NUEVA ECONOMIA

AÑO XV Nº 25 SETIEMBRE 2006

SUMARIO

- JOHN STUART MILL A LA LUZ DEL SIGLO XXI
  Sarly Levy
- JOHN STUART MILL Y LA ECONOMÍA POLÍTICA O LA NECESIDAD DE UNA NUEVA FILOSOFÍA SOCIAL
  Asdrúbal Baptista
- JOHN STUART MILL: ENTRE LA FILOSOFÍA Y LA ECONOMÍA
  Domingo Felipe Maza Zavala
- STUART MILL, EL UTILITARISMO Y LAS DIFICULTADES DE LA DEMOCRACIA (PANORAMA DEL SIGLO XXI)
  Humberto Njaim
- JOHN STUART MILL Y LA RACIONALIDAD DEL PROGRAMA CLÁSICO
  Vladimir Lazo García
- JOHN STUART MILL, SU TIEMPO Y EL FEMINISMO
  Lourdes Urdaneta de Ferrán

ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
Palacio de las Academias - Bolsa a San Francisco - Caracas - Venezuela

NUEVA ECONOMÍA

CONSEJO EDITORIAL

Antonio Aguirre, Demetrio Boersner,
Alonzo Aguilar Monteverde (México), José Consuegra Higgins
(Colombia), Armando Córdova, Theotonio Dos Santos (Brasil),
Bernardo Ferrán, Domingo F. Maza Zavala, Luis Enrique Oberto,
Pedro Palma, Pablo Levín (Argentina), Carlos Quenan,
Ignacy Sachs (Francia), Isbelia Sequera Tamayo,
Carlos Rafael Silva.

NUEVA ECONOMÍA. Revista sometida al requerimiento de criterios arbitrales, es órgano institucional de la Academia Nacional de Ciencias Económicas y aparece semestralmente en los meses de abril y octubre. La Revista, en atención al carácter plural de la institución que la produce y edita, mantiene una línea editorial abierta a toda manifestación del pensamiento en el ámbito de las ciencias económicas y sociales, con la expresa exigencia de fundamentación metodológica y pertinencia conceptual en los ensayos y artículos presentados para su publicación.

Los trabajos deben referirse a temas de economía o a materia de interés general de otras ciencias sociales. Son también publicables en esta Revista las colaboraciones de otras disciplinas siempre que se relacionen con las mencionadas. Las opiniones contenidas en los trabajos firmados son de la exclusiva responsabilidad de sus autores, y no necesariamente significan ni revelan las propias de la Academia, excepto cuando se indique lo contrario.

Sólo se aceptan para su publicación textos inéditos en español aunque hayan sido publicados en otros idiomas. Los originales deben ser mecanografiados o impresos (con copia) a doble espacio tamaño carta (cuartilla), con extensión máxima de 40 cuartillas para artículos, de 15 para notas y de 10 para reseñas. NUEVA ECONOMÍA se reserva el derecho de hacer en los trabajos las modificaciones editoriales que juzgue necesarias. No se devuelven originales enviados a esta Revista para su publicación.

ISNN: 0798-5096 Depósito Legal: 199202 DF 136
Correo electrónico: ancecon3@cantv.net Fax: 482.1326

Suscripciones: **Teléfonos 482.9330 y 482.7842**



NUEVA ECONOMÍA

AÑO XV N° 25 SEPTIEMBRE 2006

SUMARIO

- JOHN STUART MILL A LA LUZ DEL SIGLO XXI
  Sary Levy 5
- JOHN STUART MILL Y LA ECONOMÍA POLÍTICA O LA NECESIDAD DE UNA NUEVA FILOSOFÍA SOCIAL
  Asdrúbal Baptista 11
- JOHN STUART MILL: ENTRE LA FILOSOFÍA Y LA ECONOMÍA
  Domingo Felipe Maza Zavala 31
- STUART MILL, EL UTILITARISMO Y LAS DIFICULTADES DE LA DEMOCRACIA (PANORAMA DEL SIGLO XXI)
  Humberto Njaim 75
- JOHN STUART MILL Y LA RACIONALIDAD DEL PROGRAMA CLÁSICO
  Vladimir Lazo García 97
- JOHN STUART MILL, SU TIEMPO Y EL FEMINISMO
  Lourdes Urdaneta de Ferrán 113

ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Palacio de las Academias – Bolsa a San Francisco
Caracas– Venezuela



PRESENTACIÓN

La Academia Nacional de Ciencias Económicas, conjuntamente con el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Facultad de Economía de la Universidad Central de Venezuela, organizó y realizó un foro público en homenaje a la figura y la obra del trascendente economista inglés John Stuart Mill, con ocasión del cumplimiento del bicentenario de su nacimiento. La presente entrega de la Revista *Nueva Economía*, reproduce la visión escrita de las exposiciones que estuvieron a cargo de reconocidos especialistas venezolanos, respetando el orden en que se produjeron en el acto efectuado en la Sala "Manuel Egaña" del Banco Central de Venezuela, cuyos directivos tradicionalmente han sido institucionalmente solidarios con nuestra Academia.

En consecuencia, nos honramos en manifestar expresamente nuestra gratitud por su inestimable colaboración y respaldo.

Releer y analizar hoy la obra de un científico social del siglo XIX implica confrontar el pensamiento de dos épocas distantes en el tiempo por el acontecer de dos siglos, para así reflejar la realidad y la dinámica económica, social, política y cultural de los dos períodos. A esto se añade la circunstancia que tratándose de John Stuart Mill estamos frente a una personalidad cuyo pensamiento y actuación abarcan un panorama extraordinariamente amplio y variado que sería imposible reseñar desde un solo enfoque disciplinario. De allí la diversidad de visiones que caracterizaron al seminario y que conforman este número especial de la Revista *Nueva Economía*. Son textos que examinan y equilibran contenidos y planteamientos de economía política, filosofía, democracia, economía social y problemas de género. Por diversos que sean los enfoques, todos los articulistas coinciden en que John

Stuart Mill y su época representan la inflexión en las tendencias de una era y el comienzo de un nuevo capítulo en el desenvolvimiento económico y social.

Asdrúbal Baptista en su artículo "John Stuart Mill y la Economía Política" describe el papel descollante que desempeñó Mill en el nacimiento de una filosofía social incorporada en sus escritos económicos y filosóficos, así como en su actuación política.

Domingo Felipe Maza Zavala en un ensayo sobre "John Stuart Mill: entre la Filosofía y la Economía", califica a Mill como el tratadista más lúcido del pensamiento económico clásico liberal, y señala sus aportes al entendimiento de la Teoría de los costos comparativos, del comercio exterior, del papel de la demanda, el análisis de precios y el papel del capital en la función de producción.

Humberto Njaim diserta sobre "Stuart Mill, el utilitarismo y las dificultades de la democracia". Parte de nuestros problemas presentes, acercándose a los textos originales del pensamiento utilitarista y demuestra en qué forma este acercamiento puede servir para aclarar los problemas actuales de la democracia.

Vladimir Lazo García intitula su trabajo "John Stuart Mill y la racionalidad del programa clásico". En este trabajo presenta a Mill como el pensador para quien el progreso, es decir el desarrollo, era una de las finalidades de la realización del modo de producción capitalista.

Lourdes Urdaneta de Ferrán ofrece un texto sobre "John Stuart Mill, su tiempo y el feminismo". En este trabajo se proyecta la vida y obra de Mill dentro del ámbito social e intelectual de su tiempo, mostrando las diferencias y coincidencias de los problemas que enfrentaba Mill con esta problemática de nuestros días. Sobre este trasfondo, el artículo expone las ideas y actuación política de Mill en defensa de los derechos de la mujer.

En general, la relectura analítica del pensamiento de John Stuart Mill permite recrear las fuentes del pensamiento económico y evidenciar que muchos temas, enfoques y planteamientos actuales no son tan nuevos como aparentan.

JOHN STUART MILL A LA LUZ DEL SIGLO XXI

Sary Levy

El día de hoy honramos la memoria de uno de esos gigantes cuya vida y obra inspiró en su tiempo a sus congéneres y hoy día, sigue siendo referencia para el esclarecimiento de dilemas no resueltos.

Resulta difícil exagerar la influencia e importancia de JSM: versátil pensador con contribuciones en las áreas de la filosofía, la ética, la economía y la política. Aunque sus perspectivas no fueron del todo originales, teniendo raíces en el empiricismo de Locke, Berkeley y Hume y el utilitarismo de Bentham, él les dio particular profundidad y sus formulaciones fueron inteligentemente articuladas permeando en los pensadores de su época y a futuro.

Como estudiante del área económica las obras: *Principios de Economía Política* (*Principles of Political Economy and some applications to Social Philosophy,* 1848) y *Utilitarismo* (*Utilitarianism* 1861) fueron las que me permitieron inicialmente acercarme a este connotado autor.

En *Principios,* Mill desarrolla sus planteamientos económicos siguiendo a Ricardo y a Malthus, a los que incorpora la relevancia de la estructura institucional y

de los hábitos en la dinámica económica. Asimismo, destaca la posibilidad de grandes mejoras sociales, en lo que podríamos identificarlo como un precursor de las nociones del desarrollo.

En *Utilitarismo* argumenta a favor de esta filosofía, originalmente postulada por Jeremy Bentham, y su aporte fue la jerarquización de los placeres, afirmando que los intelectuales y morales eran superiores a los físicos. A pesar de las críticas a esta perspectiva, resulta innegable el interés y la plasticidad de la misma, la cual ha sido utilizada para sustentar diversidad de posturas políticas: desde von Misses quien se apoya en ella para argumentar los principios del Liberalismo, hasta los filósofos marxistas, quienes lo refieren para sustentar al Socialismo.

Debo reconocer que la obra de este pensador a la que me he acercado con mayor interés y más recientemente es *Sobre la Libertad* (1859).

Mill es considerado un pensador liberal, pero como en el Prólogo de este libro él mismo nos advierte, no es sobre el libre albedrío que reflexionará, sino sobre *el* "Conflicto entre Libertad y Autoridad": ¿Hasta qué punto puede el Estado inmiscuirse en la libertad individual? O como se pregunta al inicio del capítulo 4to: "¿Dónde comienza la autoridad de la sociedad? ¿Cuánto de la vida humana ha de ser asignada a la individualidad y cuánto a la sociedad?".

En su argumento destaca el rol del gobierno, al que la sociedad delega su representación, y éste decidirá en función de la mayoría. Pero a su vez advierte del nuevo mal pavimentado: "La tiranía de las mayorías", mal aun más perverso, ya que penetra las complejidades de las

interacciones sociales y silencia definitivamente a las minorías.

El concepto de libertad que refiere Mill, es el que Isaiah Berlin denominó libertad negativa, es decir, la ausencia de impedimentos, obstáculos o coerción.

Así concluye Mill defendiendo el rol de un Estado, que considera cumple una acción beneficiosa si elimina obstáculos, leyes, reglamentos, a aquellos comportamientos que no dañan a otros, que no trascienden la individualidad. El rol del Estado será positivo si se le limita su poder, de lo contrario el mismo será ineficaz y mediocre, pues tal y como señala:

> *(...)El mal comienza cuando en lugar de estimular la actividad y las facultades de los individuos y de las instituciones, los sustituye con su propia actividad;(...) El valor de un Estado, a la larga, es el valor de los individuos que le compone; (...) un Estado que empequeñece a los hombres a fin de que sean, en sus manos, dóciles instrumentos (incluso para asuntos de carácter benéfico), llegará a darse cuenta de que, con hombres pequeños, ninguna cosa grande podrá ser realizada...*

En nuestros días cuando la diversidad emerge frente a corrientes homogenizadoras, en que la libertad individual es valor innegable mas no por ello exento de peligros, las reflexiones de Mill tienen efecto iluminador, evidenciando problemas no resueltos en el desarrollo de nuestras sociedades, las cuales aunque tecnológicamente en el siglo XXI, en lo atinente a aspectos sociales y políticos siguen estancadas en diatribas decimonónicas.

Por si esto fuera poco, la defensa de la libertad por Mill no se quedó en el tintero: como político activo, miembro Parlamentario de Westminster, trabajó diligentemente para favorecer, entre otras cosas, la representación justa de la mujer, otra área en la que su obra *Some-*

timiento de la Mujer, 1869, es referente obligado, así como sus numerosos artículos en prensa y discursos.

Aunque muchos han revisado a Mill desde sus distintas aristas, pocas ocasiones permiten evaluarlo desde todas ellas.

La finalidad del IIES al proponer este seminario ha sido el pasearnos por los distintos aportes de este insigne pensador inglés y tratar de aprehenderlo integralmente; para así, apoyarnos en las reflexiones que hemos de hacer sobre nuestro presente para proyectar el futuro que deseamos.

Para acometer este objetivo contamos con el incondicional apoyo del Banco Central de Venezuela, que es nuestro anfitrión y de la Academia Nacional de Ciencias Económicas, que publicará las ponencias de un pánel de lujo que hoy nos honra compartiendo sus valiosas investigaciones y reflexiones.

Iniciaremos las exposiciones con Baptista quien, con la magistralidad a la que nos tiene acostumbrados, nos dibujará los avatares de un Mill multidisciplinario-dimensional.

Seguidamente, escucharemos al maestro Maza Zavala quien nos expondrá los aportes de Mill en Economía Política y sus esfuerzos por poner a dialogar la teoría y la práctica.

Por su parte, Humberto Njaim hará uso de la filosofía utilitarista para revisar la democracia y sus retos en el siglo XXI.

Mientras, Vladimir Lazo revisará aspectos de carácter filosófico-metodológico de la obra de este autor.

Finalmente y para cerrar con broche de oro, Lourdes Urdaneta de Ferrán profundizará en el tema de los dere-

chos de la mujer, su tratamiento por Mill y su clara vigencia.

Es menester en la ocasión, agradecer al CDCH-UCV, a Redeconomía y a la Unidad de Apoyo al Investigador de nuestro Instituto, por el aporte financiero y el respaldo en la difusión que diesen a esta actividad.



JOHN STUART MILL Y LA ECONOMÍA POLÍTICA O LA NECESIDAD DE UNA NUEVA FILOSOFÍA SOCIAL

Asdrúbal Baptista

RESUMEN

El siguiente artículo discute la importancia de un ensayo juvenil de John Stuart Mill para la definición misma de la Economía Política, tal y como habría de derivar en su evolución luego de la obra de David Ricardo. Se argumenta, así, que los principios primordiales de la disciplina se establecen en este ensayo de Mill, llegando su significación hasta el presente más actual. Se argumenta, más aún, que estos principios deben ser objeto de nuevas reflexiones, especialmente de cara a las realidades del mundo económico de hoy. Se llega, por esta vía, a la necesidad de plantear la urgencia de una nueva filosofía social.

Palabras clave: John Stuart Mill.

John Stuart Mill es una cima muy alta, una cota muy elevada del pensamiento. Doscientos años luego de su nacimiento podemos claramente divisarla, y su altura en verdad sobresale. Honra a su testimonio personal; honra a su obra; honra a su inmenso legado.

La ciencia de la Economía Política

Nos bastan por el día de hoy unas muy pocas frases suyas. Ya veremos en cuánto son capaces de inspirarnos en la tarea de reflexionar sobre nosotros y sobre nuestro propio tiempo. "A la economía política le concierne el hombre que aspira a poseer riqueza y que es capaz de juzgar acerca de la eficacia comparativa de los medios para conseguir tal fin".

Estas líneas se toman de un ensayo suyo escrito entre 1830 y 1831, el que luego reescribió en 1833. Un poco más adelante precisará:

> La economía política razona a partir de unas premisas supuestas, hipotéticas, análogas a las que con el nombre de definiciones son el fundamento de las otras ciencias; la geometría presupone una definición arbitraria de una línea, de la misma manera la economía política presupone una definición arbitraria del hombre" ("On the Definition and Method of Political Economy; and on the Method of Investigation proper to it. *Essays on some unsettled Questions of Political Economy*, Second Edition, 1874).

Con el contenido de estos textos, John Stuart Mill, quien para el momento cuando los escribe era apenas un joven de 24 años, cumplió el ritual de bautizar una nueva ciencia. ¿Pero qué se quiere decir con esta afirmación de que 'se bautiza una ciencia'?

Episteme, scientia, ciencia

Antes de abordar lo que en esta cuestión yace, y que de entrada no es poca cosa, conviene, sin embargo, que nos pongamos de acuerdo en relación con el significado de una palabra que domina las citas referidas, a saber, la palabra 'ciencia'. Por más que se la emplee con relativa discreción, y que se piense que se sabe de lo que se habla al utilizarla, no estará nunca de más hacer ciertas precisiones. Además, la pluma de Mill tiene

una especial connotación que es necesario poner al descubierto.

Para empezar, debe decirse que esta palabra *ciencia* no significa, por ejemplo, lo que Aristóteles busca denotar cuando la emplea en su *Metafísica* (párrafo 981a, línea 2): "la experiencia parece, en cierto modo, semejante a la ciencia y al arte, pero la ciencia y el arte llegan a los hombres a través de la experiencia". Las palabras que él emplea en su propia lengua son ἐπισήμή καί τέ ᾶνε. La traducción de la palabra ἐπισήμή (*episteme*) a nuestra lengua como ciencia, me permite decir, en primer término, que Mill no está hablando, en las citas hechas, de la *episteme* a la cual se refería aquí Aristóteles.

Tomen, de otra parte, ese portento de obra que fue la *Suma Teológica* de Tomás de Aquino. Allí, en el capítulo XIV de la parte primera, se halla un capítulo al que se da el siguiente título: *De Scientia Dei*. La traducción luce sencilla: *De la ciencia de Dios*. Pero hay que tener cuidado en no precipitar la lectura. Debe tenerse muy presente que la proposición 'de' cumple en este caso el papel de un genitivo subjetivo, es decir, que no se trata del conocimiento 'científico' acerca de Dios, sino del conocimiento que posee Dios, del conocimiento absoluto como radicalmente distinto del contingente y finito propio de los seres humanos. Esta ciencia de Tomás de Aquino, por consiguiente, no es de la que está hablando John Stuart Mill. Entonces, ¿qué tiene en la mente el joven Mill cuando utiliza la palabra en escrutinio, y lo que es más, cuando la emplea para bautizar un ámbito especial del saber posible?

En el prefacio a la segunda edición de la *Crítica de la razón pura*, que se publicó en 1787, se lee lo siguiente: "En los tiempos más remotos hacia los cuales se extiende

la razón humana, en ese pueblo maravilloso que fueron los griegos, la matemática tomó el camino seguro de la ciencia"; unas líneas luego añade Kant: "la ciencia natural tardó bastante más en encontrar la vía grande de la ciencia". Esta 'vía grande', por lo demás, se precisa con toda la claridad posible: "La razón sólo reconoce lo que ella misma produce según su bosquejo... La razón tiene que anticiparse... La razón debe abordar la naturaleza llevando en una mano los principios según los cuales sólo pueden considerarse como leyes los fenómenos concordantes, y en la otra, el experimento que ella haya proyectado a la luz de tales principios...Para ser instruida por la naturaleza, la razón (razón científica A.B.) no lo hará en calidad de discípulo que escucha todo lo que el maestro quiere, sino como juez designado que obliga a los testigos a responder a las preguntas que él formula" (1781, 1787, 2004: BXIII).

La palabra es la misma, pues: ciencia. Pero aun cuando se la halla por igual en Tomás de Aquino que en Aristóteles, y sin que deba contar para el punto en comento el espinoso asunto de la traducción, el sentido y significado que emerge de la pluma de John Stuart Mill cuando la emplea son enteramente otros, del todo afines a lo señalado por Kant. Ello hará posible que pueda atribuírsele haber iniciado el curso de una disciplina científica, de una ciencia nueva, a despecho de que unas décadas antes Dupont de Nemours hubiera ya proclamado a la Economía Política como una *science nouvelle*.

La ciencia de la Economía Política

A la luz de lo dicho debe entenderse que lo científicamente conocible, en cada caso, se establece de manera anticipada. Hay una verdad previa al quehacer de

la ciencia, y a la cual, por lo tanto, el conocimiento científico no puede captar con sus métodos e instrumentos toda vez que le es un presupuesto incondicionado, una delimitación previa. Eso conocible con el método científico; ese ámbito propio en el cual se ejercita el hombre de ciencia particular; esa región de entes para hablar con rigor, es estrictamente hablando una postulación del pensamiento. Pero de igual manera lo es el método, esto es, la manera de allegarse a la realidad. Ámbito y método hacen entonces perfecta pareja. El mundo moderno ha trastocado el sentido con el cual Aristóteles hubo de escribir que es la cosa misma la que debe determinar su método de indagación (*apud* Hans-George Gadamer, *El problema de la conciencia histórica*, 47). El método científico define de antemano qué es una cosa, sea cual fuere su ámbito: naturaleza o historia.

Cuando Mill adelanta su criterio de que a la Economía Política le concierne como tema propio "el hombre que aspira a poseer riqueza y que es capaz de juzgar acerca de la eficacia comparativa de los medios para conseguir tal fin", debe entenderse que eso es un *positum*, valga decir, un postulado. Ese hombre al que precisa el atributo de "procurar la riqueza racionalmente" no tiene por qué hallárselo a la vista común en la vida cotidiana, pero así es "como la ciencia debe por necesidad proceder" (Mill, *op.cit.*). *Stricto sensu* la naturaleza del hombre de la Economía Política inaugurada por John Stuart Mill es una postulación ontológica, que no óntica. Al cumplirse el ritual bautismal de esta manera, no se ha hecho más que seguir la orientación pautada por Descartes en el sentido de que "aunque cualquier atributo es suficiente para darnos conocimiento de una cosa, hay siempre una propiedad principal que constituye su naturaleza y esencia,

y de la cual todas las otras dependen" (*The Philosophical Works of Descartes,* Volume I, 1982).

La ciencia de la Economía Política y la tradición

En las décadas que siguen, a medida que el pensamiento económico nuevo iba estableciendo sus baluartes, hubo controversias y disputas que le aseguraban terrenos y adherentes. Una de ellas, para la gran mayoría hoy una mera antigualla, fue propia de alemanes. Su mención aparece en los libros de texto con el nombre en alemán –*Methodenstreit*–, tal fue su aparente parroquianismo, aunque la verdad sea dicha de que bajo ningún respecto tuvo tal carácter limitado. De un lado, pues, se tuvo a la llamada Escuela Histórica Alemana, y del otro a la Escuela Austríaca –no deje de tenerse presente, por lo demás, que los economistas son muy dados a ponerle marbetes a supuestas escuelas de pensamiento–. En esta última sobresalió un distinguido hombre de pensamiento, a quien se debe haberla zanjado para todo propósito práctico. Me refiero a Carl Menger.

Permítaseme citarlo. Entre sus obras hay dos relevantes para el punto en escrutinio. La primera por citar es la segunda en el orden de su publicación, que ocurrió en 1883. Se trata de una obra metodológica, con un largo título en su idioma original[1] al que puede compendiarse como *Investigaciones sobre el método propio de la Economía Política.* En el libro II, capítulo 1, que toma la cuestión del carácter histórico de la investigación económica, hay un par de líneas muy decidoras. Óigase al autor afirmar la primacía del método científico, valga decir en este caso, ahistórico:

1 Untersuchungen über die Methode der Socialwissenschaften und der Politischen Oekonomie insbesondere.

> El camino que los teóricos deben tomar en el campo de la Economía para resolver los problemas [que la historia trae consigo a la investigación econó-mica], puede en propiedad ser uno que sólo es admisible a la luz de la técnica acostumbrada de la presentación científica.

La segunda, primera a su vez por cuanto se publica en 1871, se intitula *Grundsätze der Volkwirtkschaftslehre*, o simplemente *Principios de Economía*. En el prefacio Menger escribe lo siguiente: "la teoría económica se refiere a las actividades prácticas del *wirtschaftender Mensch*". ¿Qué quiere el autor decir con esta expresión 'hombre que economiza' u 'hombre previsivo'? O si se quiere, ¿hombres que anticipan las acciones para luego cumplirlas? Se entenderá bien que no hay necesidad de dar una respuesta explícita a estas preguntas. Lo que se busca es sólo puntualizar cómo la Economía Política en la pluma de Menger, para vencer el escollo que representaba la denominada Escuela Histórica Alemana, toma el *positum* de Mill referente al objeto científico y procede con sus labores, ahora sin duda irrivalizada.

Un gran balance de esta aludida controversia lo brinda Max Weber, aunque en verdad resultante de su genio termina por dar, además, la más clara delimitación del ámbito de la nueva ciencia. En 1917 publica un largo ensayo que llamará *El significado de la neutralidad ética*, cuyo contenido es de especial relevancia para el tema que llevamos. A la usanza de las páginas anteriores, no hay necesidad de tomar más que unas pocas líneas. "La teoría económica es una disciplina axiomática" habrá de escribir. Y dice a continuación: "La teoría económica toma ciertos supuestos que muy raras veces se corresponden con la realidad, pero que aproximadamente y en varios grados diversos se acerca a ella: ¿cómo actúan los hombres bajo ciertas condiciones supuestas, si esas acciones son

enteramente racionales?" (*The Methodology of the Social Sciences*, 1949). Una vez más, ha de decirse, aquí están John Stuart Mill y su caracterización de la Economía Política.

El mundo anglosajón no lee al mundo alemán. De allí la acerba crítica que dirige Myrdal contra Keynes a raíz de su publicación del *Treatise on Money*.[2] Una excepción es Lionel Robbins. De manera que cuando publica un libro en 1932, libro que, para todo propósito, es una gran referencia de los economistas herederos de la influencia inglesa o norteamericana, allí abundarán fuentes de origen alemán. *An Essay on the Nature and Significance of Economic Science*, así hubo de intitularlo. Allí se encuentra una célebre definición de lo económico que generaciones han repetido, quizás sin saber en justa medida lo que tras ella se esconde: "La economía es una ciencia que estudia la conducta humana como una relación entre unos fines y unos medios que son escasos y que tienen usos alternativos". De nuevo John Stuart Mill, cómo dudarlo. Y algo más, para remarcar la procedencia inglesa del autor:

> Las proposiciones de la teoría económica, como toda teoría científica, son obviamente deducciones de una serie de postulados... Estos postulados pertenecen de un modo tal a la materia de la experiencia diaria que sólo hay que nombrarlos para que se los reconozca como obvios.

El año 1959 marca un hito. Hay sus antecedentes, como bien cabe esperar, pero no hay duda de que en esta oportunidad se da un hito. Por lo demás, a estas alturas del tiempo ya la Economía Política había perdido el vocablo Política, y por décadas largas se la llamaba

2 [Esta obra], "brillante aunque no siempre clara, está llena de la influencia de Wicksell. Sin embargo, sufre de algún modo de ese atractivo rasgo anglosajón de innecesaria originalidad".

sólo Economía. En 1959, pues, se publica un libro de unas cien páginas, un pequeño volumen en verdad. Su autor es un francés de nombre Gerard Debreu, y el título de la obra es *Theory of Value: an Axiomatic Analysis of Economic Equilibrium*. Cómo no decirlo: es una genuina pieza de investigación científica que corona una tradición. Además, versa sobre el meollo de la teoría económica, que, como se sabe, es 'la cuestión del valor'. Una mirada superficial a las definiciones que sostienen el análisis en su conjunto, pone muy pronto de manifiesto que en su fundamento se halla el nombre de Mill: "un agente económico cuyo papel es, dados unos criterios, escoger un plan y llevarlo adelante".

En años posteriores hubo sus escarceos en relación con la orientación primigenia originada en Mill. Una obra de un distinguido economista húngaro, János Kornai, y publicada en 1971, atrajo alguna atención –se llamó *Anti-equilibrium*–. Igual cosa sucedió con los esfuerzos de Nicholas Kaldor y Joan Robinson, por sólo mencionar dos economistas de especial renombre. Pero no hay duda de que, interesantes como sin duda lo fueron, éstos y otros tantos no pasaron de ser balas de salva dirigidas a una fortaleza inexpugnable: la caracterización del ámbito de la Economía llevada a cabo por el joven John Stuart Mill. El propio Kornai ofrece una suerte de lastimosa confesión: "las dificultades con buena parte de la economía matemática –nada más ni nada menos que la teoría del valor, cabría decir, A.B.– es que trata su disciplina como una rama especial de la matemática o de la lógica".

Al final del camino, cuando el horizonte es el mismo tiempo presente, la contribución de John Stuart Mill no puede ser más significativa: haber asentado el ámbito

de un conocimiento científico sobre unas bases axiomáticas, valga decir, acaso inatacables, sin duda no es poca cosa. Pero, desde luego, resta nada menos que la relevancia del conocimiento alcanzado para encarar ciertas tareas colectivas que se aprecian como inaplazables y urgentes.

Esto último nos remite a un temario vinculado de algún modo con las materias tratadas hasta ahora, pero que bien vale abordar en sus propios términos.

Reacciones frente a la ciencia de la Economía Política

Mill escribe una lógica en la forma de un sistema y con el título de un *Sistema de Lógica* (8th edition, 1872). Esta obra le va a dar gran nombradía. Huelga decir que ya no se la lee. No es una obra llevadera para un contemporáneo, pero ciertamente no puede dejar de mirarse, y aun cuando sean las páginas de la sección (*Book* VI) referida a las ciencias humanas y de la sociedad –Mill habrá de llamarlas ciencias morales, por distinción de las naturales.

El capítulo primero del célebre libro sexto del *Sistema de Lógica* tiene este texto que preside la introducción: "El estado atrasado de las ciencias morales sólo puede remediarse si se aplica a ellas el método de las ciencias físicas debidamente extendido y generalizado". La obra de Mill la va a leer alguien con la justa irritación de quien sabe que allí se está enterrando una posibilidad. Se trata de Wilhelm Dilthey, a quien debe nombrarse con gran respeto. Dicen sus conocidos y biógrafos que pasó 35 años lidiando con la formulación de una respuesta cabal y satisfactoria a este reto que significa la pretensión de universalizar el método de las ciencias naturales para

todo el ámbito de lo conocible. Y no tuvo el éxito buscado. En todo caso, escúchese el prefacio del volumen que publicó a título de abreboca de lo que nunca llegó a convertirse, valga la expresión, en 'el banquete ofrecido':

> El sentimiento de esta situación –Dilthey se refiere al recién citado texto de Mill–, relativo a las ciencias del espíritu me ha sugerido el intento de fundamentar filosóficamente el principio de la Escuela Histórica y la labor de las ciencias particulares de la sociedad... ¿Cuál es el complejo de principios en que se fundan igualmente el juicio del historiador, las conclusiones del economista, los conceptos del jurista y que permite determinar su seguridad?... ¿Dónde está el punto de apoyo para un complejo de principios que dé conexión y certeza a las ciencias particulares?" (*Introducción a las ciencias del espíritu*, 1883).

Esta pregunta de Dilthey llega hasta hoy, pasando por nombres muy ilustres, el mayor de ellos Heidegger. Pero déjenme simplemente tomar a quien, sin ninguna duda, es un genuino representante contemporáneo de esta reacción contra Mill, que por lo visto viene desde el siglo XIX. Me refiero a Hans-Georg Gadamer. En el prefacio de su *Wahrheit und Methode* dice él lo siguiente. Pero óigaselo sin sobresaltos: "Mill era dogmático". Y cabe preguntarse de seguidas, ¿no es acaso llamar a alguien dogmático la mayor increpación posible que pueda dirigirse a un hombre de ciencia? Y al unísono, ¿qué razón puede yacer tras este reparo? Óigase de nuevo a Gadamer, apoyado en una nota que presuntamente escribió Dilthey en su copia de *A System of Logic*: "Mill no tenía formación histórica".

Lo cierto es que Gadamer termina por confesar "que las ciencias humanas no tienen un método propio". Desde otra perspectiva, si se quiere, desde una honda y muy apreciada reflexión filosófica, debe afirmarse que el bautizo de la Economía Política hecho por Mill mantiene unos créditos, muy a pesar de su endeblez.

La confesión de Gadamer, con todo, no puede tomarse como una mera negatividad. Hay un reconocimiento allí de algo fundamental, y que como una especie de cencerro recuerda de forma incesante al pensamiento acerca de las tareas pendientes: "la conciencia histórica es un modo de conocimiento de sí".

Antecedentes tras la ciencia de la Economía Política

Parados en 1830, hagámonos una pregunta. La escogencia de la fecha no es casual, puesto que en torno a ella, como se ha visto, la Economía Política experimenta un giro decisivo. ¿Cuál era el estado entonces de las ciencias sociales, cuando John Stuart Mill define el objeto de lo económico de una manera rigurosa y perdurable?

Voy a tomar muy en pasada cuatro referencias. Comencemos. Hubo un italiano que escribió una obra inmensa en el primer tercio del siglo XVIII, y a quien sólo los siglos posteriores en algo reconocerán. Se llamó Giambattista Vico. Un libro suyo, titulado *Scienza Nuova*, se publicó en 1723-1725. Vico sienta unas bases para las ciencias humanas o de la sociedad que son sorprendentes, sin que tenga porque matizar esta afirmación el hecho de que su influencia ha sido mínima en el pensamiento. Baste en esta mirada volandera tomar una sola referencia, que habla lo que muchos volúmenes necesitarían para expresarse:

> Es verdad que los hombres mismos han hecho este mundo de naciones... Pero este mundo, sin duda, surge de propósitos a menudo diversos de los que se buscaba, o contrarios a ellos, pero siempre superiores. Es así como propósitos muy estrechos hicieron de medios para fines más amplios, aunque siempre empleados para preservar la raza humana en la tierra. Los hombres querían

> gratificar su lujuria animal abandonando sus crías, y establecen la castidad matrimonial de la cual surgen las familias; los padres querían ejercer sin medida su poder paternal sobre los descendientes, y se sujetan a los poderes civiles de los cuales surgen las ciudades. El orden reinante de la nobleza aprobaba el abuso de su libertad aristocrática sobre los plebeyos, y terminan por someterse a las leyes que crean la libertad popular... Aquello que hizo todo esto fue el espíritu, porque los hombres lo hicieron con inteligencia; no fue el destino, puesto que lo hicieron por escogencia; no fue el azar, porque los resultados de su siempre actuar son perpetuamente los mismos" (parágrafo 1108).

Aquí está expresada la fundamental noción del hecho histórico como un todo que difiere de la agregación de las voluntades, intenciones y propósitos individuales. La ciencia histórica de la sociedad, dentro de cuya integración la Economía Política aporta una pieza clave, necesita de este pivote conceptual para poder moverse más allá de la simple realidad del individuo aislado. Y no hay duda de que Giambattista Vico lo ofrece.

En 1748 se publica *L'Esprit des Lois*. Su autor, el Barón de Montesquieu, es un nombre mucho más familiar para el gran público. Pero no será por su vinculación con el asunto de la separación de los poderes en el Estado moderno por lo que deba mencionárselo. Se trata de otra materia, que en este contexto reviste una gran importancia, y que él pondrá al descubierto. Siguiendo las mismas pautas hasta ahora empleadas, basta una somera referencia para apoyar la reflexión que nos guía. Antes de traerla a colación es quizás útil tener muy presente el sentido de la palabra "ley" que orienta a Montesquieu, y que él mismo precisa al comienzo de la obra: "[Leyes] son las relaciones necesarias que surgen de la naturaleza de las cosas". Estas relaciones necesarias, pues, son el objeto propio de las ciencias de la sociedad.

Las leyes son el núcleo de un entramado causal en el cual entran los más diversos factores. Así dirá Montesquieu:

> se vinculan con el clima de cada país, con la calidad de sus suelos, su situación y tamaño, así como con la ocupación principal de sus habitantes: bien si son agricultores, cazadores o pastores. También con el grado de libertad que su constitución permite; con el comercio, con la religión de los pobladores, sus inclinaciones, riquezas, costumbres y maneras.

Más adelante hace una decisiva calificación, para dar realce a uno de estos factores: "Las leyes tienen una gran relación con la manera como las naciones se procuran su subsistencia" (Livre XVIII, 8).

Montesquieu, a tenor de lo indicado en estas citas, ha cumplido la misión de definir el espacio de lo humano para los fines de las ciencias sociales, espacio al que en propiedad cabe llamar la totalidad social. Pero allí no concluye su significación. Además, puntualizará dentro del universo causal un factor particular sobre el cual hace recaer, por consiguiente, un papel de especial importancia explicativa.

La tercera referencia es Adam Smith. Se recordará bien que el principio sobre el cual se funda su cuadro explicativo de la riqueza de las naciones es la relación entre el tamaño del mercado y la división del trabajo. Esta relación, contemplada en su desenvolvimiento histórico, lleva hasta la sociedad comercial –léase sociedad capitalista– donde el modo de subsistencia generalizado es el intercambio mercantil: "todo hombre vive del intercambio, o se convierte de algún modo en un comerciante" (*The Wealth of Nations*, Book I,IV). Aquí se juntan, pues, las dos referencias previas con el paso que da Smith de mirar la historia social como un proceso

histórico en el cual juega un papel de gran significación la mercantilización de la existencia humana.

El último nombre es Hegel. De paso, este año 2006 se cumplen 200 años de la culminación de su *Fenomenología del Espíritu*, obra cimera del pensamiento universal. ¿Qué es Hegel para los limitados efectos de estas notas? La promesa iniciada por Vico, llevada al borde de su materialización: una ciencia universal de lo humano, ricamente histórica, profundamente histórica, insitamente histórica. Hegel muere en 1831, y es este mismo año cuando John Stuart Mill está escribiendo su ensayo en el cual se postula para la Economía Política un método y un objeto, ambos ahistóricos, que llegan hasta hoy y que determinan el carácter de nuestra disciplina.

La necesidad de una nueva filosofía social

Habiendo dicho todo lo anterior, ¿qué se sigue de aquí? Nuestro mundo es un mundo escindido. Está escindida nuestra realidad más cercana; también lo está la realidad menos próxima. La más cercana es tal por cotidiana y afectiva; la menos próxima refiere la apariencia de algo más distante, allende las fronteras locales. Pero, de igual manera, también tenemos escindido el mundo interior. Huizinga, el gran historiador holandés del medievo, escribió en *El Otoño de la Edad Media* que un habitante promedio del siglo XIV europeo tenía como ámbito físico de vida unas 10 millas cuadradas –este número lo traslado sin ningún temor de errar, cuando pienso en muchas personas que conocí en mi infancia, en la mínima urbe que eran Mérida y sus alrededores–. Ése, en el sentido más banal de la palabra, era su mundo. El nuestro es hoy casi planetario; la realidad social de la

que hablamos abarca la totalidad del planeta. Y si algo debe agregarse es que estos confines físicos no van a poder nunca encerrar la condición humana.

Nuestro mundo está escindido, hondamente escindido. Aristóteles, a quien hay que referir en todo lo que concierne a lo humano, luego de argumentar sobre las formas de gobierno corruptas y sus nefastas prácticas, dice en el libro tercero de su obra *La Política* "Las causas de las diferencias que hemos dicho carecen de realidad: la verdadera diferencia entre la democracia y la oligarquía es la pobreza y la riqueza" (1280 a). Pero déjenme acotar algo aquí, para evitar anacronismos que puedan conducir a malentendidos. Aristóteles agrega luego lo siguiente: "Los ricos son los menos y los pobres los más; la opulencia pertenece a algunos, la libertad a todos: tales son las bases sobre las cuales ambas clases claman derechos al gobierno".

Pongo la mirada sobre la palabra "todos" que aquí sobresale, y que se emplea en relación con la palabra "libertad". Para no idolizar la antigua *polis*, de otro modo siempre admirable, no se olvide, pues, que ese vocablo "todos" se refiere sólo a los 20.000 o 25.000 ciudadanos libres que había en Atenas, por cada uno de los cuales, en promedio, y de tomar los números de Moses Finley, había unos 3 esclavos (*Ancient Slavery and Modern Ideology*, 1980). De manera que ese "todos" de Aristóteles deja del todo por fuera a unos 60.000 o 70.000 seres humanos, que entonces no lo eran. En resumidas cuentas, esta humilde palabra "todos" en el contexto referido, y como sucede sin remisiones para lo humano en general, lleva una enorme carga histórica en su seno.

Regresando al curso de la exposición. Se ha empleado muy a propósito la palabra "escisión". La razón

es sencilla: al fin y al cabo no es otra que lo que solía llamarse con su debida pompa *argumentum ad verecundiam*, esto es, la apelación a quien con probada autoridad sabe del asunto. La palabra en cuestión, pues, es la que usa Hegel para fundamentar la filosofía, para darle un sustento al pensar filosófico, para basar sólidamente la misión de filosofar o la tarea de su reflexionar filosófico (*Differenz des Fichte'schen und Schelling'schen Systems der Philosophie* 1802, 1962). Se pregunta él, en efecto, ¿de dónde surge la necesidad de la filosofía? Y su respuesta es la anunciada: "de la escisión (*entzweiung*)". ¿Pero qué se quiere decir con esto, que luce de primeras estrambótico? ¿A qué exactamente alude la escisión o dicotomía en cuanto fundamento del quehacer filosófico?

En obediencia a la orientación más básica de su pensar, así identificará Hegel las mayores oposiciones que discierne históricamente: "espíritu y materia, alma y cuerpo, fe y entendimiento, libertad y necesidad". Pero el mundo moderno, acotará, tiene la suya propia, formada al socaire del avance de la cultura: la contraposición del sujeto y el objeto, es decir, "de la subjetividad absoluta y la objetividad absoluta".

Será la tarea de la razón filosófica superar (*aufheben*) estas oposiciones. Pero bien se nos ha enseñado que superar no es eliminar, sino esencialmente buscar restaurar la unidad rota. Es por ello que Heidegger usa la siguiente imagen como adecuado auxilio: "esta unidad es como un arco que alcanza más altura que los dos sectores opuestos que se enfrentan entre sí" (*Vier Seminare. Le Thor* 1966, 1968, 1969 – *Zähringen* 1973, 1977). La restauración, pues, no destruye los factores contradictorios, sino que en aras de asegurarle a la "vida" la fuerza de existir, los preserva a los fines de la relación que los encara.

Hegel será aquí todo lo concluyente posible: "la necesidad de la filosofía surge cuando el poder de unificación (*vereinigung*) desaparece de la vida de los hombres, y los opuestos pierden su viva relación e interacción y cobran autonomía...".

El tiempo contemporáneo lleva una mayúscula oposición en su interior, oposición que en todo caso no es nueva, pero que adquiere en el presente, por el desarrollo de la sociedad, una fisonomía propia. Me refiero a la pobreza y la riqueza. Pero más en lo concreto, a la propiedad, a la propiedad privada quiero decir, y a la libertad.

Complementarias como sin duda parecen serlo, no menos contradictorias lo son. El desarrollo formal de la libertad no ha ido aparejado con el desarrollo material de la propiedad privada, y al final, en el mundo de hoy, el universo de la libertad y el de la propiedad privada se ven como antitéticos en un sentido radical.

La frase concluyente de Hegel habla a favor de la urgencia de una nueva filosofía social. Estos opuestos han perdido su "viva relación", y no hay un "poder de unificación" que sea capaz de actuar en nuestro mundo. Los números poblacionales mismos, que sin ser de por sí el factor decisivo, no pueden nunca pasarse por alto aquí so pena de incurrir en el peor de los desatinos. La destrucción de criterios, de valores y de instituciones que hacían de elementos de cohesión, y que es en el presente una realidad incontrovertible –el espectro del nihilismo que descubre el siglo XIX, y que aterroriza, en un primer jalón, por sus efectos inmediatos–. Los grados de inequidad a los que ha llegado la distribución de la riqueza –que no de los ingresos, aun cuando correlacionadas están– quizás han traspasado un umbral que

lleva a un nuevo estado de cosas. Todo ello conforma una práctica de vida que, por decir lo menos y con pensada modosidad, no va nada bien.

Es urgente una filosofía social –me permito llamarla así, a sabiendas de que algunos de ustedes quizás prefieran hablar de una ciencia histórica de la Economía Política–. De una filosofía social, por lo demás, que le ponga reparo al intento de John Stuart Mill, tan satisfactorio visto desde su óptica, por fijarle un cerrojo a las ciencias del hombre, cerrojo que es preciso suprimir puesto que el tiempo apremia. Una filosofía social, para no llamarla ciencia y así evitar entonces equívocos y erranzas, cuyo fundamento, por imperio de la realidad del mundo que habitamos, sea la escisión entre la propiedad y la libertad. Me atrevo a darle un nombre, y excúseseme esta extrema pretensión, humanismo histórico, porque entre la propiedad y la libertad resulta posible definir al hombre históricamente.

Su gran tema, su presupuesto mayor, consiste en reconocer que la libertad y la propiedad no son sólo objetos sino también sujetos. Y es la escisión entre ese objeto y ese sujeto la que debe superarse, por razón de la dignidad de la condición humana. En esa unificación, sobra decir, el conocer y el actuar, el saber y el humano buscar, habrán de aproximarse, y esta encrucijada histórica de la humanidad tendrá de su lado una franca posibilidad de superación.

Honra en todo caso a John Stuart Mill, que nos permite que esta suerte de reflexiones pueda hacerse doscientos años después de su fecha natal. Honra a su inmensa obra; honor a su legado, en especial a este incentivo que nos obliga a intentar superar el cerrojo que pretendió establecer.



JOHN STUART MILL: ENTRE LA FILOSOFÍA Y LA ECONOMÍA

Domingo F. Maza Zavala

RESUMEN

Éste es un ensayo sobre la obra fundamental de John Stuart Mill, economista y filósofo de la historia, que se califica como el tratadista más lúcido del pensamiento económico clásico liberal, con aportaciones notables al mejor entendimiento de la teoría de los costos comparativos, del equilibrio del comercio exterior, de la incorporación de la demanda al análisis de valores y precios y de la función de capital en la combinación productiva. En este ensayo se considera a Mill como un autor de enlace entre la economía política clásica y la neoclásica.

Palabras Claves: Ventajas comparativas, Dinámica histórica, Positivismo, Ciencia social, Impuesto a la propiedad ociosa, Filosofía social

I. INTRODUCCIÓN

1. Rasgos de la personalidad

He accedido a participar en este foro en razón de la atracción que han ejercido en mí la personalidad y la obra de John Stuart Mill, desde mi conocimiento de ellas en las aulas de esta Universidad. La influencia ava-

salladora de su padre –James Mill–, amigo y admirador de David Ricardo y fiel clásico inglés, imprimió su sello en la infancia de nuestro personaje, que no fue de juegos sino de estudio y trabajo intelectual, con las características de un niño prodigio o, al menos excepcional. Probablemente no era la Stuart Economía Política en sí la vocación íntima de John Stuart Mill, sino la Filosofía y la Sociología, evidentes en su obra. No sería aventurado suponer que su revisión crítica de elementos importantes del pensamiento clásico liberal fue como una reacción a las enseñanzas impuestas por su padre y maestro, que se presentaban como dogmas. Nuestro personaje era muy sensible a las influencias de su entorno, entre éstas la de su esposa la señora Taylor, no sólo en la formación de su personalidad sino también en su obra, en la que ambos pusieran preocupación social y pensamiento abierto. Mill procuraba ser antidogmático y le afectaba el contraste que observaba entre la realidad de su tiempo y las ideas en las que se había formado. Sin embargo, no negó en esencia los principios clásicos liberales, trató en vez de ello de ajustarlos a los hechos –actitud inversa a la de otros teóricos que intentan adaptar los hechos a los principios teóricos– y con frecuencia, en lugar de tomar posiciones radicales, buscaba una solución ecléctica y a veces conciliatoria.

2. Influencias Intelectuales

David Ricardo, en las enseñanzas de James Mill padre de nuestro personaje, fue el autor de economía política de mayor y más temprana influencia en Mill. La obra principal de Ricardo fue publicada en 1817,[1]

1 David Ricardo: *Principios de Economía Política y Tributación*, Ed. Esp. Editorial Claridad, Buenos Aires 1941.

cuando John Mill tenía apenas 11 años; esa obra renovó y pro-fundizó el pensamiento clásico representado entonces por Adam Smith (1776)[2], al que Ricardo, a la par que exalta como paradigma, analiza y critica en sentido creativo. Mill haría algo semejante con la obra de Ricardo: podría decirse que existe una continuidad dialéctica en la historia del pensamiento económico, interpretada como revisión crítica por nuevas generaciones de pensadores de las ideas de los precedentes, a la luz de los cambios significativos que ocurren en cada época notable del desenvolvimiento de las naciones. Jeremías Bentham y su doctrina del utilitarismo, a la cual me referiré más adelante, fue otra de las influencias intelectuales de Mill, aunque formula críticas a su doctrina y procura convertirla en una de las motivaciones humanas de la conducta económica. Thomas R.Malthus, autor del principio de la población con tendencia al excedente en relación con los recursos para sostenerla, inspira a Mill en su consideración de las limitaciones demográficas al crecimiento económico y, de cierto modo, también su versión del fondo de salarios que fue objeto de críticas. Dos años aproximadamente estuvo Mill disfrutando de la hospitalidad de Juan Bautista Say –de los 13 a los 15 años–, lo que le sirvió probablemente para elaborar su teoría de los valores internacionales equilibrados con lejano parecido a la ley de los mercados de Say, una columna fundamental de la escuela clásica liberal.

No obstante lo anterior, la influencia más fuerte que recibió Mill fue la de Augusto Comte, figura central del positivismo en la década de los 40 del siglo XIX, a quien se tiene como el fundador de la Sociología, disciplina

2 Adam Smith: *Investigación de la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones* (ed. esp. de Bosch , Barcelona 1933.

que, según Comte, abarca la vida social en todos sus aspectos. El método histórico que consiste en la comparación analítica de los diferentes estados evolutivos de la sociedad humana, así como la interdependencia activa de fenómenos, procesos y hechos sociales, constituyen contribuciones notables del positivismo al análisis científico social. La historia se presenta como una sucesión de causas y efectos, de tal modo que el pasado, el presente y el futuro son instancias necesariamente relacionadas dentro de la unidad de la acción humana. El reconocimiento de Comte por Mill se aprecia con particular claridad en la metodología y en la filosofía. Mill escribió un ensayo sobre el pensamiento comteano[3] y apreció la crítica del sociólogo a la economía política del liberalismo, particularmente en cuanto al *laisser-faire*. La influencia de ese pensador en la formación ideológica de Mill se evidencia más en las ideas filosóficas que en las económicas. Es oportuno mencionar –aunque es cosa sabida– que el positivismo se caracterizó como una de las grandes corrientes del pensamiento en la segunda mitad del siglo XIX y parte del XX.

Los socialistas utópicos alentaron los sueños y las expectativas de los luchadores sociales y amplios sectores de la clase obrera, en la misma época en que el capitalismo liberal extendía y profundizaba su dominio en el mundo cautivado por la civilización occidental. No eran idílicas, como diría Marx, las prácticas laborales de los empresarios industriales ingleses y franceses hacia mediados del siglo XIX. Tales prácticas merecerían hoy el calificativo de "capitalismo salvaje" y fueron ilustradas, entre otros testimonios, por la novela de Charles Dickens (*Oliver*

3 John Stuart Mill: *Comte y la Filosofía Positiva*, 1839.

Twist) y la investigación de Federico Engels.[4] El socialismo utópico que entusiasmó a Mill no pretendía destruir el capitalismo sino mostrar la posibilidad de realizar modalidades de propiedad, producción y distribución sin la explotación de los seres humanos. Mill analiza en sus *Principios* los proyectos sociales de Saint-Simon y Fourier con simpatía. El contacto de Mill con las ideas socialistas pre-marxistas contribuyó a la orientación social de su pensamiento, de tal manera que en su obra fundamental[5] hace énfasis en las aplicaciones de sus ideas a la filosofía social.

El romanticismo que predominó en la primera mitad del siglo XIX particularmente en la literatura, tocó la sensibilidad intelectual de Mill, aunque no se manifestó en obras literarias sino en su virtual inconformidad con las ideas clásicas liberales y en actitud positiva ante las tendencias de cambio social. Espíritu generoso y abierto el suyo, no aferrado a la rigidez de los principios y reglas establecidos, fue presa de contradicciones e inconsistencias, como los críticos advirtieron en sus obras. Quizás puede decirse que su mente cultivada estuvo atenta a las diferentes tendencias del pensamiento en una época de transición, conmovida por los cambios que tuvieron lugar en la ciencia, la tecnología, las instituciones, la política, la vida social, la cultura y, en general, los valores humanos, todo lo cual conformó lo que puede calificarse como el "espíritu de época", tan singularmente manifiesto en el siglo XIX.

4 Federico Engels: *La situación de la Clase Obrera en Inglaterra*, ed.esp. Editorial Futuro, Buenos Aires, 1946.

5 John Stuart Mill: *Principios de Economía Política*, con algunas de sus aplicaciones a la filosofía social (1848).Ed.esp. del FCE, 1943.

3. Escenarios en el tiempo de Mill

La declinación de la era napoleónica y el surgimiento de la hegemonía inglesa en el mundo decimonónico fueron dos hechos fundamentales que imprimieron vigor y proyección al liberalismo económico y su concepción de la vida material. La industrialización y la expansión comercial y financiera internacional, de cierto modo planteaban una variante en los hechos con respecto a la teoría: el intercambio: no se limitaba a las mercancías situadas en el cuadro de las ventajas comparativas sino que también podía comprender el movimiento de capitales y fuerza de trabajo, modificaciones incorporadas por Mill en su obra. Hay que mencionar también la caída del Imperio colonial español en América, los brotes insurreccionales populares en Francia, el ascenso de la burguesía francesa al poder económico y político, la segunda revolución tecnológica (transporte, comunicaciones), el auge de las ideas socialistas, del positivismo y el romanticismo, pero también del utilitarismo benthiano. En los Estados Unidos tuvo lugar la guerra civil, llamada de secesión, del Norte contra el Sur, entre 1860 y 1864, del capitalismo industrial en crecimiento contra el modo de producción esclavista del Sur, con el triunfo del capitalismo y la abolición legal de la esclavitud. El nacionalismo integrador levantaba sus banderas en Alemania, con Federico Liszt, y en Italia con Garibaldi. La filosofía dialéctica de Hegel se imponía en los círculos académicos, y las ideas revolucionarias de Carlos Marx y Federico Engels tomaban forma en el *Manifiesto Comunista* (1848).

II. LA ECONOMÍA POLÍTICA, SEGÚN JOHN STUART MILL

La definición de la Economía Política no es asunto banal, pues entraña el concepto que tenga el autor del objeto, la índole y el alcance de esta disciplina. Adam Smith, en el título *in extenso* de su obra[6] no menciona la denominación de Economía Política, pero, de entrada, expone los alcances de su investigación y su propio objeto, que no es otro que explicar la riqueza nacional, suma macroeconómica de la actividad humana en un año. David Ricardo, de modo distinto, enuncia de una vez en su libro que es un tratado de Economía Política, con una aplicación especial a la tributación. Para los clásicos liberales, en general, la economía no puede ser otra cosa que política en el mejor sentido: asunto de interés público. Desde Aristóteles ésta ha sido la acepción propia de la disciplina que, al procurar descubrir las leyes de la vida material de la sociedad humana, no puede dejar de considerar el comportamiento de los individuos, sus relaciones sociales, sus actitudes y propósitos, por lo que los grandes economistas (Smith, John Stuart.Mill, entre ellos) la sitúan entre las ciencias morales. No, por coincidencia A. Smith, profesor de Filosofía Moral en Glasgow (Escocia), da a la economía, junto con otras, dos dimensiones muy especiales: la filosófica y la moral.

1. Una distinción necesaria

Para Mill las condiciones naturales de la producción, expresadas en leyes naturales o físicas que descubren y formulan las ciencias respectivas, constituyen el marco en que la actividad humana se realiza, en su afán de

6 Adam Smith: Investigación de la Naturaleza y causas... *cit.*

generar la riqueza necesaria para la existencia. El desarrollo de la ciencia y la tecnología permite conocer cada vez mejor el funcionamiento de las leyes naturales y, por tanto, aprovecharlas más eficazmente, lo que puede constituir una diferencia entre países y regiones, fundada, por tanto, en dos elementos: i) las propias condiciones naturales que pueden ser más o menos favorables en el espacio terrestre; ii) el conocimiento científico, que, al aplicarse a la utilización de aquellas condiciones, propicia una mayor y mejor producción con menor esfuerzo humano. Es oportuno destacar que Mill, en este aspecto, y sin separarse de la esencia del pensamiento clásico, da relieve al conocimiento como factor de desarrollo; sin embargo, Mill deja fuera del objeto de la Economía Política esta consideración fundamental. Puede interpretarse que las diferencias de desarrollo económico entre las naciones son debidas –*Ceteris paribus*– a las distintas condiciones naturales de la producción (entendidas, más allá de las propiedades comunes de la materia tanto orgánica como física, como dotación de recursos naturales) y, sobre todo, al grado de conocimiento humano para utilizarlas en la creación de riqueza y el mejoramiento del "habitat". Al respecto conviene hacer notar el tratamiento detenido que da Smith al problema de la producción, en comparación con el que le da David Ricardo, que lo subordina como objeto de la Economía Política al problema de la distribución. Mill, en mi opinión, sigue las ideas de Ricardo al calificar como objeto de esta disciplina las leyes de la distribución.

Observa Mill que las leyes de la distribución, a diferencia de las de la producción, son, parcialmente, obra de las instituciones humanas; los gobiernos disponen del poder para decidir cuáles instituciones han de regular

la conducta y las relaciones de los individuos, pero no pueden determinar arbitrariamente cómo funcionan las instituciones.

Las condiciones de las cuales depende el poder sobre la distribución y los modos de conducta de la sociedad constituyen el objeto de la Economía Política; una trilogía consistente: poder, instituciones y conducta social, factores de la distribución de la riqueza, dada la actividad productiva dependiente de las condiciones naturales (y del conocimiento).

En palabras de nuestro autor:

> [...] en tanto que las causas (de la producción y la distribución de la riqueza, MZ) sean morales, psicológicas y dependan de las instituciones y las relaciones sociales, o de los principios de la naturaleza humana, su investigación incumbe, no a las ciencias físicas, sino a las morales y sociales y son el objeto de lo que se llama Economía Política"[7].

La calificación de ciencias morales en la acepción de Smith y de Mill –como la interpretó– se refiere a la conducta humana en general, que comprende costumbres, actitudes, valores, ambiciones, sentimientos y, por supuesto, intereses materiales. Este complejo está condicionado por las instituciones. Las motivaciones de la conducta tienen una doble vertiente: económica, utilitaria, y moral en el amplio sentido mencionado. ¿Puede identificarse –aunque de modo incipiente– la génesis de las ideas neoclásicas y acceso de las keynesianas, en cuanto a las propensiones de los sujetos económicos y la función de la utilidad en la determinación del valor.

7 John Stuart Mill: *Principios....cit.*, p. 51.

2. La Economía como Ciencia Social

Lo institucional, como se ha visto, en la perspectiva de lo moral como expresión del comportamiento humano, es por tanto, un elemento clave en el concepto de la economía; lo es también, y por la misma razón, el orden social en que los procesos económicos se realizan; este orden se conforma en torno al poder político, del cual emergen las instituciones; sin embargo, éstas deben cumplirse en el ámbito de las conductas de los individuos y de las relaciones sociales, para su vigencia efectiva. Tales instituciones tienen carácter histórico, es decir, no son universales ni permanentes, sino cambiantes en el tiempo y pueden ser diferentes entre las naciones. El asunto que se plantea es si estas diferencias no afectan al carácter general de los principios económicos, que para Mill, dentro de la estructura del pensamiento clásico liberal, constituyen la esencia del capitalismo. Si ésta es una interpretación correcta, las instituciones sólo tienen variabilidad adjetiva dentro del sistema, cuya sustancia es permanente.

3. Relaciones Interdisciplinarias

La filosofía es la matriz del saber, expresión inmanente de la inquietud del ser humano por conocer. De uno u otro modo los grandes economistas fueron filósofos; lo fue A. Smith, a su manera lo fue Ricardo; sin duda lo era Mill y después Marshall, J. A. Schumpeter y, naturalmente, Carlos Marx. Filosofía Moral, Social, Histórica, en las ideas de los economistas que marcaron épocas con sus obras y debates. Los *Principios* de John Stuart Mill no son abstractos: el autor indica sus aplicaciones a la filosofía social. John Maynard Keynes en

su *Teoría General*[8] orienta en notas finales sobre la filosofía social a que podría conducir su tesis teórica. No puede ser, por tanto, una crítica a Mill que abra campo a la filosofía en su pensamiento económico.

Otras disciplinas del conocimiento contribuyeron al pensamiento de Mill y enriquecieron sus ideas económicas, bien en el método o bien en el análisis conceptual. Hay que mencionar su *Tratado de Lógica* (1843), en el cual examina los alcances y la procedencia del análisis *multicausal* o *multifactorial* de los hechos y fenómenos sociales, así como el análisis parcial, base de la cláusula *ceteris paribus* que posteriormente desarrollaría Alfredo Marshall.

La distinción entre la estática y la dinámica social, recogida en el tratado mencionado, evidencia la influencia de Augusto Comte y la de la Física en la metodología económica. Esta relación con Comte, muy admirativa, le hace asignar a la Sociología, disciplina en forma-ción incipiente, con el objetivo ambicioso de abarcar toda la vida social, un papel importante en el estudio de la Economía Política, hasta el punto de caracterizarla como una de las ciencias sociales, como en realidad lo es. También la Psicología –que entonces, en el tiempo de Mill, no había adquirido la entidad científica que tuvo mucho después con Freud y Jung, entre otros– es útil en la investigación de los fenómenos económicos considerados como manifestaciones de la conducta humana, según Mill. Así, la Economía Política no es una rama aislada del conocimiento, sino relacionada con otras disciplinas que tienen por objeto el estudio de la vida humana en sus diferentes perfiles.

8 John Maynard Keynes: *Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero*, 1ª. Ed. esp. FCE, México DF., 1943, cap. 24

La historia, desde luego, es una disciplina de indudable importancia para la Economía Política, bien sea que se adopte el método histórico como tal para su estudio, o bien que se le utilice como auxiliar. Tanto Smith como Mill recurrieron profusamente a la historia como fuente de enseñanza de las cuestiones económicas y entendieron que las leyes de la economía son esencialmente históricas. Por supuesto Marx elevó a su mayor jerarquía el método histórico en combinación con la dialéctica, de modo que el materialismo histórico permite apreciar los grandes ciclos de la evolución de la sociedad humana, teniendo como factor principal de ésta el desarrollo de las fuerzas productivas en el marco histórico del modo de producción. Mill, sin embargo, como los clásicos liberales en cuya doctrina se formó y a la que situó en la cumbre de su vigencia, no consideró la posibilidad de que el capitalismo en sus elementos estructurales fuese reemplazado por otro sistema. Lo que admitió era la maduración del capitalismo (aunque esta perspectiva no fue indicada por Smith que suponía un desenvolvimiento sostenido del sistema), bien con la visión calificada como pesimista de Ricardo y Malthus, bien con la de Mill, que en su modelo de estado estacionario, del cual trataré más adelante, presenta una situación inclusive deseable. En nuestros días el asunto del estancamiento secular ha sido renovado en términos dramáticos[9] y también al considerar al capitalismo como el fin de la historia.[10]

9 M. Mesarovic y E. Pestel: *La Humanidad en la Encrucijada*, 2do.Informe al Club de Roma, FCE,1975.

10 Francis Fukuyama: *El Fin de la Historia y el Último Hombre*, Planeta 1992.

III. EL MÉTODO EN LA ECONOMÍA POLÍTICA

Entre las contribuciones de Mill a la mejor interpretación de la doctrina clásica de Economía Política y a la propia evolución científica de esta disciplina, hay que incluir con relieve sus ideas sobre la metodología. Desde luego, no marginó al método deductivo, característico del pensamiento de los grandes economistas – y en general, de los científicos sociales– que pone de manifiesto la fuerza del razonamiento, la lógica del deducir y derivar, que ilumina los caminos de la filosofía.

Sin embargo, la deducción no puede ser tan pura que no se sustente en alguna forma en los hechos de la realidad, conocidos por medio de la observación inteligente, ya que los fenómenos sociales como tales no son susceptibles de la experimentación en laboratorio físico, químico, biológico, electrónico, por lo menos según los procedimientos e instrumentación de las ciencias físicas y naturales. La sorprendente evolución del conocimiento científico y sus aplicaciones tecnológicas permiten utilizar en las ciencias sociales conceptos y técnicas de cierto modo experimentales, pero no comparables a los practicados con propiedad en la investigación de fenómenos físicos y naturales. Aunque se ha procurado hacer uso y abuso de las matemáticas en esta rama del saber –es decir, la social– que son en esencia deductivas, las conclusiones derivadas del puro razonamiento matemático son poco convincentes a la luz de la realidad. En el caso del pensamiento económico –valga el calificativo de doctrina a sus principios y propuestas– la deducción sigue siendo el método por excelencia, con el auxilio valioso de la observación y, en lo posible, de la experimentación.

Al proponerse la revisión de la doctrina clásica liberal, Mill procura superar sus contradicciones y debili-

dades, así como llenar el vacío de sus omisiones. Sus críticos, que fueron numerosos y calificados, indican que al acometer esa empresa intelectual Mill incurrió a su vez en contradicciones y nuevas omisiones. En su defensa pudiera decirse que toda obra del pensamiento, particularmente la basada o inspirada en sus antecedentes, es imperfecta y superable; pero no hay otra manera de avanzar en el camino del conocimiento, que es una ruta siempre inconclusa, hacia la perfección, sin alcanzarla, y por ello el acicate de la inconformidad que estimula el afán de saber.

1. Deducción, Observación, Lógica, Historia

El método principal seguido por Mill en su tratado de economía es el deductivo, aunque hace referencia numerosas veces a hechos de la vida económica y social para ilustrar sus afirmaciones. La abstracción puede lograrse mediante dos procedimientos conjuntos alternativos: i) la selección sistemática de hechos pertinentes al fenómeno estudiado, para destacar los esenciales; ii) la sucesión de ideas sobre un asunto, lógicamente concatenadas, para establecer una conclusión. El primer procedimiento exige la observación directa de la realidad, con el auxilio de una hipótesis lógicamente sostenible, que se verifica o no mediante esa investigación; si no se verifica hay necesidad de modificar o reemplazar la hipótesis y someterla nuevamente a la prueba empírica para establecer su consistencia.

El otro procedimiento se desenvuelve con base en premisas, supuestos o condiciones en sí mismos ideales o abstractos, de los cuales, por razonamiento, se deducen determinadas conclusiones. La consistencia de la teoría que resulte de este procedimiento es de orden *interno*, es decir, válida en el modelo de pensamiento que se asume

como verdadero; pero no en la confrontación con la realidad: no tiene consistencia externa (verbigracia, la competencia pura y perfecta o el equilibrio macroeconómico general). Debe advertirse, sin embargo, que los clásicos no fueron absolutamente deductivistas o especulativos y, como ha sido mencionado, recurrieron profusamente a hechos de la vida económica para enriquecer o fortalecer sus principios; dicho sea de paso, lo hicieron con mayor persistencia que los neoclásicos, con excepciones en estos últimos (A. Marshall, K. Wicsell, G. Cassel, entre otros).

La influencia de Comte en la formación metodológica de Mill es notable. Pretendía aquél sustentar el conocimiento científico en la evolución histórica, lejos de la metafísica, por comparación analítica de los sucesivos y diferentes estadios de la humanidad en su desenvolvimiento secular, considerando no sólo el factor económico, sino todos los factores y determinantes de la vida social, interdependientes, en la mutualidad de causas y efectos.[11] La observación directa de los hechos, la experimentación posible de índole indirecta, el estudio de los estados patológicos de la sociedad son elementos de lo que se llamó el positivismo, y cuya proyección se extendió en la segunda mitad del siglo XIX y parte del XX. La necesidad de una hipótesis de investigación y estudio es destacada en la sociología positivista. También influyó Comte en Mill en su crítica al *laissez-faire*, lo que sería objeto de críticas por los sostenedores "puros" de los principios clásicos.

El razonamiento de Mill no sería puramente deductivo y debe ser calificado más propiamente como *ecléctico*, en el sentido de su combinación entre lógica, historia y observación empírica, expresión de independencia inte-

11 *Auguste Comte: Cours de Philosophie Positive*, 1839.

lectual relativa, como correspondía a su posición de transición entre dos épocas fecundas en el desarrollo del conocimiento.

2. Multicausalidad, multifactoriedad

Apenas es necesario mencionar que Mill no se limita en su exposición de los asuntos económicos a los factores o las causas de éstos, sino que explora en lo que se califica como "entorno" o más allá de la oferta y la demanda, como se aventuraría William Roepke en una de sus obras.[12]

Ese mundo múltiple de vertientes confluyentes, en el que se agita de ordinario el quehacer de los seres humanos, es objeto de estudio y preocupación de Mill, para quien "/.../ la finalidad de todo adelanto social debe ser preparar a la humanidad por medio de la cultura para un estado social que combine la mayor libertad posible con una justa distribución de los frutos del trabajo /.../".[13] Así, el conocimiento del orden social –institucional, económico, político, cultural– no es un fin en sí mismo, no es un simple ejercicio intelectual, sino un medio para lograr una situación de bienestar con el disfrute de la libertad y del acceso equitativo a la riqueza creada por el trabajo. En el esfuerzo del conocimiento y de sus aplicaciones no hay que dejar de considerar todo lo que afecta a la existencia humana, como causas y consecuencias conjuntas de ésta. Creo que huelga advertir que tal es la tendencia contemporánea del adelanto científico.

12 *Más allá de Oferta y Demanda*, Aguilar, (Madrid), 1ª. ed. esp. 1967.

13 *Principios de Economía Política*, Prefacio, 3ª. Ed.p. 29, 1852.

3. El Análisis Parcial

Es conveniente destacar que Mill utilizó a su manera el análisis parcial –antítesis del análisis integral que se consideró en el párrafo anterior–, es decir, detener la observación en una parcela del universo económico, para examinarla en profundidad bajo la condición de que todo lo demás, tenga o no relación directa o indirecta con la parte determinada, no cambia (*ceteris paribus*), como la desarrollaría posteriormente Alfredo Marshall, cima de los economistas neoclásicos.

4. Relativismo Metodológico

Comte introdujo en la metodología de las ciencias sociales –y en esa innovación lo siguió Mill– la categoría, bastante extraña y evidentemente contradictoria, de *axiomas hipotéticos*, basados en un conjunto de circunstancias supuestas, de modo que una causa dada actuaría bajo circunstancias dadas, en el supuesto de que no intervengan circunstancias diferentes; las conclusiones derivadas de tales axiomas serán ciertas si los efectos de las circunstancias dadas no se modifican por otras conclusiones no tenidas en cuenta . Esta modalidad metodológica, sujeta a tantos supuestos y restricciones, parece de escasa utilidad a la ciencia. Puede denominarse relativismo metodológico, en el sentido de que todo está relacionado a condiciones y supuestos previamente determinados y las conclusiones adolecen de consistencia. La caracterización de la categoría como axioma hipotético es, en sí misma, un contrasentido, inclusive en el campo de la pura lógica. Un axioma es una verdad no sujeta a demostración, ni condicionada a otra verdad, menos a circunstancias y sus efectos. En todo caso, se hace mención de esta curiosidad para mostrar el empeño de

Comte –Mill no la admite explícitamente– por descubrir nuevos caminos para el conocimiento.

5. Estática y Dinámica

Mill introdujo, bajo la influencia de Comte, la distinción entre estática y dinámica de los fenómenos económicos, categorías tomadas de la Física, que se hicieron usuales en la investigación económica. Estática en el concepto de Mill es una situación en que los hechos económicos se consideran simultáneos, con abstracción del movimiento en el tiempo; dinámicos son los procesos que varían en el tiempo y pueden ser afectados por rezagos con respecto a otros.

Esta diferenciación se hace explícita en la metodología de Comte y Mill, pero puede considerarse implícita en el análisis clásico, particularmente en cuanto al crecimiento económico y demográfico, la acumulación y el adelanto tecnológico. Economistas neoclásicos (Marshall, Casell, entre otros) y eclécticos (como J. A. Schumpeter) incorporaron a la metodología el análisis estático comparativo o cuasi dinámico al comparar una sucesión de situaciones en diferentes períodos y observar su cambio, sin entrar a analizar el proceso por el cual una situación se deriva de otra, lo que es objeto de la dinámica.

IV. APORTACIONES TEÓRICAS

Ha sido calificado Mill como poco original en sus ideas y en el tratamiento de los asuntos de la economía. En mi opinión, nuestro autor sí contribuyó notablemente al progreso de la Economía Política, a la interpretación de sus conceptos, y al esclarecimiento de cuestiones importantes que permanecían oscuras o inciertas. Algunas

de sus aportaciones –controversiales sin duda– constituyeron precedentes en la evolución de la disciplina y se proyectaron fecundamente hasta el presente. La creatividad científica no significa entera originalidad y puede tomarse como válido para la teoría social el principio dialéctico, de antigua data, internado en la filosofía griega: " Nada se crea, nada se destruye, todo se transforma". Los pensadores auténticos siempre están en deuda –algunas veces no reconocida– con pensadores anteriores, de manera que al criticarlos (negarlos dialécticamente) levantan sobre sus objeciones y reparos su propia arquitectura teórica. Quizás no se podría explicar a Marx sin Ricardo; no se explicaría el liberalismo clásico sin los mercantilistas y fisiócratas.

1. La Renta Diferencial

Partiendo de la explicación de Ricardo de la renta diferencial del suelo cultivable, cuyo enunciado en términos resumidos es como sigue: si consideramos la tierra disponible dividida en tres áreas: C, V, A, de las cuales C, V, A, está cultivada plenamente, y, en razón del crecimiento de la demanda de alimentos (y de productos agrícolas en general) en función del aumento de los ingresos y de la población, hay necesidad y conveniencia de incorporar al cultivo el área C, V, A, de menor calidad que C, V, A o de ubicación menos favorable con respecto al mercado, tal circunstancia es posible mediante la aplicación de ciertas porciones de fuerza de trabajo y capital, en condición de técnica agrícola constante; esta incorporación da origen a una renta diferencial a favor de C, V, A; si continúa aumentando la demanda de productos agrícolas de tal manera que en las áreas C, V, A, y B no es posible aumentar la producción, hay necesidad de incorporar el área C, V, A, de menor calidad que

C, V, A, y de mucho menor calidad que C, V, A, por lo que para obtener la producción indispensable se requieren aplicaciones determinadas de fuerza de trabajo y capital; en este caso hay lugar para una renta diferencial a favor de C, V, A. Si no hubiese más suelo cultivable que el área C, V, A para obtener cantidades adicionales de producción en ella, se requieren porciones crecientes de fuerza de trabajo y capital, en virtud de los rendimientos decrecientes que obedecen a la aplicación de mayores porciones de factores variables (trabajo y capital) a un factor fijo, como sería el suelo disponible. La explicación del fenómeno de la renta diferencial es más compleja que la expuesta, ya que debería considerarse otros hechos pertinentes. Los rendimientos decrecientes determinan o implican costos marginales crecientes y, por tanto, precios en alza.

La teoría de la renta diferencial en la agricultura es aceptada por Mill como sostenible y procedente (la crítica de Carey, economista estadounidense, se sustenta en una realidad distinta de la inglesa, ya que en aquélla se incorporaron al cultivo tierras de baja calidad relativa y la expansión de la frontera agrícola tuvo lugar hacia tierras de mayor calidad y, por tanto, de rendimientos mayores que las primitivas, por lo que la condición básica de la renta diferencial no es aplicable). La objeción de Carey fue tratada por Mill precisamente en razón de las circunstancias diferentes del proceso agrícola. En verdad, ello hace a la teoría de la renta diferencial de carácter histórico, es decir, sujeta a circunstancias variables de espacio y tiempo, y no puede ser considerada como un principio absoluto.

Mill hizo dos aportaciones en relación con la teoría de la renta diferencial y los rendimientos decrecien-

tes: i) la extensión de aquélla a la minería; ii) la extensión a la industria. En cuanto a la primera, puede indicarse que los depósitos o yacimientos de minerales (e hidrocarburos, M.Z.) son agotables por extracción, aunque no en tiempo breve y, para ciertos efectos, puede considerarse que las existencias de aquéllos son prácticamente ilimitadas; a semejanza del suelo cultivable, las minas y yacimientos pueden tener calidades diferentes (tenor, mezclas, gravedad), así como diferentes localizaciones que facilitan o dificultan su explotación, de tal manera que requieren diferentes aplicaciones de fuerza de trabajo y capital, dado el estado de la técnica, para obtener resultados equivalentes, por lo cual tales diferencias pueden tomarse como base de una especie de renta diferencial. En el caso del petróleo se observa que algunos campos son más "productivos" que otros y entre países o regiones son evidentes las diferencias entre los indicadores de productividad "natural". En cuanto a la industria, Mill observó las diferencias de costos entre productos de la misma índole, entre empresas, y si el precio se rige por el mayor costo marginal los precios pueden ser más altos en razón del hecho mencionado, lo que permite a las empresas con ventajas comparativas de costos obtener ganancias diferenciales; ello sustenta el fenómeno de la cuasi-renta, desarrollado analíticamente por Marshall.[14] El mismo orden de ideas, según Mill, puede aplicarse al caso de la desigual productividad marginal del capital en diferentes ramas de la producción, lo que permite ganancias extraordinarias. Desde luego, en un régimen de competencia, tales ganancias desaparecen rápidamente, supuesta la movilidad del capital, al afluir a las ramas donde su productividad es mayor. Las diferencias de

14 Alfredo Marshall: *Principios de Economía*, 3ª.ed. esp. cap. Aguilar pp. 513-514, 1957.

productividad entre empresas que fabrican el mismo producto siempre existen, en tanto que el precio de éste en un mercado competitivo –o regulado por la autoridad– es único, por lo que la cuasi-renta tiende a ser un hecho generalizado y no uno excepcional. En el caso de monopolio, cuando el monopolista diferencia sus precios de un producto para captar distintos segmentos del mercado y aprovechar una situación de costos marginales decrecientes, hay lugar a ganancias diferenciales, aunque por consolidación obtiene una ganancia única óptima.

2. Ventajas Comparativas

Mill modificó la presentación de la teoríaricardiana de costos comparativos en forma de ventajas comparativas, lo que permite apreciar con mayor claridad y sencillez aquella categoría clásica del comercio exterior. Se trata de destacar la productividad de una determinada dotación de fuerza de trabajo –o de una determinada aplicación de este factor– en la producción de cada bien, en cada país que se considere, de tal manera que se ponga de manifiesto la mayor ventaja de una de las pausas en la producción de una mercancía o la menor desventaja de otro en cuanto a ésta. Así, el país C.V.A con mayor ventaja en el producto *a*, podrá especializarse en éste y adquirir el producto *b* del país *B*, que tiene la menor desventaja en su producción, aun que *A* tenga ventaja (diferencial) en la producción de ambos bienes. Desde luego, las mismas objeciones que se pueden hacer a la presentación original de los costos comparativos (entre otras los supuestos de inmovilidad internacional de factores) pueden tener validez en cuanto a las ventajas comparativas a la manera de Mill. En la época contemporánea la teoría de las ventajas comparativas ha sido renovada por M. Porter tomando en consideración distintos factores y con-

diciones que propician que un país tenga ventajas competitivas en el mercado internacional[15]. Es conveniente recordar a B.Ohlin, economista sueco, que advierte que todo país es superior a los demás en alguna producción (bien o servicio) es decir, no tiene competidores en esa rama de la producción.[16]

3. La Demanda en la Determinación del Precio

En varios pasajes de su obra fundamental (los *Principios*), Mill hace referencia a la demanda como una variable importante en la determinación del precio, ampliando en esta forma el sistema clásico que –con algunas excepciones como Malthus y Sismondi– concentra su examen en la oferta, variable independiente que genera su demanda como lo expresa la llamada ley de los mercaderes de Juan Bautista Say, de modo que la clásica es una economía de oferta. Mill, de manera diferente, menciona los efectos recíprocos de la oferta y la demanda, considerándolas interdependientes y funcionales, tendiendo así un puente a la escuela neoclásica, especialmente Marshall. No sólo tomó en cuenta Mill la existencia de la demanda como una variable significativa, sino que indicó la posibilidad de desajustes entre la oferta y la demanda, en el sentido de que la oferta puede reza-garse con respecto a una demanda creciente, lo que afecta a los precios.

4. Ecuación de los Valores Internacionales

Mill, en su examen del intercambio internacional, establece el principio del equilibrio (inmanente o tendencial)

15 Michel Porter: *La Ventaja Competitiva de las Naciones*, 1ª. ed. esp., FCE, México, 1973.

16 Bertil Ohlin: *Comercio Exterior y Política Comercial*, 1ª. ed. esp. Aguilar, Madrid, 1948.

de los valores de la exportación y la importación (balanza comercial), que constituyen una ecuación. Un país ofrece su producto (o productos) al resto del mundo y por ello obtiene un ingreso que le permite adquirir del resto del mundo los productos que necesita: existe un mecanismo funcional según el cual el valor de la exportación se ajusta al de la importación, y viceversa. La oferta implica una demanda equivalente; si hubiera transitoriamente un desajuste entre las variables, la relación entre los valores de las mercancías de intercambio –de las proporciones reales en que se intercambian– estará modificándose hasta que se establezca un nuevo equilibrio entre ellos. En esencia el intercambio es demanda recíproca de los países que participan de aquél: ofrecer implica demandar, demandar implica ofrecer. Si, eventualmente, la demanda de un bien –o conjunto de bienes– por parte de un país no es suficiente para absorber la oferta que hace otro país, éste debe proponer una relación más favorable para que efectivamente su oferta sea colocada. Las variaciones de la demanda con respecto a la de los precios las denomina Mill la *extensibilidad* de esa variable, denominación antecedente de la *elasticidad* de la demanda, concepto y término actuales.

El instrumento que expresa la funcionalidad de los valores del comercio es "la relación real de intercambio" (RRI), que consiste en una razón entre los precios de la exportación y los de la importación en cada período considerado; tales precios, desde luego, pueden compararse con referencia a una moneda común. La versión de Mill es que los ajustes de la demanda recíproca entre los países considerados, dada la extensibilidad o elasticidad de las demandas, asegura la igualdad de los valores del intercambio, es decir, el equilibrio de la balanza comercial. En la mentalidad clásica de Mill –no obstante su posición

crítica en algunos aspectos del pensamiento en el cual se educó– no había cabida para situa-ciones de desequilibrio del comercio –la ley de Say en el mercado internacional– ya que las variaciones de precios permitían los ajustes virtualmente automáticos; la existencia de un régimen de patrón oro y el fundamento teórico de la teoría cuantitativa monetaria no admitían otra alternativa. No obstante, aún dentro de ese cuadro teórico/funcional, era posible considerar las tendencias de la relación real de intercambio, bien al mejoramiento, bien al deterioro: en el primer caso, menos unidades de exportación se dan por determinadas unidades de importación o las mismas unidades de exportación pueden adquirir más unidades de importación; en el otro caso, para obtener las mismas unidades de importación hay que dar mayores unidades de exportación o por las mismas unidades de exportación se obtienen menores unidades de importación. También hay que observar que los posibles desequilibrios de la balanza comercial se compensan con movimientos monetarios (oro, divisas).

5. Carácter dual del trabajo

Sin dejar de considerar la validez de la teoría clásica (objetiva) del valor, Mill incorpora dos elementos importantes: a) el carácter dual del trabajo; b) la necesidad del capital en la combinación productiva y, por tanto, su contribución a la generación de valor. En cuanto al primer elemento, Mill distingue entre el trabajo *necesario* para la reproducción de la fuerza de trabajo empleada y el trabajo *excedente* que crea valor adicional en beneficio del capitalista, lo que, evidentemente, es una aproximación a Marx. Hay que considerar, además, la necesidad de que el trabajo produzca lo suficiente para atender a la reproducción humana del trabajador (su descendencia).

En relación con la contribución del capital, Mill pone de manifiesto la combinación indispensable entre fuerza de trabajo y capital. Conviene advertir que los clásicos no marginaron en su análisis al capital y el papel de la acumulación en la dinámica económica; pero no le atribuyeron explícitamente una contribución a la creación del valor, dependiente del trabajo socialmente necesario para su producción. Mill admite que el capital participa de la distribución como factor productivo, y también como receptor del excedente de valor creado por el trabajo Marx desarrollaría el proceso del valor en términos objetivos para revelar, en su concepto, la esencia del capitalismo, es decir, el fenómeno de la plusvalía.

6. Desutilidad marginal del trabajo

Como es conocido, la teoría clásica sostiene la inmanencia de la plena ocupación como característica del sistema. No desconoce, por supuesto, la existencia de desempleo, pero no el causado por la insuficiencia de demanda efectiva de fuerza de trabajo, es decir, el paro involuntario o forzoso, que es, en esencia, el problema del desempleo. Los clásicos admiten el no empleo *voluntario* cuando el trabajador considera inadecuado el salario real que se ofrece en el mercado, que corresponde a la productividad marginal del trabajo. Si ese trabajador aceptara el salario que se ofrece encontraría empleo. No es un caso raro en la realidad, inclusive en nuestro tiempo.

Mill, al considerar las motivaciones de la conducta de los individuos, entre las cuales pueden haber las no económicas –lo que de paso es una crítica al utilitarismo absoluto de Bentham–, se refiere a que las personas pueden apreciar el ocio en comparación con el trabajo remunerado, es decir, manifiestan preferencia por el tiempo

libre como un costo de oportunidad ante el ingreso virtualmente sacrificado. Esta forma de conducta puede denominarse desutilidad marginal del trabajo, aunque el concepto teórico es algo diferente al considerado para Mill: el trabajador pondera, de una parte, la utilidad del salario, es decir, lo que lo beneficia en su nivel de vida, y alternativamente el esfuerzo o sacrificio de trabajar un tiempo adicional para obtener un incremento salarial y decide en consecuencia. El ocio –sobre todo el ocio recreativo o el ocio creativo– puede ser un componente deseable del bienestar.

7. El Estado Estacionario

La perspectiva del estancamiento secular de la economía es una preocupación evidenciada en los clásicos desde Ricardo y Malthus, no así Adam Smith que fue optimista en su tratamiento de largo plazo del progreso económico. Tanto Ricardo como Malthus advirtieron sobre la frontera o límite que significa la escasez de los recursos naturales para el desarrollo económico. Por ello, entre otras razones, se ha calificado a la economía como ciencia lúgubre, lo que sin duda abre la oportunidad de la controversia. No estimo pertinente, en esta ocasión expresar mis opiniones al respecto. Mi propósito es destacar la contribución de Mill consistente en su imagen de un estado estacionario con características positivas o deseables.

El estado estacionario de Mill en forma resumida es como sigue: la ganancia desaparece por la abundancia del capital, lo mismo que el interés; la acumulación cesa por la misma razón; la población alcanza un grado elevado de madurez y la tasa de reproducción es apenas suficiente para mantener el número de personas activas necesario para la producción; el ingreso real por habitante, justamente

distribuido, es suficiente para sostener un nivel y una calidad de vida satisfactorios; no se paraliza el adelanto técnico, para financiarlo se utilizan los fondos de reposición acumulados. No existe el afán de enriquecimiento y el tiempo libre se emplea en cultivar las artes y otras formas superiores del espíritu.

La cuestión que no aborda explícitamente. Mill en este modelo ideal, es el de la propiedad de los recursos naturales y del capital existente, pues si persiste el derecho privado a la propiedad el fenómeno de la renta estaría vigente.

Ricardo, avizora que si la renta aumenta sostenidamente en razón de la demanda creciente de productos naturales y la escasez relativa de tierra explotable, y también lo hacen los salarios, llegará un momento en que todo el producto social se distribuirá entre rentistas y trabajadores, sin participación de los beneficios del capital.[17]

En este sentido, puede interpretarse que en el estado ideal secular imaginado por Mill, la propiedad es común, excepto la de los bienes de uso familiar y personal.

8. Exposición de la Doctrina Clásica

En los *Principios*, obra fundamental de Mill, se procura hacer una exposición actualizada (1848) de la doctrina clásica liberal, lo que implica revisión, clarificación y aun crítica de dicha doctrina, de modo que fue el gran texto del siglo XIX cuando fue sustituido en el favor de estudiosos, estudiantes y profesores por la gran obra de Alfredo Marshall, en la que se procura una síntesis entre el pensamiento clásico y las nuevas ideas expuestas por los marginalistas y subjetivistas, agrupados convencio-

17 Baumol C. Willim J., en *Economic Dynamics*, 2da. ed., Mc Millan, pp.18-21, New York, 1959.

nalmente con el calificativo de neoclásicos. Aunque los tratados magistrales que han hecho historia –de A. Smith, de D. Ricardo, de John Stuart Mill, de A. Marshall, de G. Cassel, de Paul Samuelson– han tenido su ciclo de auge y declinación, muchas de sus enseñanzas continúan siendo útiles y estimulantes del pensamiento económico y social más allá de su vigencia.

V. UBICACIÓN EN LA EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA POLÍTICA

Las llamadas escuelas de pensamiento económico –como las que existen también en otras disciplinas– se forman en torno a una o varias figuras eminentes, considerados fundadores y cuyas ideas y obras se tienen como marcadoras de una época histórica, por la influencia que ejercieron tanto en el mundo académico como en el político e institucional. Cada escuela –que es como decir cada pensador o grupo de pensadores aproximadamente identificado por sus ideas principales– tiene antecesores más o menos definidos y su ubicación y vigencias corresponden relativamente a una etapa del desenvolvimiento de la economía y la sociedad; es decir, las ideas que expresaron se inscribieron esencialmente en los procesos económico/sociales de su época. Estas apreciaciones me guían para distinguir la ubicación de economistas claves en la evolución de la Economía Política.

1. Primera Etapa: Pre-clásicos

No es mi intención examinar las ideas y obras de los pensadores que representaron jalones en la evolución de la Economía Política, sino mencionarlos. En ese sentido hago referencia a los autores que precedieron a los fundadores de la doctrina clásica liberal: Turgot y Cantillon, entre ellos.

2. Fundadores: Segunda etapa

Sin duda en esta clasificación hay que situar a Adam Smith y David Ricardo, por razones que huelga mencionar. Dicho sea de paso, Smith representa lo que podría calificarse como la visión optimista de la vida económica y su contribución se centra en la generación de la riqueza, aunque también establece principios de la distribución. Ricardo representa la visión si se quiere pesimista de las tendencias económicas y su tema central, explícito en su concepción del objeto de la Economía Política, es la distribución del producto social.

3. Críticos: Tercera etapa

Particularmente en relación con Ricardo y en el propio ámbito de la doctrina clásica, manifestaron posiciones críticas, entre otros Malthus y Sismondi; el primero en esencia concuerda con Ricardo en la visión pesimista al formular su teoría de la población creciente y la escasez relativa de recursos, principalmente naturales, para sostenerla; pero difiere de Ricardo en relación con el equilibrio (inmanente) del proceso económico al considerar la posibilidad de desajuste entre oferta y demanda globales; en este orden de ideas hay que situar también a Sismondi.

4. Los Armonizadores: Cuarta etapa

La presentación de modelos de equilibrio inmanente de las variables macroeconómicas, condición básica de la economía clásica liberal, representa la contribución de Juan Bautista Say y F. Bastiat, ambos economistas franceses: la ley de la proporcionalidad de los mercados del primero (la oferta crea su demanda) y de las armonías naturales del segundo.

5. Quinta Etapa: La Crítica Ecléctica

La ubicación de John Stuart Mill no puede ser otra que bajo la calificación enunciada: crítica *conciliatoria*, búsqueda de posiciones intermedias, intento de hacer más inteligible y al mismo tiempo más apta para explicar la realidad la disciplina clásica. No está conforme con las imperfecciones del capitalismo liberal, pero sostiene y expone sus fundamentos con la motivación de un docente. Como lo caracterizaré más adelante, es el drama de Mill.

Desde otro punto de vista, Mill tiende virtualmente un puente entre la doctrina clásica –interpretada por él y de cierto modo actualizada para su época– y la neoclásica, marginalista y subjetivista. Algunos aspectos de esta vinculación han sido mencionados en párrafos anteriores, pero vale la pena destacar los siguientes: la interdependencia entre la oferta y la demanda, tanto en la economía interior como en la internacional; la función del capital en la combinación productiva; la ampliación del principio de la renta diferencial a la minería y la manufactura; las motivaciones económicas y no económicas de la conducta de los individuos. También es conveniente mencionar la aproximación de Mill a Marx, no explícita ni por él ni por éste, pero igualmente evidente, al examinar la dualidad del trabajo en el proceso de la creación del valor, que se expresa en un excedente que vierte al capitalista. Tales apreciaciones de Mill, por supuesto, dieron lugar a críticas de clásicos y neoclásicos que, de ningún modo, disminuyen u oscurecen sus contribuciones.

VI. POSICIÓN ANTE EL SOCIALISMO Y EL COMUNISMO

No escapó Mill a las ideas sociales –o socialistas– que ocuparon la escena en su tiempo (décadas de los 40 a los 70 del siglo XIX), ni a las luchas sostenidas por los trabajadores para mejorar su situación en el cuadro del capitalismo liberal, en el umbral de la etapa monopolista del sistema. Manifiestamente Mill simpatiza con la causa de los obreros y reconoce las considerables imperfecciones del capitalismo "real", bastante diferente del modelo teórico doctrinario en que se formó. Aunque no lo menciona, ya había sido publicado el *Manifiesto Comunista* (1848) y se conocían los escritos de Marx.

1. Comparación entre Capitalismo y Comunismo

> [...] si hubiera de elegir entre el comunismo con todos sus azares y el estado actual (1852, MZ) de la sociedad con todos sus sufrimientos e injusticias (la propiedad privada entraña que los productos del trabajo se repartan con gran desigualdad, incluyendo a los que no trabajan), si esto o el comunismo fuera la alternativa, sería como polvo en el platillo de una balanza.[18]

Esta nota puede parecer expresión de un pensamiento radical de Mill, tan sensible a los inconvenientes sociales derivados de la desigualdad socioeconómica. En el mismo orden de ideas indica Mill que habría que comparar si el plan comunista sería compatible con el desarrollo multiforme de la naturaleza humana, con las múltiples diferencias (individuales) y la variedad de puntos de vista, razón del progreso espiritual y oral. Reconoce Mill que la doctrina comunista es el límite extremo del socialismo; implica que no sólo los instrumentos de producción son de propiedad colectiva, sino que los productos y el trabajo

18 J. S. Mill: *Principios*...cit., p. 237.

se reparten con la igualdad posible (relativa). En términos de Mill, el principio original (del comunismo, MZ) significa un tipo elevado de justicia y su adaptación a una situación moral más elevada de la naturaleza humana. Debe existir un modo de proporcionar trabajo dependiendo en gran medida de la voluntad del trabajador.

Las restricciones de conciencia de Mill en relación con un sistema comunista son de índole moral y de prevalencia de la libertad; implícitamente parece considerar que el comunismo condiciona la independencia de conducta e ideas de los individuos; pero no objeta el modo económico de la producción y la distribución en el comunismo. Dicho sea de paso, la igualdad absoluta no es posible en ningún sistema, por la razón fundamental de la individualidad de los seres humanos, que es diversa. El comunismo, como lo concibió Marx, no es incompatible con la libertad ni con la individualidad; sería, en mi opinión, insostenible una sociedad uniforme compuesta por sujetos idénticos en su comportamiento, sensibilidad y necesidades. Pero éste no es el lugar para discutir tales aspectos. Sólo procuro presentar con la mayor fidelidad el pensamiento de Mill sobre las doctrinas socialista y comunista. Al respecto puede hacerse una afirmación: Mill no estaba conforme con el capitalismo de su tiempo; pero no llegó a propugnar un cambio de sistema, sino algunas reformas institucionales y sociales para mejorar las condiciones existentes en la economía y el orden social.

2. El Socialismo Utópico

Los tiempos de Mill fueron propicios para la multiplicación de proyectos orientados hacia un socialismo solidarista, de cierto modo comunitario o cooperativista, que pueden ser calificados conjuntamente como socialistas utópicos. El adjetivo de utópicos es significativo de posibilidad de realización si determinadas condiciones

fuesen dadas. En verdad se trataba de ideas para hacer más llevadera la vida humana, sobre todo de los trabajadores, en el supuesto de que las actitudes de éstos fuesen favorables a la solidaridad y de cierto modo a una disciplina social.

Dos de los proyectos de referencia –el de Saint-Simon y el de Fourier– atrajeron la atención de Mill, que los describió con simpatía en su obra fundamental. Mill los calificó como formas de socialismo no comunista. El Saint-simonismo consiste en que la producción no se distribuye por igual entre los miembros de la comunidad, sino que cada persona que realice el trabajo para el cual tiene vocación y aptitud tiene derecho a una remuneración proporcional a su contribución al producto creado. Los gobernantes de la comunidad deben ser virtuosos y sabios, elegidos por sus cualidades; ejercen el poder plenamente, pero con ponderación, de modo que su mandato puede ser interpretado como despotismo ilustrado y moral. Un ejemplo que da Mill es el de los jesuitas en el Paraguay, guiados, además por sentimientos religiosos.

El fourierismo no implica abolición de la propiedad privada, ni del derecho a la herencia de bienes; es un modo de administración de la producción con equidad y sentido social. Se propone la creación de asociaciones limitadas en espacios determinados, bajo la dirección de conductores seleccionados por sus cualidades. Se asigna cierta cantidad de bienes de consumo a cada asociado que sea capaz de trabajar, una especie de salario real suficiente para la subsistencia; el resto del producto se distribuye en proporciones fijas entre trabajo, capital y talento; el capital puede ser de propiedad individual con derecho a dividendo. El talento –categoría indicativa de una contribución especial al interés común– recibe

una remuneración. Las compras y ventas las realiza un solo individuo que debe ser incorruptible. Este modelo se aproxima a la cooperativa o a las comunidades productivas.

La descripción que hace Mill de los proyectos de Saint-Simon y Fourier revela su atracción por tales ideas y su inconformidad con el funcionamiento del capitalismo. Desde luego, no se le puede tener como un revolucionario; no pretendía cambiar la estructura económica, si por ésta se entiende el conjunto orgánico de relaciones de propiedad y producción; pero expresó claramente su deseo de practicar reformas al capitalismo, para que éste adquiriera un rostro "más humano" como sería ahora. A este tema dedico el párágrafo siguiente.

VII LA REFORMA SOCIAL

Es sostenible la calificación de reformista social en el caso de Mill. En esencia, creía que el capitalismo era susceptible de ajustes para eliminar o suavizar sus imperfecciones, particularmente en las relaciones de trabajo. Sin duda estaba convencido de la necesidad de la competencia en un mercado libre como clásico adversó a los monopolios, aunque advirtió que la concentración de empresas industriales en razón de los rendimientos decrecientes conducía a la concentración del poder económico privado. Hizo notar que los capitalistas no pueden hacer nada sin los trabajadores, pero también que éstos dependían del capital. Esta interdependencia es una constante en el pensamiento de Mill.

1. Principios liberales y reformas

Observa Mill que la distribución del ingreso depende de las instituciones establecidas por el poder político,

en concreto por la "parte dominante de la sociedad". En este sentido aboga por una reforma social que enmiende en lo posible los mecanismos de la distribución que funcionan en perjuicio de los grupos menos favorecidos. En su *Autobiografía*[19] sostiene como deseable una vinculación entre la libertad individual en cuanto a los comportamientos y las actuaciones con un derecho común a la propiedad, así como la formación de corporaciones productivas para la modificación del sistema de salarios Expresa reparos sobre el principio absoluto del *laissez-faire* y critica a Bastiat que idealiza al sistema de mercado como resultante de leyes armónicas. Contempla la conveniencia de la intervención del Estado en la vida económica para condicionar el funcionamiento de las leyes positivas que afectan a los derechos individuales.

2. Propuestas sobre el derecho de propiedad

Como buen clásico en este aspecto, Mill no era un adicto al derecho de propiedad del suelo cultivable. Conviene mencionar al respecto que el capitalismo liberal, como sistema de la burguesía basado en la empresa, surgió frente al feudalismo aristocrático que dominaba porciones considerables del territorio junto con un régimen de servidumbre de campesinos sometidos a sus intereses. La fisiocracia elevó la jerarquía de la tierra al tenerla como la fuente de la riqueza y reconocía a los terratenientes una participación en el producto, en tanto que subestimaba a la industria considerándola estéril en cuanto a la creación de valor. La doctrina clásica, sin dejar de reconocer la contribución de la tierra como condición natural de la producción, calificaba a la renta del suelo como un gravamen al capital y al trabajo aplicado a su cultivo.

19 Publicada en 1899 *(expost mortem)*.

Ricardo, en particular, no favorecía a los terratenientes en su posición de monopolistas de la propiedad agraria y propugnaba la importación de alimentos como un medio para evitar un aumento apreciable del costo real de la fuerza de trabajo. En esa escuela se formó Mill, que propuso un impuesto predial como un medio para la regulación de la renta.

Mill pensaba que la tierra es un don de la naturaleza y, por tanto, no era producto del trabajo. Concibe la propiedad privada como un fenómeno histórico. Hizo críticas a la propiedad privada en la Europa de su tiempo. Asienta que la renta del suelo es efecto del monopolio de éste por un grupo de la sociedad (*Principios,* p. 428). El derecho de propiedad de la tierra no es válido si el propietario no ha mejorado la propiedad de manera de hacerla más apta para el cultivo. En ninguna teoría seria de la propiedad privada se proyecta que la de la tierra fuera una sinecura para su dueño (Ibid, p. 249). La tierra no fue creada por el hombre, es la herencia original de la especie (humana) entera. Cuando la propiedad privada de la tierra no es útil es injusta. El derecho de los terratenientes a la tierra está por completo, subordinado a la política general del Estado. Mediante impuestos a la propiedad, territorial e inmobiliaria podría llegarse a la socialización de la renta.

3. El Derecho Sucesoral

Mill se inclina por gravar considerablemente la herencia de bienes de índole patrimonial, aduciendo el principio de la igualdad de oportunidades; es decir, todos los individuos deben partir de la misma situación para realizar, mediante su esfuerzo y en razón de sus aptitudes, una fortuna personal. El hecho de que algunos individuos al ser beneficiarios de una herencia, tengan ven-

taja de la vida afecta al principio de la igualdad de oportunidades. Sin embargo, Mill admite que un individuo que ha ahorrado en su vida para formar un patrimonio familiar que desea transferir a sus descendientes para rodearles de una relativa seguridad económica, está en su derecho, pero en este caso el impuesto sucesoral permitiría atenuar la desigualdad con respecto a otros individuos que no perciben herencia alguna. Desde luego, este asunto es objeto de controversia, entre otras razones por la elemental de que es necesario proveer para el mejoramiento de las futuras generaciones en una sociedad basada en el interés privado y el derecho de propiedad. Bentham indicaría que si no existieran herederos por línea ascendente o descendente, es decir directos, y en caso de *ab intestato,* la propiedad debe caducar a favor del Estado.

4. Intervención del Estado

En nota de Paul A. Samuelson (*et alia*),[20] en una selección de ensayos sobre el pensamiento económico, a un escrito de Mill sobre las funciones del gobierno[21] dice de él que era un niño prodigio y, en particular, que sus ideas "marcan la transición en Inglaterra del *laissez-faire* al intervencionismo". En el ensayo de Mill sobre el tema de referencia se trata sobre las funciones del Estado y los límites de su intervención en la vida económica. Al respecto, nuestro autor dice que hay multitud de casos en los que los gobiernos asumen poderes y ejercen funciones con general aprobación, sin más razón para ello que la de servir al interés público. Tales casos

20 Paul A. Samuelson, (et alia): *Tendencias del Pensamiento Económico* (selección de textos),Aguilar, Madrid, 1ª.ed. esp. 1958.

21 John Stuart, Mill, "Funciones y Límites de la intervención del Estado", en Samuelson, *op.cit.*

consisten en obras de infraestructura, acuñación de moneda y servicios colectivos como alumbrado, limpieza de calles y aducción de aguas. Para Mill la intervención del Estado es admisible cuando es evidente la oportunidad y conveniencia de ella. El Estado liberal como árbitro de las contradicciones entre intereses individuales, pero neutral en el proceso económico, exclusivamente, no es la figura que preconiza Mill, aunque tampoco lo es el Estado intervencionista a ultranza, no sustentado por la conveniencia y la voluntad de los ciudadanos.

5. Inclinación Social

Desde luego, no fue Mill un socialista, sino un intelectual con conciencia de los derechos sociales y abierto al progreso de las instituciones. Fueron manifiestas sus simpatías por los trabajadores y las luchas sociales. Condenó la esclavitud cuando aún en algunos países (Estados Unidos, Brasil, asiáticos y africanos) estaba vigente un régimen esclavista de producción en la agricultura y la minería.

VIII EL DRAMA DEL PENSADOR

Las obras de Mill muestran claramente sus esfuerzos por superar las múltiples influencias, en parte contradictorias, que sobre sus ideas y actitudes ejercieron otros pensadores, entre quienes he mencionado a Ricardo (a través de las enseñanzas de su padre James Mill), Bentham (que le imprimió sus ideas sobre el utilitarismo, la prosecución de la felicidad con el mínimo esfuerzo posible y la riqueza como estímulo dominante de la conducta humana), Comte (concepción de la filosofía positiva, el papel de la historia y la metodología tomada de las ciencias físicas y naturales), Malthus (necesidad de regular

el crecimiento de la población dada la escasez relativa de recursos naturales), principalmente. Todo pensador tiene deudas, no siempre reconocidas, con sus antecesores y revela un drama interior entre su creatividad y su asimilación a veces involuntaria de las opiniones de otros.

En una perspectiva diferente, Mill asumió con la honestidad intelectual que le caracterizó, el conflicto entre la realidad observada en su entorno y la formación teórica que resultaba de su educación en el seno de la escuela clásica liberal. Su convicción más arraigada era la libertad de pensamiento, expresión, conciencia y elección. Lo era igualmente el principio de la competencia, que pudiera interpretarse como proyección de la libertad.

IX. CRÍTICAS A MILL

Ninguna obra importante, en cualquier disciplina del conocimiento, está exenta de críticas, algunas sostenibles y constructivas, otras infundadas o injustas. Las que se hicieron a John Stuart Mill en su tiempo y aún después, fueron numerosas y diversas. Sus ideas –parcialmente no concordantes con un liberalismo intransigente, a lo Bastiat– fueron tildadas de escandalosas[22] también carentes de rigor lógico y consistencia teórica; en particular, advirtieron sus desviaciones filosóficas, sociológicas y morales, que evidencia también Adam Smith y que no es posible evitar en las ciencias sociales. Otras críticas se orientan al eclecticismo de Mill y su inclinación a la conciliación (un notable ejemplo de eclecticismo puede ser Alfredo Marshall). Se dijo que carecía de originalidad (hay mucho que discutir sobre la origi-

22 René Gonnard: Historia de las Doctrinas Económicas, Aguilar, Madrid, 1ª.ed. esp.s/f, original, Francés (1929).

nalidad y la creatividad del pensamiento, tanto en el campo científico como en el humanístico). Sería prolijo enumerar las objeciones, reparos y observaciones a Mill, lo que muestra su importancia en la historia de las doctrinas económicas y sociales. Algunos llegaron a señalar la influencia de las crisis sufridas en su vida en las contradicciones de la obra, como si todos los grandes pensadores no hubieran padecido de los llamados ciclos vitales. En todo caso, *Principios de Economía,* publicado en 1848, con ediciones posteriores, fue libro de consulta y de texto de profesores, estudiantes y estudiosos hasta la aparición de la gran obra de Alfredo Marshall en 1890.

X PUENTE ENTRE CLÁSICOS Y NEOCLÁSICOS

1. Quizás es conveniente decir algo sobre lo que podría llamarse dialéctica de los sistemas, de los que funcionan en la realidad y de los que se expresan en las doctrinas o teorías.

Me concretaré a estos últimos: el mercantilismo y la fisiocracia contribuyeron a la gestación del liberalismo; en el seno de éste se abrigaron tanto las ideas germinales del socialismo como las del neoliberalismo, y como reacción a éste (ante la gran depresión económica de los años 30 del siglo XX) surgió el keynesianismo. Mill fue un exponente de la transición entre liberalismo y neoliberalismo (clásicos y neoclásicos), siendo a la par cima teórica del primero y su crítico, de tal modo que representa una transición entre ambas etapas del pensamiento económico. No está demás indicar que la doctrina clásica, principalmente la ricardiana, sirvió a Marx como fuente de su propio sistema teórico.

2. En varios párrafos de este ensayo se mencionan opiniones, observaciones y sugerencias de Mill, que prefigurarán explícita o implícitamente elementos importantes de la teoría neoclásica, principalmente las desarrolladas por Marshall, pero también, anteriormente, por Jevons. Un breve resumen de aquéllas es útil para ilustrar esta transición: la consideración de la función de la demanda en el análisis de la formación de precios; la interdependencia de los factores fuerza de trabajo y capital en la combinación productiva; la interdependencia general de los hechos y procesos económicos; la psicología de los sujetos económicos (propensiones); la función de la utilidad en la creación de valor económico; la desutilidad marginal del trabajo (preferencia al ocio); el análisis parcial como recurso metodológico; la extensión del principio de la renta diferencial a la industria y la minería (cuasi renta); la utilidad decreciente de los bienes poseídos o disponibles en la medida en que su cantidad aumenta; la elasticidad (extensibilidad) de la demanda en cuanto al precio.

Eric Roll[23] indica que la obra de Mill es " [...] necesaria para completar el proceso de desintegración de la doctrina (clásica) que, al cambiar las condiciones económicas, habían resultado inadecuadas" (p. 400).

NOTA FINAL

John Stuart Mill fue un humanista, un científico social, un filósofo, afanoso del conocimiento, abierto a las corrientes de ideas de su época, consciente de los cambios que ocurrían en su entorno y en el limitado mundo del siglo XIX. Procuraba ser un exponente lúcido de

23 Eric Roll: *Historia de las Doctrinas Económicas*, FCE, 1ª.ed. esp. 1942.

la doctrina clásica; pero no podría dejar de advertir sus imperfecciones, anacronismos, contradicciones y omisiones. Deseaba que la Economía Política fuera útil para el mejoramiento de la sociedad y que estuviera impregnada de humanidad. Era sensible por temperamento e influenciable en su pensamiento. No era precisamente un genio, pero sin duda contribuyó al adelanto de la ciencia social y abrir camino a nuevas ideas y nuevos conocimientos. En suma un pensador notable del siglo XIX.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ashley, W.J. (1909): "Introducción a Principios de Economía Política de Mill", septiembre. incorporado en la primera ed.esp.de los *Principios.*

Baumol, William J. (1959): *Economic Dynamics,* 2ª. Ed. McMillan, New York.

Bentham, Jeremías. (1820): *Political Economy,* London,

Comte, Augusto (1843): *Cours de Philosophie Positive,* .

Engels, Federico (1946): *La Situación de la Clase Obrera en Inglaterra.*, Editorial Futuro, 1ª.ed.esp. Buenos Aires.

Fukuyama, Francis (1992): *El Fin de la Historia y el Ültimo Hombre,* Planeta.

Gonnar, René: *Historia de las Doctrinas Económicas,* Aguilar, Madrid, 1ª. ed.esp. s/f.

Jevons, W.S. (1871): *Theory of Political Economy*, London.

Keynes, John Maynard (1943): *Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero.* FCE,1ª, ed, esp.

Marshall, Alfredo (1957): *Principios de Economía*, Aguilar, Madrid, 1ª. ed. esp.

M. Mesarovic y E. Pestel: *La Humanidad en la Encrucijada*, Segundo Informe al Club de Roma, FCE. s/f.

Mill, James (1821): *Elements of Political Economy*, Londres.

Mill, John Stuart: *Comte y la Filosofía Positiva*, 1839. *Tratado de Lógica* (1843). *Principios de Economía Política con algunas de sus aplicaciones a la filosofía social*, FCE, 1ª.ed. esp. 1943. *Autobiografía*, 1899 (*expost-mortem*). *La Libertad*, 1859.

_____ (1865) "Examen de la Filosofía de William Hamilton",

_____ (1844) "Ensayos sobre algunos problemas no resueltos de Economía Política".

_____ (1861) "Lógica de las Ciencias Morales", Londres,

_____ "Funciones y Límites de la Intervención del Estado", en Samuelson, Paul A.(*et alia*).

_____ "Tendencias del Pensamiento Económico".

Ohlin, Bertil. (1948): *Comercio Exterior y Política Comercial*, Aguilar, Madrid, 1ª. ed. esp.

Porter, M. (1973): *La Ventaja Competitiva de las Naciones*, 1ª. ed. esp., FCE.

Roepke, William (1967); Más allá de Oferta y Demanda, Aguilar, Madrid, 1ª edic. esp.

Roll, Eric (1942): *Historia de las Doctrinas Económicas*, FCE, 1ª.ed. esp.

Samuelson, Paul A. (*et alia*) (1958): *Tendencias del Pensamiento Económico* (selección de textos); Aguilar, Madrid, 1ª. ed. esp.

Smith, Adam (1933) : *Investigación de la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones*, Bosch, 1ª. ed. esp., Barcelona,

Spencer, Herbert (1851): *Estética Social*, Londres.

Stavenhagen, Gerhard (1959): *Historia de las Teorías Económicas*. El Ateneo, Bs. As. 1ª. ed. esp.

STUART MILL, EL UTILITARISMO Y LAS DIFICULTADES DE LA DEMOCRACIA (PANORAMA DEL SIGLO XXI)

Humberto Njaim

RESUMEN

A pesar de las apariencias el utilitarismo no es suficientemente conocido en nuestro medio. Es preciso, pues, acercarse a los textos utilitaristas originales y ello se intenta con el pensamiento de Stuart Mill. No obstante, se pretende hacerlo no en forma general sino específicamente en lo relativo a las relaciones entre utilitarismo y democracia a la altura de los problemas actuales de la democracia. Al hacerlo se comprueba la relación más bien crítica del utilitarismo respecto de la democracia de la cual es preciso, sin embargo, extraer reflexiones que resultan provechosas.

Palabras clave: Utilitarismo, Democracia representativa, Democracia directa, Dictador benevolente, Educación

---

El utilitarismo, a juzgar por los usos lingüísticos de la expresión, es poco conocido por estos lados, a pesar de la importancia que tuvo en el proceso independentista cuando Bentham pensaba encontrar en territorios hispanoamericanos a ser liberados la necesidad y la oportunidad para convertirse en una suerte de nuevo sabio legislador, a la manera de Solón o Licurgo (McKennan, 1994), y su influencia se manifestaba, entre otros ejem-

plos, en la célebre frase bolivariana, que figura en el discurso de Angostura (1819), según la cual: El sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política.

Esta frase merecería algo más que la entusiasta aprobación automáticamente vinculada entre nosotros a cualquier cita bolivariana así como está por contar, más allá de la crónica, la tormentosa relación de Bolívar con el utilitarismo[1] que lo lleva de un entusiasmo inicial plasmado en su correspondencia con el padre de la doctrina hasta la prohibición de su enseñanza por acto gubernamental de 1828.[2]

Podemos considerar la célebre cita como una expresión del postulado utilitario de la "mayor felicidad para el mayor número" que pierde buena parte de su aspecto polémico al no referirse El Libertador al "mayor número", pues aunque se podría considerar implícito, por lo menos formalmente elude la pregunta de qué pasa con el "menor número", lo cual es una de las críticas al utilitarismo. Es interesante, además, que no sólo hable de la felicidad en general sino que también la especifique como "seguridad social" y estabilidad política.

En todo caso, no parece que la familiaridad con el utilitarismo pase entre nosotros de la obligada referencia a Bentham al tratar las influencias intelectuales que operaron sobre Bolívar. Es apenas recientemente con la enorme divulgación de la obra *Teoría de la Justicia* de Rawls, que hemos tenido que ocuparnos del utilita-

1 Un punto de partida se encuentra en Castro (2005).

2 Bolívar conoció a Bentham en 1810, éste le escribe repetidas veces y Bolívar le responde ocasionalmente, sin embargo el 12 de Marzo dE 1828 prohibe la enseñanza de la obra del filósofo inglés.

rismo postbenthamiano, contra el cual reacciona Rawls pero dando por supuesto que forma parte natural de la atmósfera intelectual anglosajona, lo cual le ahorra toda una serie de explicaciones que en otras circunstancias serían necesarias. Por el contrario, para abordar el tema en nuestro medio es preciso primero aclarar una serie de malentendidos.

Dada esta situación parece justificarse, por lo tanto, intentar comprender lo que específicamente es y no es el utilitarismo, sobre todo de Stuart Mill, pero no se pretende hacerlo en forma erudita sino relacionar esa comprensión con un problema de urgente importancia como es el de la democracia en la actualidad, con lo cual también se contribuye a divulgar otro aspecto del pensamiento de dicho autor, su reflexión política, el cual está relacionado con, pero es distinguible y relativamente independiente del planteamiento utilitarista. Será así que después de algunas aclaratorias sobre la concepción utilitarista milliana interesará determinar si a través de la democracia cabe realizar el ideal utilitarista y qué indicios nos ofrece tal discusión sobre las perspectivas de la democracia en el momento en que se escribe este ensayo.

I. LA CONCEPCIÓN UTILITARISTA

En nuestros usos lingüísticos vulgares y aun académicos se suele identificar *utilitarismo* con *egoísmo:* buscar la propia utilidad, el propio beneficio, como único norte de acción cuando salta a la vista que el verdadero utilitarista debe pensar y actuar no según un cálculo limitado a su propio interés sino considerar el de la mayoría. En el capítulo II de su *Autobiografía* expresa Stuart Mill que "aquellas personas en quienes el ser social está en alguna medida desarrollado no pueden consentir en

considerar al resto de sus semejantes como rivales suyos". Por consiguiente tampoco la conducta utilitaria es aquella que maximiza codiciosamente cualquier propósito que se persiga, especialmente económico. Del planteamiento de Mill se deduce que no es lo mismo, tener más que beneficia a los demás que tener más que los perjudica. Como señala Esperanza Guisán (1984): al criterio utilitarista "no lo constituye la mayor felicidad del propio agente, sino la mayor cantidad total de felicidad". En resumen el utilitarismo es una doctrina de vocación social que en Stuart Mill casi llega a ser socialista.

Incluso en ambientes más especializados se suele incurrir en la confusión. Así cuando se afirma que una de las razones de adhesión al sistema político y fundamento de su legitimidad, en el marco, por ejemplo de discusiones sobre el clientelismo y el populismo, es el cálculo utilitarista entendido como cálculo egoísta. En el mundo político abundan también instancias del equívoco, por ejemplo, en un documento del partido oficial (MVR 2006) sobre cómo alcanzar diez millones de votos en las elecciones presidenciales de diciembre de 2006, se dice:

> Es válido asumir que los abstencionistas tienden a buscar **una relación utilitaria** destacado por el autor de este trabajo con el sistema político. Se preguntan por los beneficios que le aporta o le puede aportar. O sea los logros que el gobierno bolivariano les ha entregado es la clave para convencerlos de votar por el Presidente. Argumentos para concretar este proceso de persuasión sobran, tanto en el ámbito político institucional (los grados de libertad que el gobierno garantiza a los ciudadanos, en el social (las misiones, etcétera), en el cultural y en el económico (crecimiento del PIB, ascenso del empleo, descenso de la inflación, democratización del crédito, rescate y ampliación de la infraestructura para transporte de carga y de pasajeros, etcétera).

Ahora bien, el elector que se busca atraer si fuera verdaderamente utilitarista debería antes de dejarse conquistar electoralmente no sólo evaluar los beneficios que personalmente derivaría de su voto sino también preguntarse si las medidas que, supuestamente le atraerían, conducen, en verdad a "la mayor felicidad del mayor número".

De todas maneras, aunque se comprenda que el utilitarismo no sólo piensa en términos de *ego* sino ante todo de *alter,* todavía suscita rechazo algo que es cierto y es que la formulación utilitarista aun sin entrar en mayores profundizaciones implica la idea de un cálculo, pues ¿cómo determinar si no que una situación implica más felicidad que otra? Aun aceptando la idea de placeres inferiores y superiores o que como explica Mill en el capítulo II de *El utilitarismo* la felicidad no es una continua emoción altamente placentera sino, por consiguiente deducimos, una alternancia entre tranquilidad y emoción no puede eludir la posibilidad de ese cálculo y nos dice así que "el dolor de renunciar a los placeres inferiores para obtener los placeres mayores: este dolor no debe ser mayor que la felicidad" que se obtendría con dichos mayores placeres, por lo tanto es posible y necesario un análisis de costos y beneficios.

Esta concepción de una especie de cómputo de la felicidad resulta a muchas mentes repugnante y "materialista", pese a que se puede ampliar su alcance y abarcar aspectos, como intentó Mill que hacen casi indiferenciable a su utilitarismo respecto de los planteamientos "idealistas". Entre estos últimos se encontrarían aquellos que consideran que las posiciones éticas no reciben su validez de los resultados que con ellas se persigan u obtengan. En este sentido, es importante tener en cuenta el razonamiento del autor de *El utilitarismo* en el último capítulo de dicha obra, dedicado significativamente a la relación entre jus-

ticia y utilidad. Alega allí que el formalismo kantiano es incapaz de eludir que conductas egoístas sean proclamadas como norma universal de comportamiento y que, en definitiva Kant se ve obligado a diferenciar el carácter ético de las conductas según sus consecuencias beneficiosas. Así dice:

> When Kant (as before remarked) propounds as the fundamental principle of morals, "So act, that thy rule of conduct might be adopted as a law by all rational beings", he virtually acknowledges that the interest of mankind collectively, or at least of mankind indiscriminately, must be in the mind of the agent when conscientiously deciding on the morality of the act. Otherwise he uses words without a meaning: for, that a rule even of utter selfishness could not *possibly* be adopted by all rational beings –that there is any insuperable obstacle in the nature of things to its adoption– cannot be even plausibly maintained. To give any meaning to Kant's principle, the sense put upon it must be, that we ought to shape our conduct by a rule which all rational beings might adopt *with benefit to their collective interest*. (Cuando Kant (como antes señalamos) propone como principio fundamental de la moral: "Obra de manera que tu regla de conducta pueda ser adoptada como ley por todos los seres racionales", reconoce virtualmente que el interés de la humanidad como colectividad, o al menos el de la humanidad considerada indistintamente, debe estar presente en la mente de la gente cuando decide conscientemente sobre la moralidad de un acto. De no ser así, usaría palabras sin significado: porque el que una regla, incluso del más exacerbado egoísmo, no pueda ser adoptada por todos los seres racionales –el que en la naturaleza de las cosas haya algún obstáculo insuperable a su adopción– no es cosa que pueda sostenerse plausiblemente. Para dar algún significado al principio de Kant, su sentido tendría que ser que debemos conformar nuestra conducta a una regla que todos los seres racionales podrían adoptar con beneficio para sus intereses colectivos).

II. UTILITARISMO Y DEMOCRACIA

En estas consideraciones no se pretende hacer una vez más la crítica al utilitarismo sino, por el contrario, partir de cierta empatía hacia éste postulando como encomiable el objetivo de perseguir "la mayor felicidad para el mayor número" y plantear, más bien la siguiente cuestión:

Dado que la democracia es el gobierno de la mayoría parece lógico que esta mayoría procederá de acuerdo con el principio de la mayor felicidad para el mayor número, y que el utilitarismo armonizará en forma natural con el método democrático a través del cual se habrá encontrado un medio afortunado de realizarlo. Sin embargo, lo que ocurre es que autores como Stuart Mill no llegan a esta conclusión sino que advierten que, por el contrario, pudiera ser que la democracia se convirtiera en un obstáculo para alcanzar los ideales utilitaristas.

Por supuesto, Stuart Mill piensa que un sistema democrático, entendido como un gobierno representativo, es más apto para lograr el ideal que los sistemas vigentes en su época que sólo muy imperfectamente comenzaban a recorrer el camino democrático. Se trataba de una situación en la cual cabía apropiadamente emplear el apotegma tan mencionado hoy en el discurso político según el cual "los males de la democracia se curan con más democracia". Significaba, entre otras cosas, extender el sufragio y hacerlo realmente universal, establecer el sistema electoral de representación proporcional, eliminar por superfluas las elecciones indirectas y otros aspectos que analiza en *Consideraciones sobre el gobierno representativo*. "Más democracia" en la actualidad significa, en cambio, ir hacia algún tipo de democracia directa de cuyos peligros anticipaba Mill, pero que ahora se hacen cada vez más realidad.

En verdad el postulado de "la mayor felicidad..." guarda una relación ambigua si no desfavorable con la democracia, como lo demuestra su asociación en Iberoamérica, vía el positivismo comptiano, con las autocracias decimonónicas. El mismo Stuart Mill en su escrito autobiográfico se refiere a que, probablemente, el sistema prusiano era superior al inglés en cuanto a la educación popular; aunque no lo hace directamente sino al relatar aprobatoriamente las ideas que albergaba, en las últimas fases de su vida, su amigo el jurista John Austin. En este sentido sugiere que aprueba la convicción de Austin según la cual había mucho más gobierno práctico e infinitamente mucho más cuidado por la educación y el mejoramiento intelectual de todos los estratos del pueblo bajo la monarquía prusiana que bajo el gobierno representativo inglés y sostenía con los economistas franceses que la garantía efectiva para el buen gobierno es *un peuple éclairé,* el cual no siempre es el fruto de instituciones populares y el cual si pudiera ser tenido sin ellas haría su trabajo mejor que ellas *(Autobiography, cap. V).*[3]

Además, en el capítulo IV de sus *Consideraciones sobre el gobierno representativo,* Mill discurre sobre las condiciones sociales en las cuales es inaplicable tal gobierno y repetidamente se manifiesta pesimista, lo mismo que en el resto del libro, sobre la capacidad democrática representativa de los pueblos no europeos. Sin embargo, en el caso de Mill esto no significa una preferencia en general por los sistemas autoritarios sino una

3 "He tought that there was more practical good government and **(which is true enough)** infinitely more care for the education and mental improvement of all ranks of the people, under the Prussian monarchy than under the English representative government: and he held, with the French Economists, that the real security for good government is "un people éclairé", which is not always the fruit of popular institutions, and which if it could be had without them would do their work better than they." (Destacado del autor de este trabajo).

crítica a la imperfecta democracia inglesa y en las citadas *Consideraciones sobre el gobierno representativo* apunta precisamente a aquello que considera debe reformarse y no al establecimiento de una autocracia como sistema más adecuado a la sociedad inglesa.

De todas maneras, lo más relevante en el pensamiento de nuestro autor es que ya sea que la democracia se practique mejor por unos pueblos que por otros o, como ocurre actualmente, esté generalizada como único sistema legítimo de gobierno, lo cierto es que en todas partes está sometida a unos riesgos que él percibe clarividentemente, y los formula de manera especial en el capítulo VI de las *Consideraciones* que se titula "De los males y peligros a los que está expuesto el gobierno representativo". Los razonamientos al respecto abundan. Uno de los textos citables es aquel en el cual sostiene que no es justificado pensar que la democracia esté protegida del dominio de intereses sectarios y después de alegar una serie de ejemplos en lo relativo a la actividad económica y la imposición de los intereses de una mayoría obrerista lo más interesante es cómo se enfrenta, a continuación, al siempre actual argumento sobre los intereses objetivos de clase:

> It will be said that none of these things are for the *real* interest of the most numerous class: to which I answer, that if the conduct of human beings was determined by no other interested considerations than those which constitute their "real" interest, neither monarchy nor oligarchy would be such bad governments as they are; for assuredly very strong arguments may be, and often have been, adduced to show that either a king or a governing senate are in much the most enviable position, when ruling justly and vigilantly over an active, wealthy, enlightened, and high-minded people. But a king only now and then, and an oligarchy in no known instance, have taken this exalted view of their self-interest: and why should we expect a loftier mode of thinking from the labouring classes? It is not what their interest is,

but what they suppose it to be, that is the important consideration with respect to their conduct: and it is quite conclusive against any theory of government that it assumes the numerical majority to do habitually what is never done, nor expected to be done, save in very exceptional cases, by any other depositaries of power –namely, to direct their conduct by their real ultimate interest, in opposition to their immediate and apparent interest [...] The establishment of the despotism of the Cæsars was a great benefit to the entire generation in which it took place. It put a stop to civil war, abated a vast amount of malversation and tyranny by praetors and proconsuls; it fostered many of the graces of life, and intellectual cultivation in all departments not political; it produced monuments of literary genius dazzling to the imaginations of shallow readers of history, who do not reflect that the men to whom the despotism of Augustus (as well as of Lorenzo de' Medici and of Louis XIV.) owes its brilliancy, were all formed in the generation preceding. (Se dirá que ninguna de estas circunstancias corresponden al interés verdadero de la clase más numerosa; a lo que contesto que si la conducta de los seres humanos no se determinara por otras consideraciones interesadas además de los que constituyen interés "verdadero", ni la monarquía ni la oligarquía serían los malos gobiernos que son; porque sin duda se pueden exponer, y muy a menudo se han expuesto, argumentos muy consistentes para demostrar que un rey o un senado gobernante disfrutan en gran medida de una posición muy envidiable cuando gobiernan con justicia y con vigilancia a un pueblo activo, acaudalado, culto y noble. Pero sólo de vez en cuando un rey y jamás una oligarquía, han adoptado este criterio exaltado de su interés propio; ¿y por qué debemos esperar de las clases trabajadoras una manera de pensar más elevada? La consideración principal respecto a su conducta no es lo que pueda constituir su interés, sino lo que ellos suponen que su interés debe ser; y es una prueba indiscutible contra esa teoría de gobierno que supone que la mayoría numérica hace comúnmente lo que nunca se ha hecho ni se ha esperado, salvo en casos muy excepcionales, que hagan cualesquiera otros depositarios del poder principalmente en cuanto a basar su conducta en su interés fundamental verdadero, en oposición de su interés inmediato y aparente. ... El establecimiento del despotismo de los Césares representó un beneficio para toda la generación en la cual se llevó a cabo; puso fin a la guerra civil, terminó con las grandes

> malversaciones y con la tiranía que ejercían los pretores y los procónsules; fomentó muchos de los incentivos de la vida y el desarrollo intelectual en todos los departamentos no políticos; produjo monumentos de genio literario que deslumbran la imaginación de los lectores superficiales de la historia, y que no reflejan el hecho de que los hombres a quienes el despotismo de Augusto debe su brillantez (así como el de Lorenzo de Medici y el de Luis XVI) se formaron durante la generación anterior).

Esta preocupación por la forma como la democracia surgida para combatir al despotismo se puede convertir, a su vez, en uno nuevo es común a los autores de *El Federalista,* a Tocqueville y Compte, tan admirados por Mill, y a muchos otros que percibieron el peligro ya en los albores del sistema. Se podría decir que su reflexión era medrosa porque no acababan de desprenderse de los prejuicios de su educación bajo el sistema anterior y de su ansiedad frente a un nuevo mundo desconocido, pero aun así perdura un núcleo de acertada anticipación del futuro.

Sin embargo, en el caso de Stuart Mill estas hipótesis y prejuicios estaban cada vez más lejanos; la historia avanzaba y otros aspectos más específicos se perfilaban en el horizonte. De esta manera, junto con el fundador del positivismo capta otro aspecto que ya la evolución de la época anunciaba. Así como en *El utilitarismo* (cap II) expresa su expectativa y su entusiasmo de "que la educación y la opinión pública que tienen un poder tan grande en la formación humana utilicen de tal modo ese poder que establezcan en la mente de todo individuo una asociación indisoluble entre su propia felicidad y el bien del conjunto", en la *Autobiografía* (cap. III) al referir su relación intelectual con Compte alaba que:

> ...ha demostrado cumplidamente la posibilidad de poner al servicio de la humanidad, aun sin la ayuda de la creencia en la Providencia, tanto el poder psicológico como la eficacia social de una religión haciendo que este sentimiento se convierta en el centro de la vida humana, conformando nuestros pensamientos, sentimientos y acciones de un modo tal que la gran ascendencia que jamás haya podido ejercer cualquier religión no sea sino una muestra y anticipo.

No obstante, enseguida advierte que: "Hasta tal punto es esto así que el peligro de su utilización radicaría no en que fuese insuficiente, sino en que podría pecar de excesivo al interferir indebidamente con la libre individualidad humana".

Con lo cual está ya perfilada la amenaza de la educación manipuladora y hasta totalitaria so capa de proyecto democratizador.

Así pues, para Mill si la democracia contiene la promesa de la mayor felicidad para el mayor número, puede que no necesariamente ocurra así sino que se convierta en un sistema de infelicidad y aunque el filósofo de la libertad es conocido por su crítica a la idea de un dictador benevolente que para él constituía una contradicción en los términos, puesto que esta benevolencia terminaría por destruir la autonomía y capacidad de desenvolvimiento propio de sus sujetos *(Consideraciones sobre el gobierno representativo,* cap. III*)*, sin embargo la combinación de la democracia con otros elementos como el desarrollo tecnológico y su manipulación ideológica podría por el contrario convertirla más bien en un instrumento eficaz para "la mayor infelicidad del mayor número". Una reflexión en clave utilitarista y milliana proporcionaría elementos para llegar a semejante conclusión, y es un boceto de esto lo que se aborda en la siguiente sección.

III. LAS DIFICULTADES DE LA DEMOCRACIA

A menos que ocurra una catástrofe que borre completamente la memoria histórica y obligue a la humanidad a comenzar su experimentación política nuevamente desde el principio parece que la democracia se consolidará cada vez más como sistema indiscutido y prácticamente sin contendores. En este sentido cabría hablar, a la Fukuyama, de un "fin de la historia"; aunque esto no signifique que no habrá experimentaciones, crisis y turbulencias parece que éstas se efectuarán dentro del marco y denominador común democrático, pero no serán ya de la democracia frente a los enemigos sobre los cuales definitivamente se ha impuesto, sino del hacerse patentes las luchas y contradicciones de sus propios demonios.

Frente al demonio del despotismo e, incluso, tiranía de la mayoría, la democracia se revistió de las formas del Estado de Derecho y la protección de los derechos humanos. Una nueva era parecía así inaugurarse. Los derechos humanos aparecían no sólo como material para brillantes disquisiciones teóricas enfrentadas incluso y superiores al utilitarismo, sino también como un conjunto de dispositivos institucionales que hacen realidad las pretensiones de defensa y reivindicación de los derechos y que se encuentran a resguardo de los caprichos de las mayorías. Sin embargo, está todavía por verse si el carácter universal de los derechos humanos perdurará ante procesos de emancipación cuyos actores por el contrario, se sienten justificados a una suerte de "discriminación al revés", en virtud de la opresión inmemorial a la que estuvieron sometidos y de ser, precisamente, la mayoría. Pero aun si un panorama tan sombrío no llegara a hacerse realidad y los derechos humanos frente a tales embestidas llegaran a afirmarse irreversiblemente

como patrimonio de todas las sociedades, más allá de todas las diversidades particularistas y terreno de acuerdo para todas ellas, quedaría en pie una serie de problemas internos de la democracia hasta ahora no resueltos.

Una de ellas es la permanente tensión por una parte entre el principio democrático fundamental de la soberanía del pueblo y las formas necesariamente imperfectas de realizarlo o dicho de otra manera: que el pueblo es soberano pero no necesariamente gobierna, aunque se esté gobernando en su nombre (Rey, 2005). En el capítulo final de su *A System of Logic* critica Mill a la mentalidad francesa que procede *more geometrico* a partir de una determinada premisa sin que este discurso sea disciplinado por la comprobación inductiva.

De acuerdo a esta mentalidad, la contradicción entre soberanía popular y gobierno no popular es insostenible y tiene que preconizarse la democracia directa, pero la experiencia revela que al ser irrealizable nos encontraremos ante una nueva contradicción: el gobierno en nombre de la democracia directa pero que no es tal democracia directa. Todo indica, sin embargo, que bajo formas y modalidades a veces sorprendentes será alrededor de este eje fundamental que girará la evolución democrática futura.

Leamos el capítulo III de las *Consideraciones* y encontraremos un fragmento, el párrafo final de ese capítulo, que podría ser suscrito por el participacionista más radical de estos tiempos:

> ...es evidente que el único gobierno que puede satisfacer por completo todas las exigencias del estado social es aquel en que todo el pueblo participa; que cualquier participación, aun en la más mínima función pública, es útil; que la participación debe ser en todos lados tan grande como permita el grado general de progreso de la comunidad; y que, por último, no hay nada más

deseable, que la participación de todos en el ejercicio del poder soberano del estado..."

("it is evident that the only government which can fully satisfy all the exigencies of the social state is one in which the whole people participate; that any participation, even in the smallest public function, is useful; that the participation should everywhere be as great as the general degree of improvement of the community will allow; and that nothing less can be ultimately desirable than the admission of all to a share in the sovereign power of the state).

La frase final de este párrafo formula, sin embargo, que no siendo esto posible salvo en pequeñas comunidades la mejor forma de gobierno es la representativa, pero de allí no se deduce que los representados deben desentenderse de los representantes y, en general de las cuestiones públicas. Es necesaria, también lo que en términos

4 "§4. The error is therefore apparent of those who would deduce the line of conduct proper to particular cases from supposed universal practical maxims, overlooking the necessity of constantly referring back to the principles of the speculative science, in order to be sure of attaining even the specific end which the rules have in view. How much greater still, then, must the error be of setting up such unbending principles, not merely as universal rules for attaining a given end, but as rules of conduct generally; without regard to the possibility, not only that some modifying cause may prevent the attainment of the given end by the means which the rule prescribes, but that success itself may conflict with some other end, which may possibly chance to be more desirable.

This is the habitual error of many of the political speculators whom I have characterised as the geometrical school; especially in France, where ratiocination from rules of practice forms the staple commodity of journalism and political oratory; a misapprehension of the functions of Deduction which has brought much discredit, in the estimation of other countries, upon the spirit of generalisation so honourably characteristic of the French mind. The commonplaces of politics, in France, are large and sweeping practical maxims, from which, as ultimate premises, men reason downwards to particular applications, and this they call being logical and consistent. For instance, they are perpetually arguing that such and such a measure ought to be adopted, because it is a consequence of the principle on which the form of government is founded; of the principle of legitimacy,

> or the principle of the sovereignty of the people. To which it may be answered, that if these be really practical principles, they must rest on speculative grounds; the sovereignty of the people (for example) must be a right foundation for government, because a government thus constituted tends to produce certain beneficial effects. Inasmuch, however, as no government produces all possible beneficial effects, but all are attended with more or fewer inconveniences, and since these cannot usually be combated by means drawn from the very causes which produce them, it would be often a much stronger recommendation of some practical arrangement that it does not follow from what is called the general principle of the government, than that it does. Under a government of legitimacy, the presumption is far rather in favour of institutions of popular origin; and in a democracy, in favour of arrangements tending to check the impetus of popular will. The line of argumentation so commonly mistaken in France for political philosophy tends to the practical conclusion that we should exert our utmost efforts to aggravate, instead of alleviating, whatever are the characteristic imperfections of the system of institutions which we prefer, or under which we happen to live".

actuales llamaríamos participación difusa, es decir, una no indiferencia ante el destino colectivo, y buena parte de las elaboraciones que hace Mill en el capítulo siguiente sobre "Las condiciones sociales en las cuales es inaplicable el gobierno representativo" se leen bajo otro prisma y no se considerarán meros prejuicios eurocéntricos si se toma en cuenta la necesidad para la democracia de que los ciudadanos sean verdaderamente tales, es decir, que se conciernan y no desentiendan de los asuntos públicos, que sean verdaderamente republicanos.

En este punto de concernimiento y no indiferencia frente a lo público nos encontramos, sin embargo, no sólo con fenómenos empíricos que resultan desalentadores, sino también con planteamientos teóricos sobre la índole misma de lo público que lucen igualmente desoladores. Los bienes públicos nos indican el análisis macroeconómico y autores como Olson con su *Lógica de la acción colectiva* son los que benefician a todos, por lo tanto esperamos que nuestro vecino se ocupe de ellos, sea

éste un artista de la farándula que muestre una incoercible inclinación por lo político o cualquier personaje imbuido de un sentido de misión salvadora, porque de todas maneras si acierta me aprovechará y si no acierta quizá no me causará mucho daño.

Esta objeción hubiera sido respondida por Mill apuntando a otro fundamento filosófico del utilitarismo como es la teoría de los sentimientos morales: sabemos que las cosas no funcionan únicamente de esta manera porque compartimos un sentimiento de mutua simpatía que nos hace preocuparnos por la suerte de los otros y de la colectividad en general y, por lo tanto, no somos tan prisioneros del dilema del prisionero. No obstante, la sociedad contemporánea con sus absorbentes exigencias de especialización y sus recargadas pautas laborales apenas dejan espacio para intereses más allá de una oprimente rutina y para el ejercicio de la empatía colectiva y nos hacen extremadamente dependientes de los profesionales de la política contra los cuales reaccionamos cíclicamente en forma explosiva mas no constructiva.

Quisiéramos, como contrapartida, que si no nosotros al menos los mejores entre nosotros tuvieran la posibilidad de encontrar cauce a tantas ideas y capacidades que vemos sistemáticamente descartadas del ámbito de las decisiones políticas. Comprendemos las críticas al "dictador benevolente" y a que los sabios sean gobernantes, pero no acertamos a explicar por qué ha de parecer cómo si estuvieran sistemáticamente excluidos de toda participación gubernamental y que, en este sentido el récord de la democracia no sea muy elogiable y que parezca más bien un dispositivo para el sistemático desperdicio de talentos.

Nos hace sonreír entre conmiserativa y dolorosamente que un sistema que se proclama como abolidor de todo tipo de desigualdades; sin embargo, en los momentos en que su operación se hace más visible, es decir, en las campañas electorales y en la lucha de opiniones expresada en los medios sea tan dependiente del poder económico, ya sea porque estas campañas no puedan hacerse sin ingentes financiamientos o porque solamente con enormes capitales y con una banalización sistemática de los asuntos es posible alcanzar la superficial notoriedad que resulta un requisito ineludible del éxito político. Y vemos que para este fundamental problema la única solución que se le vislumbra es acumular prohibiciones que no se cumplirán ni pueden cumplirse o establecer un financiamiento público que sólo vemos como imposición odiosa y no como una contribución necesaria al funcionamiento de la política democrática.

Al mismo tiempo las oportunidades que el sistema ofrece para rectificar la situación conducen a atolladeros y no a verdaderas salidas hacia parajes más despejados. Los análisis de la motivación del voto no resultan alentadores: si hay inconformidad ésta se traduce en la votación que "pasa factura" y no en apoyo a iniciativas fundamentadas y promisorias. Si hay acuerdo opera, sin embargo, una suerte de medianía aletargadora que viene dada por la economía del voto y por la tendencia del electorado en las situaciones de mayor normalidad y satisfacción hacia un conformismo que va acumulando los problemas hasta una nueva explosión ciega de inconformidades. Este conformismo afecta también a los dirigentes, y ya en su época Mill comprobaba que ni los conservadores eran ya verdaderamente conservadores, ni los liberales verdaderamente liberales. De esta manera, las épocas más mediocres son las más felices, *¡aurea mediocritas!*

Por otra parte, cuando las masas encuentran una promesa de redención tampoco salen ganando mucho, y más bien pudiera ser que hubieran perdido en toda la línea. En lugar del gobierno del pueblo, se implanta la dictadura en nombre del pueblo y lo fascinante y siniestro del fenómeno es que, contrariamente a lo que se pensaba a mediados del siglo pasado, después de la segunda guerra mundial, estos despotismos pudieran no ser tan efímeros. Han aprendido a manejarse con los ornamentos y la parafernalia de la democracia. El nacionalsocialismo se estrelló por sus desaforadas y desvergonzadas pretensiones de dominación y expansión de su llamado espacio vital. El stalinismo supo disimular sus pretensiones bajo la filantropía comunista y tuvo mayor duración. Ambos se llamaron democráticos a su manera; pero ahora han surgido unos cuantos regímenes que no pueden albergar tantas ambiciones; por lo tanto, no constituyen un desafío demasiado patente y peligroso para el resto del mundo, pueden, entonces, continuar sin peligro sus andanzas; basta que a su población la aprieten pero no la ahoguen; que ella pueda encontrar en una adecuada dosis de pan y circo ocasión para olvidar la infelicidad permanente y mantener la ilusión de que después de todo no se llegará al extremo apocalíptico contra el que alerta una minoría incomprendida. Mas mientras no se llegue a éste se tolerarán decisiones autocráticas de todo tipo que bajo sistemas de mayores libertades pero menos espectaculares se hubieran considerado intolerables.

Frente a esta realidad la doctrina de "la mayor felicidad..." ofrece poca defensa porque de una manera u otra todos la comparten, naturalmente según su propia interpretación. Que las consecuencias justifiquen los principios no es sino otra manera de decir que el fin justifica los medios. Sin embargo, el auténtico utilitarista, a la

manera de Stuart Mill, no puede considerar verdadera felicidad la que constituye una alteración de la conciencia política bajo las formas de la resignación, el miedo o la renuncia a la lucha; la que se obtiene a costa del enfrentamiento permanente que puede proporcionar algunas ventajas materiales, pero a cambio del permanente desasosiego psíquico que se origina de postular que la felicidad de este individuo o grupo no es compatible con la mía o con la de mi tribu y que, en definitiva tú o yo tenemos que abandonar un espacio que ya no podemos compartir. El pensador al que hemos intentado rendir homenaje siguiendo las líneas de su pensamiento, deteniendo la crítica y tratando de empatizar con ellas, anticipó mucho de lo que habría de venir después de él y trató de formular advertencias en contra y de transformar la doctrina primigenia que recibió de Bentham y de su padre, James Mill, en forma que fuera posible prevenirlas. Que lo haya logrado es otro tema pero muchos de los parámetros teóricos que estableció siguen siendo actuales y estando en el centro de la discusión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Castro Leiva, Luis (2005). "El concepto de unión en el discurso político venezolano: Bases para una revisión del espíritu del 23 de Enero", en *Obras*, vol. I , Caracas. Fundación Polar y UCAB, pp.355-362.

González, Jorge Enrique (2004). *Tradición y modernidad en la construcción de la nación colombiana*. http:// www.unal.edu.co/progcur/catedra/ tradicionismo_y_modernidad.pdf 2 (2006, abril 22).

Guisán, Esperanza (1984). "Introducción" a John Stuart Mill, *El utilitarismo*. Madrid. Alianza Editorial.

McKennan, Teodora L. 1994. "Bentham y los hombres de la Independencia" en *Revista Colombiana de Educación*, 29, págs. 51-69. www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/rce29_05ensa.pdf (2006, abril 22).

MVR. Comando Táctico Nacional, Plan de Campaña 2006, Dirección de Organización y Política Electoral, Enero 2006. http://www.e-lecciones.net/novedades/archivos/Estrategia%20de%20Campa_a%20de%20Ch_vez.pdf (2006, abril 25).

Rey, Juan Carlos (2005). *El ideario bolivariano y la democracia en la Venezuela del siglo XXI*. Intervención en la inauguración del IX Simposio Nacional de Ciencia Política: "La Democracia en Venezuela frente a los retos del Siglo XXI", Valencia (Estado Carabobo), 23 de noviembre.

Stuart Mill, John (1957): *Autobiography*. Usamos versión de The Liberal Arts Press. Nueva York.

A System of Logic, en http://www.la.utexas.edu/research/poltheory mill/sol/sol.b06.c12.html#c12p04 (Reproduce la edición de Longman, Green, and Co. Londres 1925. (2006, mayo 1).

Sobre la libertad y El utilitarismo. (1980) Usamos versión de Editorial Orbis. Barcelona.

(1991) *Consideraciones sobre el gobierno representativo*. Usamos versión de Editorial Gernika, México. Compulsada versión en inglés http://www.la.utexas.edu/research/poltheory/mill/repgov repgov.c03.s03.html (2006, mayo 1).



JOHN STUART MILL Y LA RACIONALIDAD DEL PROGRAMA CLÁSICO

Vladimir Lazo García

RESUMEN

El ensayo trata de situar a John Stuart Mill dentro del contexto ideológico y cultural de la economía política clásica, con base en la exposición, por parte de ese teórico de la Economía, de algunos de los valores más relevantes de esa tradición, la cual comenzó con William Petty y finalizó con Marx. Es decir, la idea de progreso vinculada a la fusión de la ciencia moderna, iniciada por Galileo Galilei, y sus derivaciones tecnológicas, con la producción de la riqueza por parte del capitalismo. Mill era entusiasta del progreso y de la idea de que la sociedad debía ser gobernada por una élite de sabios, con lo que se obtendría una sociedad estable equilibrada y armónica.

Palabras clave: William Petty, Ciencia físico-matemática moderna, Economía política, Progreso.

El profesor Domingo Felipe Maza Zavala, nos ilustró de forma brillante, sobre la vida y las teorías de John Stuart Mill, con la suficiencia y el dominio que nos ha mostrado desde hace tantos años, a aquellos que le hemos seguido sus actividades de maestro, al hacernos un recorrido por muchos de los temas de su actividad científica y

filosófica; por su parte, el profesor Humberto Njaim, nos trajo a Stuart Mill al tiempo presente, con la intención de pensar nuestra actualidad a partir de algunas de sus ideas políticas.

Intentaré referirme a John Stuart Mill como un eco del Iluminismo del siglo XVIII y tal vez como uno de aquellos que cierran un ciclo: el ciclo del programa de investigación de la economía política clásica. La condición de eco significó en su caso ser uno de los últimos pensadores para los cuales el progreso era una de las finalidades de realización indubitable del modo de producción capitalista. En este momento solicito la venia de la sala para hacer una introducción tal vez un poco extensa para poder situar a John Stuart Mill, dentro de un proceso del que fue uno de sus representantes finales.

INTRODUCCIÓN

Comenzaré haciendo una referencia a la fundación de la ciencia físico-matemática moderna por obra de Galileo Galilei. Para decirlo brevemente, la dinámica galileana se instaura como una lectura geométrica del mundo físico, por intermedio de la cual, el mundo de los fenómenos naturales es subsumido dentro de formas geométricas y matemáticas; es decir, la naturaleza, aquello que es el reino del devenir y del movimiento, de lo que nunca es igual a sí mismo, comenzó a tener como su criterio de inteligibilidad y verdad, por obra de la revolución galileana, las formas artificiales de la razón, o sea, formas que no están en devenir y que son siempre iguales a sí mismas. Tal hazaña planteó un enorme desafío a la cultura moderna, consistente en explicar, qué era lo que había hecho Galileo y explicar cómo era posible que el mundo

de los fenómenos tuviese como expresión de su racionalidad, las formas, es decir, los lenguajes artificiales de la razón humana. La dialéctica de este desafío, dirimido entre sus matrices epistemológicas más vitales, que son los extremos polares del racionalismo y del empirismo modernos, duró hasta fines del siglo XVIII, y se replanteó, y de esa forma tuvo una resolución provisoria, como lo son todas las de la cultura, en la filosofía de Enmanuel Kant, quien, en su *Crítica de la razón pura*, subsume el mundo percibido, el mundo de los sentidos, dentro de las formas puras y *a priori* de la razón, o sea, el espacio y el tiempo, que son intuiciones puras y no objetos reales, cuyas estructuras son, para el primero, el espacio tridimensional teorizado por Euclides en los *Elementos* y, del tiempo, la aritmética, en cuyos comienzos igualmente nos encontramos al mismo sabio griego, por lo cual, aquel mundo percibido se encuentra siempre determinado en su forma por las de las formas *a priori* que le confieren un tipo de objetividad novedosa que es la de la intersubjetividad; por lo que tal determinación formal del mundo sensible son, su forma geométrica y su forma temporal, reunidas ambas en el sintético *a priori* base de la estructura de la apercepción trascendental.

Pero este proceso es, igualmente, aquel en que, el mundo visto, se transforma en fenómeno, y lo que lo vuelve inteligible no es su aspecto visivo, sino las fuerzas de la naturaleza que lo sostienen, fuerzas a las cuales conocemos sólo por sus efectos, que son la naturaleza misma en su aparecer, y no por ser objetos visibles. En otras palabras, la racionalidad de la naturaleza la conocemos de manera indirecta, a través de las estructuras matemáticas en las que las fuerzas naturales están expresadas. La revolución galileana instauró una nueva distancia entre los seres humanos, y su cuerpo orgánico,

es decir, alejó aún más de lo que ya estaba, el mundo natural de nosotros, y lo hizo, instaurando entre los seres humanos y ese mundo, algunas de nuestras estructuras formales, las matemáticas y la geometría.

Algunos resultados: el mundo físico vuelto fenómeno, mundo aparente, y la realidad verdadera, las fuerzas naturales, con expresión matemática, invisibles fundamentos de aquél. Tenemos entonces el sistema de la naturaleza, entendido como un ciclo que se auto reproduce en virtud de las fuerzas que le sostienen su forma y su contenido. Pero con la particularidad, de que lo que es para nosotros el contenido: el mundo de los sentidos, se ha vuelto apariencia, y su forma, es decir, su estructura matemática, se volvió la verdadera realidad del mundo físico.

Retengamos en nuestra mente estas últimas ideas.

La realidad, duplicada entre el mundo de la apariencia o fenómeno y su verdad que es su estructura matemática, escondida detrás de los fenómenos o las apariencias.

En segundo lugar, *la naturaleza*, entendida como un sistema racional, que se auto sustenta, sin fuerzas exteriores a sí misma, o extra naturales, que colaboren a su existencia y a su dinámica, sino las conocidas por la razón.

En tercer lugar, haber dividido el mundo entre *apariencia* y *realidad* o entre *fenómeno* y *fuerzas de la naturaleza*, implica un ejercicio intelectual de construir, en virtud de tal división, una distancia entre tal apariencia y su realidad; pero esa distancia, construida al concebir y definir el nuevo objeto, el de la física matemática, igualmente, se instituye dentro de la conciencia de las personas que conocen su racionalidad, comenzada con la

dinámica galileana. Es decir, se define el mundo sensible como apariencia, pero puede ser interpretado por la razón; la obra de Galileo Galilei es el testimonio. Como he dicho antes, retengamos en nuestras mentes estas últimas ideas. Tal nacimiento, y posterior desarrollo de la ciencia moderna, elabora una versión de qué es lo que entendemos por realidad, y ese entender imprimirá su huella, y determinará hasta nuestros días, la forma de la realidad y las formas de su conocimiento posterior.

El mundo de la historia de la teoría económica

En el nacimiento del programa clásico de la ciencia económica, encontramos, desde William Petty hasta John Stuart Mill, para citar sólo el comienzo y el final, que algunas de las preguntas suponen la distancia de la que he hablado entre la apariencia y la realidad. El primero se interroga por la relación de intercambio, o sea, encuentra que la mercancía es un enigma, pues es un objeto útil, pero lo intercambiamos como cantidad de valor; es decir, en el intercambio asumimos como iguales objetos desiguales y lo hacemos en términos de cantidades de valor, no de cantidades de cosas. Esto es un enigma, no es de comprensión inmediata. Desde Petty en adelante, uno de los enigmas a despejar es justamente en qué consiste esa igualación, y la respuesta dada por ese economista, que condicionó todo el desarrollo del sistema clásico, fue que lo intercambiado realmente, cuando intercambiamos productos del trabajo como mercancías, son cantidades discretas de trabajo, bajo la envoltura de cantidades de valor, es decir, productos del trabajo bajo la forma de valores.

He citado este caso sólo para señalar un asunto: la economía política naciente y todo su desarrollo pos-

terior, vive dentro de los desafíos del mundo moderno producidos por el nacimiento de la ciencia físico-matemática. También en la economía encontramos la exigencia de traspasar el mundo de la apariencia, con la finalidad de llegar a esa parte de la realidad que la hace inteligible y manejable, y llegar a conocerla para poder intervenir en ella, en la sociedad y en la historia, que pasan a ser, de esa manera, y por obra del conocimiento de las estructuras de su reproducción, objetos del obrar humano.

Las anteriores preguntas, dirigidas a la apariencia, y formuladas dentro de ella, o sea, al intercambio de mercancías, descubren la necesaria distancia entre tal apariencia o mundo del intercambio y, por la otra parte, el mundo de la producción, con lo cual, establecidas tales distancias, se conectan ambas según relaciones racionales que nos las devuelven a ambas como partes de una estructura, que es lo que Adam Smith llamó *sociedad civil*, es decir, la parte de la sociedad en la cual se manifiestan las necesidades y aquella en la cual se producen los satisfactores de esas necesidades.

El programa clásico

Estoy llamando *programa clásico*, o economía política clásica, siguiendo a Karl Marx en la denominación de ese período y de esa orientación, centrado básicamente en Inglaterra y comenzado por William Petty, uno de cuyos asuntos era el consistente en interpretar la apariencia, con la intención de ver lo que detrás de ella se escondía. Recordemos que Petty situó la inteligibilidad del valor en el trabajo, y esa conexión perdura, según creo, a través de la duración de todo ese programa de investigación teórica que es la economía política clásica.

Pero el programa clásico, además de haberse ejecutado dentro de la estructura de la realidad construida por la nueva ciencia galileana, sin querer afirmar una relación de dependencia o de causa-efecto entre ambas, concibe, al igual que la física concibió la naturaleza, al mundo económico como un sistema, un sistema de relaciones racionales, cuya inteligibilidad depende completamente de la de cada una de sus partes y de la relación reconstruible por la razón entre ellas. Es así que encontramos en épocas tan tempranas o tardías, dependiendo del enfoque, a Adam Smith, quien asume el sistema económico en su totalidad, es decir, en el conjunto de los dos subsistemas que lo integran, la producción y el mercado. Pero Smith agrega en el libro V de *La Riqueza de las Naciones* alEstado y sus funciones. Lo integra a los dos subsistemas, y lo teoriza como el adecuado para realizar los fines y las estrategias del modo de producción capitalista, por lo cual opera, dentro de su teoría, según mi opinión, como la fuerza de cohesión político-social extraeconómica –seguramente la mínima, como sabemos, pero su base es el ejercicio de la fuerza militar– pues es aquella que realiza los extremos de lo público, de la fuerza del Estado, dentro de los cuales debe discurrir la sociedad, y que permite realizar sus fines e impide su disgregación. El Estado debe ser el mínimo necesario, pero cumple la función de marco ideológico y de fuerza política para la preservación del sistema.

Pero volviendo a lo que nos aparece del capitalismo, o sea, el mercado, o la apariencia la cual se nos presenta como la realidad inmediata, y aquello que lo vuelve inteligible que es la producción, a la que es necesario reconstruir racionalmente, pues nos está oculta, ya que lo visible, es, justamente, el mundo del intercambio; en cambio, el mundo de la producción, en ése no nos es

permitido hurgar, pero es aquel que hace comprender al primero.

Adam Smith, en su texto más famoso, nos entrega en los capítulos V, VI y VII del Libro I, la matriz constitutiva del sistema de producción capitalista, pues en ellos, nos expone la lógica de la combinación ponderada de los factores productivos y sus finalidades, que son las de la acumulación capitalista, o la producción del excedente o producto neto, que es la base, según me parece, de toda la especulación teórica de la economía posterior.

Con ello llegamos al siguiente tema del programa clásico, crucial dentro de su estrategia ideológica, a saber: dentro de sus premisas encontramos la que tal vez sea la idea de fondo más fuerte que lo anima, que es aquella según la cual, el progreso producido por el capitalismo es deseable, y que lo es, tanto por la fuerza estructurante de la sociedad que implica, como porque de resultas de esa fuerza, se desprende el desarrollo de otros valores igualmente deseables. El progreso supone un incremento cualitativo y cuantitativo de la riqueza social y, como una de sus consecuencias, su distribución cada vez más generalizada, lo que significaría que es uno de los instrumentos más válidos para la realización de los valores más caros de la democracia. En ello consistiría parte de su racionalidad.

Esta idea de progreso, va aparejada con el hecho del crecimiento y expansión del sistema –tema que más tarde fue, como sabemos, una de las pesadillas de David Ricardo–. Y el crecimiento y el desarrollo es una función del tiempo, por lo cual, otra de las ideas del programa clásico es la posibilidad de hacer el hombre la historia con sus propias manos, posibilidad que se ma-

terializa, mediante la propuesta de estrategias derivadas del conocimiento que proporciona la teoría.

Desde este punto de vista, las estrategias son de desarrollo del conocimiento y son, además, estrategias políticas. En consecuencia, los nuevos temas son los propios de la modernidad, o lo que es lo mismo, del capitalismo. Son los relativos a la preeminencia de lo económico, de las relaciones sociales económicas, y la dimensión política, derivada, y estructurada como la forma del estado del capitalismo.

Por lo cual, son aspectos esenciales del programa clásico –en atención a ser la estrategia para dar cumplimiento a los ideales de progreso nacidos con el desarrollo del capitalismo en el siglo XVIII, en el ambiente del Iluminismo–, los métodos de producción modernos, científicos, como condiciones primordiales para la generación del producto neto o excedente, por intermedio de la producción de mercancías; la superación de las formas tradicionales de sociedad, y los nuevos equilibrios de la nueva sociedad, productora de mercancías y dinero.

Todo ello entraña la exposición de criterios de demarcación histórico-sociales entre lo nuevo y lo viejo, entre las nuevas formas de agrupación y asociación social para la producción de la riqueza, y de la forma de la misma; y las viejas y tradicionales formas de relación y asociación social, y su riqueza típica. Recordemos que el título completo de la obra de Smith es *Naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, justo porque la riqueza nueva no estaba constituida ni por sedas ni por castillos sino por valor corporificado, es decir, dinero e industrias. Tenemos entonces, adicionalmente, criterios históricos de demarcación que definen igualmente formas diferenciales de sociedad. Y demarcan capitalis-

mo o novedad, por una parte, y lo viejo, o los sistemas tradicionales y señoriales, por la otra. El progreso es, en consecuencia, una noción cualitativa, no es sólo el aumento cualitativo y cuantitativo de la riqueza y su distribución, sino que también es la producción de la nueva sociedad con nuevas instituciones, con finalidades diversas dirigidas al bien común, mientras la antigua sociedad, con sus jerarquías y prohibiciones y restricciones, no producía algo que pudiese compararse a las realizaciones del progreso cuyas ideologías explicativas y justificatorias nacieron el siglo XVIII basadas en la nueva forma de producción de la riqueza que se desarrollaba rápidamente con efectos sociales, políticos y reflejos en la cultura filosófica.

Y entonces nos aparece, que tales condiciones para producir el progreso, suponen regularidades, uniformidades y automatismos, que se realizan dentro de esa permanencia en el tiempo de las estrategias de la producción de la riqueza y de la sociedad y en consecuencia de la historia, propias del modo de producción capitalista.

Por lo dicho, creo que el núcleo metafísico del sistema clásico es la idea de progreso, que supone la mayor parte de los predicados que he mencionado.

La racionalidad del programa clásico se configura entonces, como aquel en el cual el objeto de estudio, que es la sociedad capitalista, contiene dentro de sí, las condiciones de su equilibrio y reproducción progresiva en sentido positivo; la teoría que lo estudia, es la reproducción de esa racionalidad del progreso de la sociedad por obra del capitalismo; y el sujeto que vive dentro de sociedades modernas, es definido como *homo economicus,* que es el término acuñado por John Stuart Mill, para designar el sujeto que Adam Smith nos enseñó que es

aquel que vela por sus propios intereses en su ejercicio económico, pero que en éste se encuentra limitado en su egoísmo por las uniformidades o automatismos, o regularidades, con fuerza de objetividad que son las tasas naturales de uso de los factores; pero que ese mismo sujeto –según Smith–, en el campo de la acción social y de su valoración moral, debe sacrificar y minimizar el egoísmo para que la sociedad se sostenga y no se vuelva la lucha de todos contra todos, y para que la armonía social pueda eventualmente realizarse, y puedan junto con ella realizarse los más elevados fines de la convivencia humana. Configurándose este valor, el de la armonía, como el resultado del equilibrio auto producido por la sociedad regida por el modo de producción capitalista, otro de los fundamentos del núcleo metafísico del programa clásico. El equilibrio, que es un resultado de la gestión capitalista, produce, como una de sus consecuencias más importantes, la armonía social, que opera en forma de atracción o finalidad del sistema para los pensadores de la economía clásica. E igualmente, finalidad dentro de los modos de encarar el objeto de estudio: se lo define, desde el principio, como aquel que mediante el equilibrio que instaura produce la armonía en la sociedad.

John Stuart Mill y el programa clásico

Me tomaré la libertad de recordar, y de nuevo solicito la venia para hacerlo en esta sede, junto a ustedes, al niño, del que tenemos noticias mucho antes de su edad adulta, pues sabemos que inició su vida intelectual a los tres años de edad, cuando comenzó a estudiar griego, por voluntad de su padre, aquel intelectual James Mill, admirador y amigo de David Ricardo. De manera que debemos decir una palabra de solidaridad

con el niño Johnny, que según parece perdió su niñez, pero que afortunadamente para él, recuperó, en su edad adulta, si no la niñez perdida, al menos, el mundo de los afectos y del amor.

Comte compartía con elIluminismo la idea del progreso, y una de las tareas que se propuso fue la de incorporarlo dentro de la ciencia. John Stuart Mill, que lo admiraba fuertemente, intenta combinar la teoría sincrónica de la sociedad, que para él era la economía, con el conocimiento del movimiento de la misma. Era de la opinión de que la economía sola no bastaba para comprender el fenómeno social en su plenitud, era también necesario el aspecto diacrónico, es decir, el tiempo, la historia. Con ello, Mill se adelanta a una variada serie de propuestas epistemológicas de la segunda mitad del siglo XX, vigentes desde hacen ya algunas décadas, consecuencias de los puntos de vista de Thomas Kuhn sobre las revoluciones científicas, para las cuales, la evaluación epistemológica, debe contener, tanto los aspectos lógico-formales propios de toda teoría científica, como la historia crítica de la ciencia.

Mill, como buen heredero de Comte y del Iluminismo, es creyente en el progreso. Considera como el eje temático de la historia y de su reflexión, la realización del progreso; la historia es, en consecuencia, la historia del progreso, entendido éste como la finalidad oculta que guía el camino, que se muestra de forma permanente en el ascenso permanente del ser humano hacia estadios más altos de civilidad y abandono de la barbarie.

Lo que nos lleva a algunas concepciones de nuestro autor, relativas al gobierno y su consideración sobre sus diferentes modalidades relativas a los diferentes estadios de la civilización humana.

Pero Mill, como casi todos, por no decir todos los anteriores iluministas, pero también los economistas, no logra dar razón de las causas del progreso, lo atribuye a relaciones entre las formas del ejercicio del poder y la sujeción a ese poder, es decir, afirma que la obediencia al déspota es conveniente y beneficiosa en sociedades atrasadas o bárbaras, pues si ese poder es ejercido por personas sabias, como déspotas ilustrados, entonces ello puede ayudar al desarrollo de la sociedad, pues a través de esas formas de gobierno, se aprenden la disciplina social, muy beneficiosa a la hora de instaurar relaciones productivas del tipo civilizado, o sea del tipo de su contemporánea sociedad europea. Pero esa disciplina produce, a la larga, el gobierno dirigido por parte de individuos superiores, tanto desde el punto de vista intelectual como desde el punto de vista moral. Habría muchas preguntas por hacerle a Stuart Mill, por ejemplo: ¿Desde cuáles concepciones sobre la historia humana, de lo civilizado e incivilizado, o de lo bueno y lo malo social, se define el grado de civilidad y bondad de una civilización? ¿Desde cuáles estructuras de poder se decide quién es bárbaro o incivilizado? ¿Qué se debe hacer con un pueblo que se ha decidido que bárbaro o incivilizado? ¿Invadirlo para llevarle la civilización inglesa? ¿En qué consiste la civilización? ¿Quién debe ejercer el poder? Más aun si sabemos que John Stuart Mill vivió luego de que Juan Jacobo Rousseau enunció una de las reglas de oro de toda sociedad civilizada y democrática: La Soberanía Popular. Si, siguiendo el desarrollo del mundo moderno, desde Rene Descartes, Baruch Espinosa, pero primordialmente después de Rousseau, sabemos que todos los seres humanos son iguales, ¿cómo es posible entonces, proponer una sociedad gobernada por los "mejores"?

La historia de Inglaterra está llena de conquistas imperiales o imperialistas, y los intelectuales ingleses, aun en el caso de John Stuart Mill, quien poseía una dosis muy grande de humanitarismo y de sentimientos agradables por los más débiles, no levantaron sus voces, sino que más bien hicieron la apología de las conquistas de su Imperio.

Mill reproduce un conflicto –según mi criterio, de origen burgués–, entre la justicia, en su relación con la igualdad. Para Mill el progreso es resultado del desarrollo del conocimiento científico-técnico, pero sobre todo, del conocimiento tanto de la historia como de la estructura legal de la sociedad y del peritaje acerca del sentido y los efectos de las leyes. Para él, dentro de estas coordenadas histórico-jurídicas, la igualdad entre los seres humanos, si es demasiada, puede poner en peligro la libertad de los mejores y de los más sabios a ser los ductores de la sociedad, y en consecuencia, poner en peligro el progreso mismo. A mi manera de ver, el peligro para la libertad está objetivado desde las formas de conciencia de los que detentan el poder político y el poder de la ciencia, que por casualidad se encuentran en la cúspide de la pirámide social y socialmente pertenecen regularmente a la misma clase social y, cuando no es así, los provenientes de las clases bajas desde el punto de vista social y económico, se asimilan a los valores de los de la primera y asumen sus finalidades políticas.

No es un peligro para el resto de la sociedad el ejercicio de la propia libertad.

Conclusión

He tratado de dibujar en qué consiste la racionalidad del programa de investigación clásico, dándole inicio en William Petty, siguiendo las indicaciones de Marx, y he tratado de alcanzar a John Stuart Mill y situarlo dentro de ese programa, pues creo que el valor que le atribuye al progreso, y la forma como lo encara, es decir, realizado mediante el conocimiento científico-tecnológico, pero sobre todo histórico, y además, representado en una clase intelectualmente y moralmente poderosa, apta para dirigir la sociedad, pues es poseedora de esos atributos, y que en consecuencia puede dirigir la sociedad y hacer la historia, según derroteros estratégicamente planificados por sabidas sus condiciones, por una parte; y creo, por otra parte, que John Stuart Mill fue un filósofo con una enorme capacidad autocrítica, y sensible a las objeciones justificadas, que algunas veces lo hacían hacer ver como un ecléctico, justamente por reconocer sus eventuales debilidades, cuando se las hacían y eran acertadas; Mill, además, es un filósofo, que a mi manera de ver, puede ser situado dentro de la racionalidad del programa clásico, por lo dicho anteriormente, porque es un economista para quien la economía es sólo una parte de los instrumentos para la inteligibilidad de la sociedad, pero cree que se necesita de la historia, para completar su visión de un objeto que tiene al tiempo o al devenir, como su estructura portante.

Como es evidente, he dejado fuera casi todo de este autor, tan inteligente y grato de leer y me auguro poder seguir tratándolo en una próxima oportunidad en esta sede.

Referencia: The sprit of the Age. Chicago University Press.



JOHN STUART MILL, SU TIEMPO Y EL FEMINISMO

Lourdes Urdaneta de Ferrán

RESUMEN

Este trabajo trata de captar los rasgos intelectuales sobresalientes de John Stuart Mill como filósofo, sociólogo, economista y defensor de los derechos de la mujer. Se coloca su pensamiento y actuación dentro del panorama de su país y en el ambiente de su época que se caracteriza por revolucionarios cambios en todos los aspectos de la vida de la sociedad impulsados por avances arrolladores de la tecnología, modos de producción y convivencia humana. Se reseña la revolución tecnológica, su incidencia en la vida económica y social de las familias y se enfoca luego el pensamiento económico y social prevaleciente en Inglaterra en aquellos años. A la par se presenta el papel de Mill en estos campos y su posición entre los científicos de su tiempo. A continuación se dedica un capítulo a la contribución de Mill a la ciencia económica, recordando el "*homo economicus*" y el fondo de salarios. Finalmente se aborda el tema del feminismo y su historia, exponiendo las opiniones de varios destacados economistas frente a la situación de la mujer en la vida económica y social de la nación este artículo. Finaliza examinando la actuación de Mill al respecto, tanto en sus intervenciones en el Parlamento como a través de sus publicaciones. En esta parte se reseña mas detalladamente el libro de Mill "*The subjection of women*", o sea la subyugación de las mujeres.

Palabras clave: Tecnología, Utilitarismo, Radicalismo filosófico, Revolución industrial, Socialismo, Feminismo, Discriminación en el mercado laboral, Segmentación del mercado laboral.

PREFACIO

El 20 de mayo de 2006se cumplieron 200 años del nacimiento de un hombre de una vida extraordinaria, y que nos dejó una obra que bien vale la pena reexaminar hoy para sacar de ella lo que podría tener significación para nuestra actualidad, que coincide con aquel período que presencia revolucionarios adelantos tecnológicos y una búsqueda febril de una ideología acorde con las nuevas realidades y nuevos modos de pensamiento acerca de la relación entre el individuo y la sociedad. Y también porque en ambos períodos, la educación y las mejoras de la misma son consideradas de una importancia decisiva. Por todas estas razones, la iniciativa de las instituciones que han organizado este encuentro es altamente meritoria.

Ahora bien, presentar datos sobre la vida y el pensamiento de este hombre implica revisar las fuentes, algo dispersas en varios idiomas que, las cuales tratan sobre él (en Avignon él mismo expresaba algunas de sus ideas en francés) y hasta donde fue factible, se han tratado de reproducir con la mayor fidelidad posible y a veces *verbatim*. Nuestro propio enfoque se refleja en la escogencia de las fuentes y algunas interpretaciones de textos, dando prioridad a un aspecto dejado de lado con frecuencia por economistas como es el papel de la mujer en la vida económica y social de la sociedad. La vida y la obra de John Stuart Mill ofrecen muchas enseñanzas con respecto a estos temas.

El presente ensayo se ha estructurado como sigue:

1. Algunos datos de la vida de John Stuart Mill
2. John Stuart Mill y su tiempo
3. La revolución tecnológica

4. La vida económica y social
5. El pensamiento económico y social de la época
6. Las ideas filosóficas de Mill
7. Su contribución a la ciencia económica
8. El feminismo
9. Epílogo

Bibliografía

1. Algunos datos de su vida

John Stuart Mill, el mayor de varios hermanos, nació el 20 de mayo de 1806 en Pentonville, Londres y murió en Avignon, sur de Francia, en 1873. Su vida cubre un período destacado de la historia y lo puso en contacto intelectual y personal con las más prominentes figuras del pensamiento de esta época, entre ellos Ricardo, Malthus, Bentham, J. B. Say, Saint-Simon y Auguste Comte. Una época en que domina el pensamiento del Utilitarismo y el radicalismo filosófico. Desde una edad muy temprana recibió de su padre James Mill perteneciente a la élite social, aunque no económica, de su país, quien se relacionó y participó en los movimientos avanzados de su tiempo, –una educación estricta; en sus palabras "educación intelectual del más alto nivel"– ajustada a los principios filosóficos del período. Esta educación se realizó completamente bajo la tutoría del padre, y el niño nunca frecuentó una escuela donde hubiera podido comunicarse con otros niños de su edad. No recibió ninguna educación física, a menos que se considere como tal los largos paseos matutinos a los cuales le llevaba su padre dándole al mismo tiempo clases de idiomas, historia, aritmética y filosofía. El padre tenía una profunda

fe en que era la razón que determinaba la mente de las personas y estaba persuadido de que cuando los legisladores dejaran de representar a los intereses de clase, su meta sería el interés general, que perseguirían con honestidad y los necesarios conocimientos ya que el pueblo tendría suficiente educación e inteligencia como para escoger a sus representantes, y una vez habiéndolo hecho, dejar a los que había escogido una liberal discreción de acción.

En 1820, el padre decide que el hijo, entonces de 14 años, debe hacer un viaje a París. Antes de emprender este viaje, en su último paseo por el Hyde Park, el padre discurre de la educación que le ha dado y lo que ella significaba. El hecho de que Mill sabía más que los otros no debía atribuirlo a sus méritos propios, sino a la excepcional ventaja de haber tenido un padre capaz de instruirlo y dispuesto a dedicar el tiempo necesario a esta instrucción. No había que vanagloriarse de saber más que los otros menos favorecidos (Halevy, p. 284).

En 1822, el padre le encuentra empleo en la East India Company, empresa en la que trabajaba él mismo. Así, entre 1822 y 1858, más de 30 años, Mill trabajó como oficinista bajo la supervisión de su padre. En este período da sus primeros pasos como publicista, primero con modestas contribuciones a revistas de poca circulación, pero destacándose con el tiempo y pasando a tratar temas de significación universal. En los años que siguen es editor primero de la *London Review* y luego de *Westminster Review*. En 1848 aparece su obra *Principios de Economía Política*. Durante estos años la órbita de su pensamiento es el utilitarismo en que destacan su padre y un amigo de la familia que es Jeremy Bentham.

La desaparición de su padre quien lo dominaba en casi todos los aspectos de la vida, trastorna su existencia.

Atraviesa una crisis y depresión de la cual se recupera rebelándose contra muchas ideas que le había inculcado el padre. Son los años en que toma contacto con las ideas de Saint-Simon y Comte. Según Hayek es sólo a partir de esta época que se puede considerar a Mill como un pensador independiente.

Durante este período ocurre también un cambio en su personalidad. Sobre esto Mill apunta en su Autobiografía:

> Este período tuvo importantes consecuencias sobre mis opiniones y mi carácter. Yo aprendí por experiencia que las susceptibilidades pasivas debían ser cultivadas lo mismo que las capacidades activas y tenían que ser alimentadas y enriquecidas al mismo tiempo que guiadas. No perdí ni por un instante, o subestimé aquella parte de la verdad que había visto antes y nunca me puse reacio hacia la cultura intelectual o cesé de considerar el poder y el uso del análisis como una condición esencial de mejoramiento individual y social. Pero pensé que aquello tenía consecuencias que había que corregir, añadiéndole otros aspectos. El mantenimiento de un balance adecuado entre las facultades, me pareció de importancia primordial. El cultivo de los sentimientos se tornó en uno de los puntos cardinales en mi creencia ética y filosófica(...) Ahora estaba encontrando sentido en lo que había leído y oído acerca de la importancia de la poesía y el arte como instrumento de la cultura humana.

Entre las artes le impresiona sobre todo la música y habla entusiasmado del placer que le causa. Pero dado su carácter de empedernido analista, su goce de la música se ve empañado por la preocupación de que las combinaciones musicales factibles se podrían acabar y que no podría haber entonces espacio a llenar después de Mozart y Weber. Algo así, añade en broma, como la preocupación de los filósofos de Laputa en la obra de Jonathan Swift, que el sol podría terminar de quemarse.

En cuanto a la poesía también se produce un extraordinario cambio; lo que antes parecía lejano y de poca utilidad, ahora le atrae. Si en su infancia había leído y repetido versos en latín, el fin había sido apropiarse de su contenido, de la información que contenían, sin fijarse en la belleza de las formas, ahora lee poesía en varios idiomas precisamente por la belleza de sus versos. En su Autobiografía menciona brevemente al poeta alemán Schiller. Y podemos suponer que lo que apreciaba en este poeta era sobre todo la forma, porque en cuanto a las ideas, Schiller representaba en muchos aspectos, y sobre todo en la opinión acerca del papel de las mujeres, el polo opuesto a Mill. Porque Schiller ensalza la belleza física de la mujer y ve como una de sus virtudes su sumisión al hombre. Lo que corresponde al espíritu de la época.

Y viene un período en que domina la existencia de Mill una figura nueva, la de una mujer de méritos propios en las ciencias sociales, hasta el punto en que será difícil distinguir en las obras de ambos cuál es una contribución de él y cuál de ella. Después de una larga amistad se casa con esta mujer, Harriet Hardy Taylor, que tuvo una influencia profunda en su orientación filosófica y política, y en muchos aspectos sustituye la figura del padre. Pero, mientras la influencia del padre es de carácter conservador, la de Harriet Taylor es próxima al socialismo. La enfermedad de Harriet lleva al matrimonio a mudarse al clima benigno de Avignon, en el sur de Francia, donde ella muere de tuberculosis. Vuelto a Inglaterra, acepta ser candidato para diputado del Parlamento, pero bajo las condiciones de no tener que realizar una campaña electoral, no tener que ocuparse de los intereses de sus electores locales y en cambio postular el derecho de voto para las mujeres. En el Parlamento

apoya las proposiciones liberales y democráticas, sobre todo las relacionadas con la reforma electoral, y se destaca por su posición individualista no alineada con ninguno de los partidos. Muchas de sus intervenciones en el Parlamento atañen, problemas sociales de la época. En una oportunidad exige medidas penales contra la administración colonial de Jamaica por la excesiva crueldad con que procedió contra los rebeldes de aquella colonia. En uno de sus discursos parlamentarios insiste en que hay que pagar la deuda externa del país antes de que se acaben sus reservas de carbón. Una posición que refleja su posición respecto al uso de la renta proveniente de un recurso perecedero. Al terminar su período, no es reelecto y se muda a Avignon donde lleva una vida bucólica, escribiendo y coleccionando flores, y donde, al morir en 1873, es enterrado al lado de la que fue su amiga y esposa. Un filósofo de la utilidad que sintió que la producción y acumulación de riqueza no lo son todo.

2. John Stuart Mill y su tiempo

Generalmente cuando se menciona a John Stuart Mill se piensa más que todo en el economista y su libro *Principios de Economía Política*. Esto es comprensible en vista de la importancia de su obra económica. Al mismo tiempo no hay que perder de vista su obra filosófica, más aún cuando su pensamiento económico está profundamente arraigado en su filosofía. Y según García Bacca, filosofar comprende trabajar en ciencia y economía política.

Este aspecto, los fundamentos filosóficos implícitos de las teorías económicas, dejado en la sombra con deplorable frecuencia en las ideas económicas más recientes,

sobresale con mayor claridad en el caso de Mill. No quiero decir que el fundamento filosófico esté ausente en el pensamiento económico moderno, sino que, aun cuando está presente, lo está en forma implícita y no con la claridad explícita que lo encontramos en Mill. Lo explícito en él, proviene de su costumbre de introspección, de examinar críticamente su propio pensamiento. Para poder interpretar adecuadamente sus exposiciones en materia de economía, y su posición frente a los derechos de la mujer en la sociedad, tema en que vamos a centrar nuestra exposición más adelante, hay que fijarse en sus ideas filosóficas, y sobre todo su opinión sobre la educación, de la cual esperaba la transformación de la vida de la sociedad. Se ha dicho que más que para cualquier otro economista de importancia, la vida personal está estrechamente ligada con su pensamiento económico. En efecto su educación ha sido extraordinaria, si entendemos por extraordinario que se realizó fuera de lo ordinario y común. Además, su existencia cubre años, que si bien de hipocresía victoriana en las costumbres, fueron trascendentes para la historia científica, económica, política y social de Inglaterra y del mundo, y se encuadra en una época intelectual excepcional, dominada por lo que se ha llamado el "Radicalismo Filosófico" y el Utilitarismo que dominaron el pensamiento social en el siglo XIX de Inglaterra y cuya influencia está también presente en la actualidad, sin que nos demos siempre cuenta de ello.

Mirando desde el siglo XXI, podemos ver la estrecha relación entre la revolución científica, económica, social y filosófica de aquel período, con mayor claridad que sus mismos contemporáneos, y para comprender la obra de J. S. Mill en todas sus facetas conviene ubicarla en este ambiente y repasar brevemente lo que sucedió

en cada una de estas áreas. Sobre todo, porque palabras e incluso conceptos usados en un período histórico no significan lo mismo en otro tiempo. Por lo tanto, en los párrafos que siguen intentamos una breve reseña de los cambios que se presentan en la tecnología, la economía y condiciones de vida, la política y el pensamiento económico y social de aquel período. En todos estos aspectos destacaremos los aspectos que atañen a la mujer.

3. La revolución tecnológica

Empecemos por la tecnología. Ya en el siglo anterior los científicos habían dejado de preocuparse casi exclusivamente de asuntos celestiales y se enfrentaron también con asuntos terrenales. Esto se acentuó radicalmente en el siglo siguiente. El siglo XIX fue un período de profundos cambios en las ciencias y la enseñanza de las ciencias. Las actividades científicas crecieron en amplitud y profundidad, haciéndose más internacional, y muchos campos nuevos como antropología, arqueología, biología celular, psicología y química orgánica se originaron en la primera mitad de ese siglo. Otros dominios, como la geología y la química avanzaron en forma impresionante. Las actividades científicas adquirieron también un fundamenta económico más estable. Durante el siglo anterior, el científico que no era rico dependía de un mecenas dispuesto a patrocinarlo. Pero ahora la ocupación de un científico se transformó en una profesión remunerada principalmente en universidades, donde la enseñanza iba acompañada cada vez más de investigación científica.

Con frecuencia los científicos de un país se trasladaban a otro para ponerse en contacto con sus colegas extranjeros. El concepto de libertad académica, originado en Alemania, en el sentido de que profesores y estudiantes

podían libremente escoger sus tópicos de estudios y de investigación se generalizó en los demás países. Y contribuyó al fuerte desarrollo de las ciencias, pero no afectó en igual manera a hombres y mujeres. Con frecuencia todavía, cuando se trataba del sexo, se repetía lo que sobre mujeres habían dicho autores de siglos atrás, y muchos de ellos habían expresado opiniones despreciativas acerca de las mujeres.

Así, en *The Timetables of Science* se pueden leer los siguientes datos: Aristóteles, quien usó "pura lógica" para inferir que las mujeres tenían menos dientes que los hombres, pero nunca se preocupó de contarlos, dijo que las mujeres son pasivas y los hombres activos. Concebían a las mujeres como hombres mutilados. Darwin también creía en la inferioridad innata de las mujeres y durante el siglo XIX muchos científicos estaban convencidos de que las mujeres tenían que ser menos inteligentes que los hombres debido a diferencias en las estructuras del cerebro. En 1861, un antropólogo físico pesó centenares de cerebros de mujeres y hombres muertos y concluyó que los cerebros femeninos pesaban menos que los masculinos y que los femeninos, en cuanto al tamaño, quedaban más cerca de los gorilas que de los hombres. Incluso se dijo en los círculos científicos que todos los sicólogos que habían estudiado la inteligencia de mujeres reconocían que las mujeres representaban una forma inferior de la evolución y que quedaban más cerca de los niños y los salvajes. Algunos científicos del siglo XIX estaban convencidos de que la inteligencia estaba localizada en el lóbulo frontal del cerebro y que las mujeres tenían que tener lóbulos frontales más reducidos. En 1884 apareció un libro científico que llama a las mujeres con el nombre de *homo parietalis* y a los hombres *homo frontalis*. Pero más adelante se constató que los lóbulos frontales de

las mujeres eran generalmente más grandes que los de los hombres y a partir de allí se pretendió que no fueron los lóbulos frontales sino los parietales el asiento de la inteligencia. Con el correr de los años se encontró que la inteligencia no tenía nada que ver con el tamaño del cerebro y que aquellas teorías eran pura fantasía. Las mujeres generalmente eran más pequeñas que los hombres y por lo tanto tenían menores cerebros pero no menor inteligencia. (*The Timetable of Science*).

Volviendo al desarrollo de la ciencia en el período bajo consideración, hay que añadir que la ciencia de aquel período inicialmente abstracta y libresca se iba transformando en ciencia experimental y aplicada.

4. La vida económica y social

De este modo, los avances de la ciencia se tradujeron rápidamente en nuevas técnicas. Las revoluciones técnicas y transformaciones industriales al final del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX cambiaron el aspecto de muchos países y las condiciones de vida de la población. Ello influyó en cómo se producían los alimentos y la manufactura de mercancías de uso diario, aumentó la productividad de los trabajadores y revolucionó el transporte y las comunicaciones. Durante este período se realizó un inmenso progreso en la agricultura, aumentó la superficie sembrada y se generalizaron nuevas técnicas agrícolas. Al mismo tiempo creció en forma explosiva la población urbana. La transición de la vida rural a urbana creó un sinnúmero de problemas. El desarrollo en el transporte y la industrialización dieron un golpe fatal al viejo sistema de pequeñas empresas que hasta entonces habían satisfecho las necesidades de la población traba-

jando con métodos y procedimientos elementales, medievales. La afluencia de mucha gente a los pequeños pueblos creó situaciones de insalubridad e inseguridad no conocidas hasta entonces. Surgieron en estas ciudades los "elementos peligrosos", criminales, que perpetraban desde pequeños robos hasta asesinatos. La caída de la moralidad exasperaba a los humanistas de la época. Dickens apelaba a la comprensión y magnanimidad de los ricos y Lord Shaftesbury llegó a elevar el nivel de asistencia a los pobres y abrir escuelas de caridad. Algunos banqueros propusieron sistemas especiales tratando de persuadir a los trabajadores de ahorrar algo para posibles emergencias. Pero no tuvieron éxito (Morazé, Volume V, p.414).

Como resultado de la revolución técnica y la introducción de fábricas con trabajo salarial, la productividad del trabajo aumentó extraordinariamente .Al mismo tiempo las mejoras tecnológicas en las empresas capitalistas trajeron consigo contratiempos a los trabajadores: se incrementaron las horas de trabajo, los trabajadores masculinos fueron reemplazados por mujeres y niños que resultaban más baratos; el mismo trabajo resultó más arduo, creció el desempleo y bajaron los salarios. Al mismo tiempo las nuevas tecnologías exigían trabajadores de un mayor nivel de conocimientos generales, lo que llevó a mejorar no sólo la educación superior sino también la educación en todos los niveles. La educación pasó por una fase de ampliación extraordinaria y empezó a desaparecer el analfabetismo.

En vista de que en este trabajo se desea presentar el pensamiento y la actividad de John Stuart Mill referentes a la suerte y posición de las mujeres de su tiempo, hay que examinar las condiciones en que vivían las mujeres en este período, las evidencias de la vida de las mujeres y los intentos de aliviar su existencia.

Los efectos de la revolución industrial en Inglaterra, que se puede ubicar aproximadamente en los años entre la segunda mitad del siglo XVIII y la primera mitad del siglo siguiente, tuvo consecuencias profundas en la vida de las familias. En los años anteriores a la revolución industrial la vida reposaba en el hogar familiar y el consumo, producción y reproducción familiar en que participaban ambos esposos, pero esto cambió con la irrupción del nuevo sistema que separó trabajo doméstico del trabajo dependiente del mercado laboral y estableció campos de actividad diferentes a los dos sexos. Los nuevos métodos capitalistas de producción exigían trabajos intensivos y de tiempo completo y quedaban obsoletas las pequeñas industrias domésticas. Al mismo tiempo se presentaban oportunidades de trabajo en las fábricas textiles y las minas. Sin embargo aún en estos empleos la remuneración para las mujeres era marcadamente inferior a la de los hombres. Además, a medida que avanzaba la industrialización los empleos para mujeres se iban concentrando en determinadas actividades, que llegaron a ser consideradas como los empleos femeninos tradicionales. En las áreas rurales donde las mujeres, protegidas por derechos tradicionales y la costumbre, solían anteriormente contribuir a las necesidades del hogar recogiendo espigas y ramas para lumbre, manteniendo vacas y cerdos en las tierras comunales y de derecho de uso conjunto (*commons*), ellas perdieron estas oportunidades cuando se impusieron los métodos capitalistas de producción y las privatizaciones de aquellos años: los *enclosures* o cercamientos. Y con la pérdida de su espacio de producción y de la posibilidad de auto-aprovisionamiento, de proveer personalmente a sus necesidades, las mujeres se hicieron más dependientes de los hombres de lo que habían sido antes. La discrepancia entre los géneros se manifestaba también en el

nivel educativo: Aunque hacia fines del siglo se introdujo la educación obligatoria para ambos sexos, la asistencia de las niñas a la escuela era más defectuosa que de los varones, por las obligaciones que tenían de ayudar en el hogar y participar en el cuidado de sus hermanos. El no poder firmar su nombre en los registros matrimoniales era más frecuente en las mujeres que en los hombres. La pobreza afectaba un número de mujeres más elevado que el de los hombres, lo que hoy llamamos feminización de la pobreza. Pero aún las mujeres casadas que no eran pobres no podían por ley poseer propiedades y estaban legalmente sometidas a sus maridos y dependientes de ellos. Medidas para alterar su situación legalmente se veían dificultadas por el hecho de que las mujeres no tenían el derecho al voto. Sobre este escenario de fondo Mill escribe *The subjection of women* y promueve sus proposiciones en el Parlamento.

Estos ejemplos serán suficientes para mostrar cómo el aumento de la productividad causado por las nuevas técnicas de producción alteró en aquel período la vida de amplios estamentos de la población y destrozó los medios de vida de innumerables familias.

En forma similar, en nuestros días los avances tecnológicos alteraron técnicas y sistemas de producción, desplazaron industrias y empleos en el marco de la globalización, redistribuyeron ingresos entre países y plantearon dudas y cuestionamientos a las ideas económicas y sociales dominantes.

5. El pensamiento económico y social de la época

Mientras la reacción de las clases bajas al empeoramiento de sus condiciones de vida en muchos casos

fue la violencia con ataques y destrucción de las máquinas, como en el movimiento de los Luddistas, la élite intelectual buscaba ideas y orientaciones filosóficas en un intento de encontrar explicación y solución a los problemas que habían surgido, frecuentemente en franca oposición al individualismo económico dominante.

Barnes y Becker describen así la oposición al liberalismo e individualismo económico:

> "Había en el liberalismo económico varias dificultades teóricas que provocaron la oposición de los economistas. Aunque Smith creía probablemente que su obra se ocupaba en realidad más de la riqueza "de la nación" que de la riqueza de una clase, es cierto, sin embargo, que sus discípulos parecían preocupados de un modo especial por la riqueza de la nueva clase mercantil y no por el problema de aumentar la prosperidad de la nación. Esto suscitó la crítica de algunos economistas que defendieron una teoría de la riqueza nacional o social: sostenían estos pensadores que el aumento de la riqueza de los individuos o clases no era criterio firme para juzgar del valor que presentaba para el Estado o la sociedad una determinada política económica, social o general". (Barnes, p.595).

Surgen entonces las corrientes que se han denominado como Radicalismo Filosófico y el Utilitarismo.

El Utilitarismo. El principio de esta corriente filosófica es que una acción es correcta si promueve felicidad, y es incorrecta si tiende a producir lo contrario. Y no se trata de la felicidad del que ejecuta la acción, sino de todos los afectados por ella. De este modo se constituye en lo contrario de la teoría del egoísmo que recomienda que cada uno actúe de acuerdo con sus propios

intereses, incluso a costa de otros, y también opuesta a todas aquellas teorías éticas que consideran que un acto es correcto o incorrecto independientemente de sus consecuencias. Al igual que Bentham, Mill era hedonista e interpretaba la felicidad como el saldo entre placer y dolor. En forma similar la *Enciclopedia Espasa* define el Utilitarismo como sigue: "Doctrina filosófica moderna que considera lo útil como el principio que guía la vida económica y social. ... sus principales representantes son Jeremy Bentham, John S. Mill y James Mill. Según el utilitarismo, el valor supremo es la utilidad, y, por lo tanto la afirmación "X es valioso" es sinónimo de "X es útil"." Se afirma también que toda la vida del hombre está dominada por dos impulsos: el deseo de felicidad y la voluntad de evitar el dolor, hasta tal punto que los fines de toda organización social descansan en la atención a tales impulsos. El Estado y las leyes deben, por tanto, atender a estas necesidades de los ciudadanos, eliminando los obstáculos que impiden incrementar el bienestar del mayor número posible de ellos.

De aquel pensamiento conviene resaltar dos aspectos: Su profundo convencimiento en la posibilidad de poder aplicar al estudio del hombre y de la sociedad los principios y métodos de las ciencias físicas, que en aquel período estaban avanzando aceleradamente y abrían vistas y conocimientos que prometían nuevas y definitivas soluciones, jamás soñadas. Que una vez realizadas, inaugurarían un estado estacionario. En este aspecto, se puede postular una semejanza entre aquellas ideas y las expresadas al final del siglo pasado en un libro de gran éxito sobre *El Fin de la Historia*, donde se propone el uso de la ciencia natural como reguladora o mecanismo para explicar la direccionalidad y coherencia de la Historia. "La progresiva conquista de la naturaleza

hecha posible por el desarrollo del método científico en los siglos XVI y XVII ha procedido de acuerdo con ciertas reglas definidas trazadas no por el hombre sino por la naturaleza y sus Leyes". (Fukuyama, p. XIV).

El otro aspecto que dijimos conviene resaltar, es la relación entre lo que hoy llamamos ciencia económica y la teoría moral y política; una relación que desde los días del Radicalismo Filosófico tiende a separarse cada vez más y constituirse en dos territorios diferentes cuyos habitantes raramente se visitan. Sin duda, como lo afirma un autor, la ciencia económica ha podido transformarse en un instrumento poderoso de mejoramiento social que está hoy en día en manos de investigadores que se preocupan solamente de explicar los hechos independientemente de ideas preconcebidas, pero, en la opinión de muchos, el alejamiento ha llegado a un extremo.

> La Filosofía Moral y la Teoría Política resultan inadecuadas mientras sus exponentes no entienden el mundo de la ciencia económica, y, a su vez, se llega pronto a los límites de una ciencia económica que intenta desconocer los problemas morales y políticos.

Esto lo escribió A. D. Lindsay, de la Universidad de Oxford en 1928, y dejo a la opinión de los lectores hasta qué punto esta opinión es todavía válida (Halevy, p. vi).

Este cuestionamiento aparece en otra parte bajo la postulación de juicios de valor –*value judgement*– y su inclusión o exclusión en el ámbito de la discusión económica. La filosofía de Say y Senior en este sentido es inequívoca: hay que mantener la disciplina libre de toda defensa de una política determinada o de una re-

forma social. Otro ejemplo, entre muchos otros, son las discusiones del Verein für Sozialpolitik (Asociación de Política Social) acerca de la necesaria distinción entre lo que es y lo que debería ser, con la participación de los científicos más destacados, entre ellos, Schumpeter, v. Wiese, Spann y Max Weber.

El Utilitarismo y muy específicamente Bentham enfocaban también desde luego las cuestiones relativas a la situación de la mujer. Sobre esto volveremos más adelante al recoger en detalle esta problemática.

6. Las ideas filosóficas de Mill

Cuando se trata de Mill este aspecto es muy particular. La estrecha relación entre la orientación filosófica de Mill y su pensamiento en materia económica salta a la vista. La superposición del pensamiento económico de Mill con su orientación filosófica es reconocida por todos los comentaristas de su obra. Así, Schumpeter afirma:

> "El mejor procedimiento para explicar a los economistas la naturaleza de la actuación de J. S. Mill es señalar el parecido familiar que existe entre su Lógica y su Principios de Economía Política."(...) Con admirable modestia J. S. Mill rechaza en ambos casos la pretensión de dar al mundo una teoría nueva de operaciones intelectuales o de procesos económicos: (...) En ambos casos su meta era coordinar los elementos existentes de conocimiento, desarrollarlos y como le gustaba decir 'deshacer los nudos"'.

Y Schumpeter añade: "En ningún caso lo logró completamente, pero en ambos casos hizo un trabajo de sobresaliente utilidad"(Schumpeter, pp. 449-450).

Mill ha cambiado en su pensamiento, lo que en parte se explica por los cambios que presentó su entorno. En su *Autobiografía*, al hablar de su visión general de la vida, Mill, refiriéndose a las ideas que descartó después de su amistad con Harriet, menciona que

> ...en aquellos días, no habíamos mirado a penas más allá de la vieja escuela de economistas políticos en cuanto a las posibilidades de mejora fundamental en los arreglos sociales. La propiedad privada, tal como se entiende ahora, y la herencia, me parecían, igual que a ellos, el *dernier mot* de la legislación; y no miraba más allá que mitigar las desigualdades consecuentes a estas instituciones deshaciéndose de la primogenitura y la propiedad sujeta a vínculos. La noción de que era posible ir más allá en remover la injusticia –porque es una injusticia admitiendo o no un remedio completo– implícita en el hecho que algunos nacen en riqueza y la gran mayoría en pobreza, yo consideraba entonces quimérica y sólo esperaba que con la educación universal, que llevaría a una restricción voluntaria de la población, la cuota parte de pobres podría hacerse más tolerable. En breve, yo era un demócrata pero en lo más mínimo un socialista". (Mill 1924, p.161).

Sin embargo, con la influencia de su amiga, su posición fue cambiando.

"Nosotros" escribe,

> "éramos ahora mucho menos demócratas de lo que yo había sido, porque mientras la educación continuaba tan miserablemente imperfecta, temíamos la ignorancia y especialmente el egoísmo y brutalidad de las masas: pero nuestro ideal de mejoramiento último iba mucho más allá de Democracia, y nos ubicaría decididamente bajo la denominación de Socialista. Si bien repudiábamos con máxima ener-

> gía la tiranía de la sociedad sobre el individuo que se supone implicaban la mayor parte de los sistemas socialistas, mirábamos hacia delante hacia un tiempo en que la sociedad ya no estará dividida... cuando la regla de que los que no trabajan no han de comer se aplicaría no sólo a los indigentes sino imparcialmente a todos, cuando la distribución del producto del trabajo en vez de depender –como es el caso en alto grado ahora– de la suerte del nacimiento, se hará por consenso siguiendo un principio reconocido de justicia y cuando ya no será imposible, o se pensará que sea imposible que los seres humanos hicieran esfuerzos extremos para obtener beneficios que no serán exclusivamente sus beneficios propios, sino compartidos con la sociedad a que pertenezcan. Consideráramos que el problema social del futuro era cómo juntar la más grande libertad de acción del individuo con la propiedad común de las materias primas del globo y una participación igual de todos en los beneficios del trabajo mancomunado." (Mill, 1924, pp. 161 y ss).

Estas palabras sobre el régimen de propiedad son de Mill hace más de un siglo. Hoy todavía buscamos una contestación a la pregunta de cuál sería la distribución deseable tanto de la propiedad –entre privada y pública– como la del producto e ingreso. Una interpretación de lo dicho por él podría ser que la contestación a esta pregunta dependerá del grado de educación alcanzado en cada período.

En relación con el socialismo, la opinión de Mill ha cambiado en sucesivos períodos de su vida. Una carta escrita al traductor al alemán de su *Economía Política* ilustra uno de estos cambios: después de felicitarlo por la excelente traducción, le señala que en la segunda edi-

ción de *Economía Política* había introducido importantes cambios, sobre todo en los capítulos sobre "Propiedad" y *"El futuro de las clases trabajadoras"*:

> "El avance de la discusión y de los acontecimientos europeos ha cambiado completamente el aspecto de las cuestiones de que tratan estos capítulos: El tiempo actual permite una presentación más libre y más completa de mis opiniones sobre estos temas que hubiera podido encontrar la posibilidad de una recepción imparcial, cuando el libro fue escrito la primera vez, y algunos cambios han tenido lugar en las opiniones. Observo que en su prefacio, usted recomienda el libro como una refutación del socialismo; pero lejos de mí estaba la intención que las afirmaciones que contenía de objeciones a los más conocidos extremos del socialismo, se interpretaran como una condenación del socialismo comprendido como el resultado último del mejoramiento de la humanidad; y consideraciones posteriores me llevaron a asignar mucho menos peso de lo que había dado entonces a estas objeciones, con una sola excepción, la falta de preparación de las clases trabajadoras y su extrema inadaptación moral actual a los derechos que conferiría el socialismo y las obligaciones que impondría". (Mill, 1910, pp. 167-168).

Su capacidad de análisis desapasionado la mostró también en otra ocasión. En una oportunidad tuvo que opinar acerca de la creación de una Academia de Ciencias Políticas. Más precisamente, una Academia de Moral y Ciencias Políticas. Admite, en primer lugar, que la idea de crear una Academia de esta clase le había interesado, pero que después de pesar los pros y contras, su conclusión era desfavorable. Es instructivo examinar sus razones al respecto:

> "Esta sociedad o Academia sería o bien un cuerpo público o una simple asociación privada. Si se trata de una institución pública los miembros originales serían nombrados por el gobierno y las vacantes subsiguientes se llenarían, tal como se hace en Francia, por la misma institución. Si el gobierno actúa honestamente en este asunto, lo que vamos a suponer, designaría las personas de mayor reputación como escritores o pensadores en temas morales, sociales y políticos, sin (así esperamos) consideración de sus opiniones; porque tomarlas en consideración significaría excluir todos aquellos cuyas opiniones se adelantan a su tiempo. Con este supuesto, ¿qué tipo de institución resultaría?, un conjunto de personas de opiniones fundamentalmente irreconciliables que apenas podrían lograr unanimidad suficiente sobre cualquier asunto para ejercer como institución una influencia moral o intelectual, porque entre todas las opiniones habría una mayoría asegurada a favor de lo que es conservador y corriente, porque ésta es invariablemente la tendencia de la mayoría de los que ya han establecido su reputación." (Mill, 1910, pp. 193-195).

Volvamos ahora a lo que eran elementos importantes para comprender la obra de Mill: el ambiente y espíritu intelectual en que se formó y vivió, y la educación que recibió, dos elementos, entre los cuales hubo una estrecha e inextricable relación. En este enfoque (o *zeitgeist*, como lo llamaría Schumpeter) prevalecía la creencia de que la clave para entender la sociedad reposaba en la observación de la naturaleza. Había por lo tanto que estudiar la naturaleza para entender lo que acaecía en la sociedad. Y de allí surgía la pregunta: hasta qué punto las cualidades útiles de la naturaleza humana estaban o no al alcance del poder de la educación. Hasta qué

punto el carácter de una persona dependía inexorablemente de su herencia genética o si podía ser determinado por una educación apropiada. Esta pregunta tenía un lugar importante en las discusiones intelectuales de la sociedad, y los problemas pedagógicos ocupaban un papel destacado en lo que se decía acerca de la moral, del derecho, de la política y de la economía. En aquel período surgían muchas ideas nuevas al respecto y se discutían acaloradamente los problemas pedagógicos.

Uno de los personajes que apasionadamente participaba en esta discusión era James Mill, padre de John Stuart Mill, quien, en 1818, escribió para la *Enciclopedia Británica* una contribución que trataba de la educación y que fue publicada como un suplemento de la Enciclopedia. Luego, y esto correspondía al espíritu intelectual de su tiempo, había que convertir la teoría del comportamiento humano en una norma de conducta. Así, James Mill decidió pasar de la teoría a la práctica y comprobar los postulados de la teoría mediante la realización práctica de un sistema educativo. Con este propósito, para verificar mediante un experimento la validez de la teoría, sometió desde su nacimiento, a su hijo mayor, John Stuart, a una educación conforme con los postulados teóricos. La teoría en que se apoyaba este experimento fue la de Helvetius.

Entre los postulados figura en forma prominente la idea de la libertad del individuo y la relación con sus semejantes, que el mismo John Stuart Mill expresa en estas palabras:

> "La única libertad que merece este nombre es la de buscar nuestro propio bien de nuestro propio modo, siempre y cuando que no intentemos privar a los demás de su bien o de oponerse a sus esfuerzos de lograrlo. Cada uno es el guardián natural de

su propia salud, tanto física como mental y espiritual. La especie humana gana más dejando a cada uno vivir como mejor le parezca que obligándolo a vivir como mejor les parezca a los demás.

La especie humana no es infalible: sus verdades no son en la mayoría de los casos más que verdades a medias: la unidad de opinión no es deseable, a menos que proceda de una comparación. Y relacionando estas ideas con la vida propia figuran estas afirmaciones en su diario: "durante la mayor parte de mi vida literaria he realizado el oficio... que desde temprano he considerado como la parte más útil que podía desempeñar en el dominio de las ideas, el de un intérprete de pensadores originales, y mediador entre ellos y el público; porque siempre he tenido una opinión humilde de mis propias capacidades como pensador original, excepto en las ciencias abstractas (lógica, metafísica y los principios teóricos de la economía política y la política), pero me consideraba muy superior a la mayoría de mis contemporáneos en la disposición y capacidad de aprender de todo el mundo (Mill, 1924, p.172).

Y en cuanto al individuo y su entorno opina:

"Cuando hablo de lo que atañe solamente a la persona entiendo por ello lo que la atañe inmediatamente, porque todo lo que afecta a un individuo puede afectar a los demás a través de él(...) Por lo tanto esto es la propia región de la libertad humana. Ella comprende en primer lugar el foro interior y exige la libertad de la conciencia en el sentido más amplio de la palabra; la libertad del pensamiento y de la inclinación, la libertad absoluta del pensamiento e inclinación, la libertad absoluta de opinión y sentimientos, acerca de todo asunto práctico, especulativo, científico, moral

> o teológico. Podría parecer que la libertad de expresar y publicar opiniones se rige por un principio diferente porque forma parte de aquella parte de la conducta que afecta a los demás, pero como es de una importancia casi tan grande como la propia libertad del pensamiento y descansa en buena parte sobre las mismas razones, estas dos libertades son inseparables en la práctica. En segundo lugar, el principio de la libertad humana requiere la libertad de gustos y dé lo que se persigue; la libertad de arreglar nuestra vida de acuerdo con nuestro carácter, de actuar como nos de la gana, venga lo que venga, sin ser impedido por nuestros semejantes, mientras que nosotros no les hacemos ningún daño, e incluso si ellos consideran nuestra conducta tonta y condenable. En tercer lugar, de esta libertad de cada individuo se deriva, siempre con las mismas limitaciones, la libertad de asociación entre individuos: la libertad de unirse por un fin cualquiera que no sea ofensivo con respecto de los demás, suponiendo siempre que las personas asociadas son mayores de edad y no obligadas o engañadas.

Y en cuanto a la subsistencia y la libertad: "Después de que los medios de subsistencia están asegurados, la necesidad más apremiante es la de la libertad", apuntó Mill en uno de sus escritos (Morazé, p. 363). Casi 100 años más tarde y en circunstancias diferentes, un autor alemán, Bertold Brecht, recoge la misma idea y pone en boca de uno de sus personajes la frase: " Erst kommt das Essen, dann kommt die Moral". Primero viene la comida, luego viene la moral.

7. Su contribución a la ciencia económica

Hay dos ideas importantes con las que J. S. Mill contribuyó al pensamiento económico y que a la vez que se relacionan con aspectos económicos generales tienen una gran incidencia en la situación de la mujer. Una es el fondo de salarios, la otra el homo economico. Sin pasar por alto, por supuesto, la distinción que introduce en la forma de tratar las leyes de la producción y la distribución.

El fondo de salarios. Aunque con anterioridad esta idea existía en forma algo elemental, es Mill quien la formula con mayor claridad. Esta teoría del fondo de salarios explica el nivel de los salarios por la relación entre el número de trabajadores con los fondos disponibles para su remuneración.

> La tasa general de salarios no puede aumentar más que por un incremento de los fondos utilizados en emplear trabajadores o en una disminución de éstos. Y, al revés, sólo puede caer por la disminución de los fondos o por un aumento del número de trabajadores que hay que pagar. (Urdaneta, 1997)

Ahora bien, un ingreso masivo de mujeres en el mercado de trabajo significaría un aumento de la mano de obra que hay que pagar y, por lo tanto, de acuerdo con esta teoría significaría una disminución del nivel general de salarios. Al respecto, Taylor y Mill han manifestado opiniones dispares y aun el propio Mill ha expresado opiniones diferentes en distintos períodos. Sin negar la existencia de un fondo de salarios, estaba firmemente opuesto a una legislación que restringiera el acceso de

mujeres al mercado de trabajo. Pero consideraba que este asunto debería tratarse de acuerdo con la opinión existente. Y una vez más distinguía entre las condiciones existentes y las del futuro. Si bien en el presente el interés de la sociedad podía discrepar del interés personal, en la sociedad ideal del futuro los intereses individuales coincidirían con los de la sociedad entera (Dimand, p.301).

Un aspecto diferente de la dependencia del nivel de los salarios de la demanda y oferta lo expresa en una carta a George Adcroft, quien había publicado un folleto en que argumentaba que un aumento general de los salarios no presentaría ninguna ventaja para los trabajadores porque produciría un aumento general de los precios. J. S. Mill opina que Adcroft subestima el poder de los sindicatos a elevar los salarios y discrepa de lo que dice Adcroft de que un aumento general de los salarios sería de ningún provecho para la clase trabajadora porque produciría un aumento general de los precios.

> "Un aumento general de los precios, de carácter permanente sólo puede producirse mediante un aumento general de los ingresos monetarios de la comunidad compradora. Ahora bien, un aumento general de los salarios no aumentaría el agregado de ingresos monetarios ni, por lo tanto el poder adquisitivo agregado de la comunidad; solamente traspasaría parte del poder adquisitivo de los empleadores a los trabajadores. En consecuencia un aumento general de los salarios no incrementará los precios, sino que se sacaría de los beneficios de los empleadores; suponiendo siempre que estos beneficios fuesen suficientes para soportar la deducción". (Mill, 1910, Vol, II p. 256)

E insiste en que se trataría de un aumento general de salarios, puesto que la situación sería diferente en el caso de un aumento salarial en una actividad particular.

Homo economicus. También el concepto de "homo economicus" u hombre económico se originó con Mill. Por este concepto se entiende que el hombre está interesado sólo en sí mismo, actúa racionalmente y en forma autónoma. Mill afirmaba que sería útil en economía política adoptar una definición arbitraria del hombre, según la cual él inevitablemente hace lo que le produce la satisfacción de la mayor cantidad de necesidades básicas, conveniencias y con la mínima cantidad de trabajo y sacrificios propios que puede lograrse con el nivel existente de conocimientos. Aunque Mill no usó la expresión "hombre económico" en ninguna de sus obras, se le considera generalmente como el creador de este concepto. En algunas oportunidades esta expresión fue usada como despreciativa y denigrante, y más recientemente Wilfredo Pareto introdujo la expresión latina "homo economicus".

El concepto desempeñó un importante papel en el desarrollo metodológico de la escuela clásica y neo-clásica, pero en cuanto a la formulación de Mill hay que apuntar que tenía una visión más amplia de la psicología de la naturaleza humana y proponía el concepto más restringido para fines metodológicos. Concebía el método científico como axiomático y deductivo. Por lo tanto, la economía política debía empezar con "leyes de la naturaleza humana" simplificadas y de ellas deducir las leyes que regían la producción de riqueza. Más adelante la noción de riqueza fue sustituida por la de utilidad. Las críticas que se hicieron a este concepto cuestionaban la idea de egoísmo, en vista a las observaciones de hechos altruistas; otras, la opinión de que el hombre siempre actuaba racionalmente y otras –y esto interesa más desde el punto de vista de género– ponían en duda el aislamiento social del hombre. Según esta crítica "lo que le faltaba al hombre económico era

el reconocimiento de que las ideas, sentimientos y actos del hombre eran funciones de relaciones con otros". Desde el punto de vista de los críticos feministas el concepto ha sido atacado no sólo por su aspecto lingüístico aduciendo que el lenguaje refleja la posición central que el análisis adjudica al hombre, sino también mostrando hasta qué punto el enfoque y sus supuestos metodológicos estaban arraigados en prejuicios de género y raciales. La contribución feminista a la crítica además de recoger los argumentos de que la racionalidad demasiado restrictiva, el egoísmo y autonomía que forman los pilares del concepto del hombre económico, no alcanzan a explicar el comportamiento humano. La ciencia según estas críticas no debe concebirse exclusivamente siguiendo procedimientos axiomáticos y deductivos, porque tales sesgos metodológicos afectan todo lo relacionado con el género. Porque implícitamente todos los supuestos acerca del hombre económico comprenden un enfoque dualista del interés propio contra el interés de otros, racionalidad contra emoción y la separación de otros contra ligazón con otros. Esta contraposición implica una valoración a favor del género masculino y recibe un estatus más elevado en el pensamiento económico. Con respecto a este aspecto, Mill se refiere a que los intereses de la mujer podrían ser diferentes a los de sus padres o esposos (Peterson, pp. 285,287. *The economic man* p.347).

Si bien el fondo de salarios y el *homo oeconomicus* se mencionan con mayor frecuencia cuando se habla de Mill, su contribución más significativa es probablemente la distinción que introduce entre las leyes de la distribución y de la producción.

En su *Autobiografía*, al referirse a su libro *Principios de Economía Política*, Mill hace una clara distinción

entre lo que corresponde a las leyes de la naturaleza y lo que depende de las decisiones de la sociedad. Hablando del "tono" de la obra dice que esta tendencia consistía principalmente en

> ...hacer la debida distinción entre las Leyes de Producción de Riqueza, que son verdaderas leyes de la naturaleza(...) y las formas de la Distribución, que sujetas a ciertas condiciones, dependen de la voluntad humana. El común de los economistas políticos confunde y mezcla las dos, bajo el nombre de leyes económicas que consideran imposible de vencer o modificar mediante el esfuerzo humano, y asignan la misma necesidad a las cosas que dependen de las condiciones invariables de nuestra existencia terrenal y aquéllas, que siendo las consecuencias de arreglos sociales son simplemente co-existentes con arreglos sociales particulares, cubren la misma extensión que aquellas; dadas ciertas instituciones y costumbres, los salarios, beneficios y rentas serán determinados por ciertas causas, pero esta clase de economistas dejan caer el supuesto indispensable y argumentan que estas causas deben, por la necesidad inherente contra la cual no puede prevalecer ninguna acción humana, determinar las partes que, en la distribución del producto, corresponden a los trabajadores, los capitalistas y los dueños de la tierra". (Mill, 1924, pp. 174-175).

Añade que si bien en su obra *Principios de Economía Política* no deja de tomar en cuenta la incidencia de las causas naturales, él insiste en no tratarlas como definitivas. Y las generalizaciones económicas que descansan en la combinación de las consideraciones procedentes del área de la naturaleza con los arreglos de la sociedad las considera provisionales, y expuestas a ser profundamente alteradas por el progreso de mejoramiento social.

Mientras que Mill trata de orientar la ciencia económica clásica hacia posiciones más de acuerdo con las circunstancias surgidas con el desarrollo del capitalismo mediante reformas, surgen al mismo tiempo movimientos y escuelas más radicales que proponen transformar por completo el sistema de producción, porque consideran que las reformas no lograrán resolver los problemas. Allí están por una parte los proponentes de organizar la producción en colonias comunistas, y por la otra parte autores socialistas donde destacan las figuras de Marx y Engels. Marx consideraba a Mill un economista superior a aquellos otros de su tiempo que llamaba economistas políticos vulgares que sólo se empeñaban en apologizar el sistema capitalista. Marx ubicaba a Mill entre los economistas burgueses "que intentaban poner de acuerdo la economía política del capital con las exigencias del proletariado que ya no se podían ignorar" y si bien los criticaba (incluyendo a Mill) por su eclecticismo, decía que "sería altamente injusto meterlos en el mismo saco con los economistas vulgares apologéticos" (*Enciclopedia*, 1972).

8. Feminismo

Hoy, el feminismo tiene organizaciones en casi todos los países y publica periódicos y revistas en diferentes idiomas. Entre ellas destaca la revista *Feminist Economics* que entre otras finalidades indica la de mejorar las condiciones de vida para nuestros hijos, mujeres y hombres. Aunque existe una estrecha relación entre el feminismo teórico (académico) y el activismo feminista, los dos no coinciden siempre. La contribución más eficaz de Mill a la solución de problemas que aquejaban a las mujeres de su tiempo probablemente fueron sus intervenciones en el Parlamento, aunque el libro más conocido de su pluma es *El sometimiento*

de la mujer sobre este tema *(The subjection of women), publicado en 1869.* En una carta dirigida a un amigo en Melbourne explica que el propósito al escribir el libro era el de mantener la aspiración de las mujeres, dentro y fuera del matrimonio a una igualdad perfecta en todos los derechos con el sexo masculino (Mill, 1910, V.ii p. 265).

Hay que señalar que Mill no es el primer economista que trata la cuestión de las mujeres en la economía y en la sociedad. Ya William Petty con su profunda visión del futuro había dicho: algún día la aritmética y conocimiento de contabilidad adornarán a las muchachas mejor que un vestido de encajes y las protegerán del frío mejor que los abrigos de pieles.

Entre los que tomaban en cuenta la posición de las mujeres en el proceso productivo se puede mencionar a Jean Baptiste Say, Nassau Senior y el mismo Bentham. Pero con excepción del último las posiciones de Say y Senior eran muy diferentes a las de Mill.

La opinión de Bentham con respecto a la posición de las mujeres deriva directamente de su principio sobre la máxima felicidad. Lo señala explícitamente:

> ..."con base en el principio de la más grande felicidad la exigencia del sexo femenino es, si no más justificada, por lo menos igualmente justificada que él del otro sexo; la felicidad y el interés de una persona del sexo femenino constituyen una parte de la felicidad universal tan importante como la de una persona del sexo masculino".

Dolor y placer adecuadamente medidos son para él los fundamentos de una aritmética moral y la suma de las aritméticas individuales conduce a la "mayor feli-

cidad del mayor número de personas", de modo que la felicidad social se define como la suma total de los bienestares individuales.

En cuanto a la realización concreta de estos principios, Bentham señala cuatro aplicaciones fundamentales:

una proposición ataca la desigualdad sexual,

la segunda cubre las desigualdades económicas entre hombres y mujeres,

la tercera concierne a la protección legal y las leyes matrimoniales y de divorcio, y

la cuarta se ocupa de la representación ciudadana y de la educación.

Esta última es importante porque Bentham, al igual que otros reformadores de este período, consideran la educación como el elemento crucial para mejorar la posición social de la mujer.

Nassau Senior por su lado trató sobre la posición especial de la mujer, tanto en sus clases en Oxford como en su publicación titulada *Letters on the Factory Act,* y sobre todo en calidad de Comisionado para el Informe sobre la *Ley sobre Pobres* (*Poor Law Report*).

En sus clases en Oxford, Senior expresa esta opinión sobre los trabajadores:

> "Cuando los salarios son altos, ellos trabajan menos horas y viven en mejores casas, y si todavía sobra algo, las mujeres y las muchachas lo malgastan en vestidos y los hombres en bebida (...) cuando sus ganancias se vuelven insuficientes se dirigen a la parroquia... la virtud que más les falta es la previsión." (Dimand, p. 227)

Así que en cuanto a las mujeres él las ve sobre todo como consumidoras extravagantes e impulsivas, malgastando los posibles ahorros en ves-tidos llamativos en el caso de las clases bajas, o en carruajes si se trataba de las que podían seguir la moda.

En las *Cartas sobre la Ley de Fábricas,* Senior se opone a la posibilidad legal de acortar el día laboral, y critica una disposición contenida en esta Ley que requería prestar servicios de escolaridad a los hijos de trabajadores. Los vastos y bien aireados espacios de las fábricas presentaban, según él, un entorno más saludable que los estrechos cuartuchos en que se daban las clases, y en vez del trabajo fácil que hacían en las fábricas tenían que estar sentados en bancos en el supuesto de que estuviesen estudiando. En estas Cartas hay varias referencias a las mujeres que trabajaban en las fábricas. Afirma que su trabajo es más fácil que el de los demás y que prácticamente observan las maquinarias y de vez en cuando anudan los hilos rotos. Los estamentos bajos de la población (que él estima son los nueve décimos de la población total) no eran capaces por sí mismos de juzgar cuáles eran sus verdaderos intereses y en la opinión de Senior, por su falta de previsión solían consumir más ocio, mejores alojamientos o vestirse mejor de lo que convenía.

Senior ocupó posiciones de mucho peso en Comisiones importantes relacionadas con aspectos sociales y de educación. Tanto como miembro de la Real Comisión de Educación Popular, como presidente de la Sección de Educación de la Asociación Nacional para la Promoción de la Ciencia Social, defendió la opinión de que las clases trabajadoras eran incapaces de tomar decisiones racionales e informadas acerca de sus oportunidades de educación. En 1834 se firmó el informe *Poor Law*

Report, cuya redacción recayó mayormente sobre Senior. Este informe se expresaba en contra de ayudas a personas sanas y sólo contemplaba ayuda a las personas que vivían en las casas de trabajo de la parroquia, en las cuales se albergaba separadamente a mujeres, hombres y menores. Esta separación de los miembros de la familia esperaba que desanimara recurrir a peticiones de ayuda y además impediría la imprudente procreación.

En cuanto a las mujeres, aparecen en el Informe principalmente como madres de hijos ilegítimos y considera que la ilegitimidad se reduciría si la carga de mantener al hijo ilegítimo recayese sobre la madre sin que ésta tuviese ningún derecho a asistencia parroquial o una carga sobre el presunto padre. Como justificación menciona el testimonio de un funcionario en el sentido de que "una larga y seria observación de los hechos le hacía concluir que las relaciones sexuales ilícitas se habían originado en casi todos los casos en la mujer... quienes recurren a ello para obtener ayuda de la parroquia.". (Dimand, p. 233).

Senior consideraba el que una mujer tuviera un empleo como una idea de una joven casquivana. Y consecuentemente consideraba que la ausencia de derechos de propiedad de la mujer inglesa era una situación natural. Sin embargo, cuando viajó fuera de Europa, a Egipto y Turquía, admitió que la ausencia de derechos de las mujeres allí tenía profundas consecuencias económicas y sociales. Y en relación con estos aspectos en los países que consideraba atrasados, opinaba que las relaciones entre los sexos evolucionaban de acuerdo con los cambios que se producían en la sociedad...

El enfoque de Jean Baptiste Say en cuanto a la posición de la mujer en la sociedad es diferente. Él concibe el

papel de la mujer principalmente como sostenedora de la familia. En su pequeña obra *Olbie* (derivado de una palabra griega que significa felicidad) describe una utopía de una sociedad que se forma después de una violenta revolución. Hay que recordar que el período que vive Say es precisamente un tiempo postrevolucionario. En este libro, Say examina los papeles de hombres y mujeres en la sociedad y la economía, y llega a la conclusión de que la familia es la unidad fundamental de la sociedad sobre la cual descansa el orden social y dentro de él el papel determinante de la mujer en la producción doméstica y donde comparten la responsabilidad de mantener la familia patriarcal.

Así, en el *Traité d'économie politique* Say argumenta que los salarios que se pagan a los hombres tienen que ser más altos que los de las mujeres porque los hombres tienen que proveer subsistencia a ellos y las esposas, y educar por lo menos dos niños hasta la edad en que se hacen independientes.

Tanto la orientación de Say como la de Nassau Senior con respecto a la mujer se encuentra en crasa oposición a los planteamientos que hacen grupos en defensa de los derechos de la mujer, un movimiento que con el tiempo adopta el nombre de feministas que reúne el planteamiento teórico con un activismo práctico.

Ya desde los tiempos de Mill y Taylor el feminismo se bifurcaba en dos corrientes: una, cuyo fundamento era el liberalismo, y otro, más radical, que descansaba en el socialismo. La visión de Mill era liberal, la de Taylor radical y socialista. Pero bajo la influencia de Taylor, Mill se acercó cada vez más al socialismo, aunque también se alejó de él después de la muerte de ella. El feminismo liberal acepta las estructuras institucionales del

capitalismo y la democracia representativa. Y su propósito es lograr "iguales derechos" e "iguales oportunidades" dentro de este marco.

En el período de Mill y Taylor se luchaba por obtener el derecho de las mujeres de poseer propiedades y el voto, pero más adelante la lucha se orientó hacia acabar con la discriminación contra las mujeres, sea en el sector privado, sea en el público, de modo que pudieran acceder a la educación, el empleo y representación política y obtener remuneraciones iguales por igual trabajo. Ambos argumentaban que los derechos que postulaba el liberalismo clásico deberían valer tanto para los hombres como para las mujeres, y que tanto mujeres como hombres deberían poder desenvolver sus capacidades innatas y perseguir su felicidad. Y para ello las mujeres debían tener la misma libertad de elección que los hombres.

Para la acción concreta estas ideas dejan muchas cuestiones sin responder. ¿Hasta qué punto se requiere la intervención del Estado para obtener estas metas? Aun si hay un consenso de que las mujeres están más expuestas a la pobreza, no hay unanimidad acerca de lo que el Estado debe hacer al respecto. Un cuestionamiento más general es acerca de si lo que hay que entender por igualdad de género significa que hay que ignorar el sexo o, más bien, que haya que tomar en consideración las diferencias entre hombres y mujeres. Esta diferencia es desde luego crucial para la toma de decisiones concretas. Los defensores del concepto de igualdad consideran que el género no debe ser tomado en cuenta en el tratamiento de hombres y mujeres por parte del gobierno, o en el empleo y en la educación. En cambio, los que privilegian la diferencia, argumentan que si se les da acceso a las mujeres

en igual forma que a los hombres, dada la circunstancia que las condiciones de trabajo, diseñadas por hombres, de tal forma que no toman en cuenta la preñez o el cuidado de niños y del hogar, el tratamiento aparentemente igualitario será de hecho desigual. De acuerdo con este argumento, para que el trato en el mercado de trabajo sea verdaderamente equitativo, hay que promover beneficios específicos relacionados con el sexo, como el permiso de maternidad.

El feminismo socialista coincide con la filosofía del materialismo dialéctico, y parte en sus consideraciones más de la existencia material de la sociedad que de sus ideas. En este enfoque la raíz de la desigualdad de las mujeres radica no en los prejuicios contra las mujeres de reminiscencias tradicionales de las relaciones entre hombre y mujer, sino en los conflictos de intereses materiales que se derivan de una determinada estructura social. La liberación de la mujer no se lograría simplemente suprimiendo las desigualdades de género sino que requería una transformación social más radical, incluyendo la sustitución del capitalismo por el socialismo. Según Engels, para liberar a la mujer había que hacer entrar a la mujer plenamente en la fuerza nacional del trabajo, abolir la propiedad privada de los medios de producción e instaurar la socialización de las labores domésticas. Otras feministas de esta escuela insistían sobre todo en el hecho de que la sumisión de las mujeres era un eslabón en la cadena funcional del capitalismo. Las labores domésticas, eran indispensables para el diario mantenimiento de la clase obrera y la reproducción de la siguiente generación de trabajadores, y el hecho de que se realizaban en forma gratuita, sin ningún pago salarial, permitía a los emplea-

dores mantener bajos sus costos. Además, las mujeres representaban un "ejército laboral de reserva".

La rama que da mayor importancia a las diferencias entre sexos se llamó Feminismo Diferencial o Feminismo género-céntrico y sus trabajos exploraban sobre todo los aspectos que distinguían los géneros. Exploraban si había diferencias en sus métodos de comprensión, sus sistemas de razonamiento moral o sus reacciones frente al entorno natural. Muchas de estas posiciones relacionadas con mujeres habían perdido importancia en la opinión pública y había que recuperar la importancia que merecían. Esto desde luego concordaba con la idea de que las diferencias no respondían en primer lugar a condiciones biológicas inmutables sino a las condiciones sociales del entorno, quien escribió sobre los problemas de la mujer desde el punto de vista del psicoanálisis, intenta explicar la formación del carácter femenino y masculino por la experiencia de su temprana edad. El niño tiende a marcar su diferencia con la madre en forma más pronunciada que la niña y de esta forma acentúa a medida que avanza en edad su independencia y autonomía. En cambio, la niña prioriza la convivencia y sus relaciones con otros, lo que a su vez influye en su carácter de adulta.

En años recientes los movimientos que luchan por el avance de las mujeres priorizan varios aspectos novedosos. En primer lugar la necesidad de producir información cuantitativa acerca de la situación económica y social de las mujeres. Además, en vez de enfocar en forma exclusiva la parte femenina, se toma en consideración la situación de ambos géneros, permitiendo así comparaciones que no serían posibles de otra forma. Así se pasa de estadísticas sobre mujeres a estadísticas por

género. Al hacerlo se cuestionan varios aspectos de las definiciones económicas. La visión se amplía, desde las transacciones de mercado, hasta abarcar también aquellas que caen fuera del mercado. Puesto que el grueso de estas actividades de no-mercado se realiza en los hogares, esta ampliación de la visión es de significación crucial para el sexo femenino.

Una actividad que se realiza en el mercado, pero un mercado *sui-generis*, está representada por el sector informal, y aquí también la posición es diferente para uno y otro género.

Estas diferencias, y en esto coinciden las actividades dentro y fuera del mercado, varía en lo que atañe a la contribución que se hace al proceso de producción y el resultado de esta contribución, o sea, el ingreso que se obtiene de ella. Aun cuando nadie cuestiona lo justo del postulado "igual salario por igual trabajo", la realidad queda generalmente muy alejada de este principio. La práctica cotidiana queda todavía muy atrás de los avances legales. (Urdaneta, 1993).

A su vez la discrepancia se refleja en algunas de las teorías económicas actuales, y más especialmente en las del mercado de trabajo. Existen dos planteamientos que contribuyen a explicar la situación laboral de la mujer, ellos son: la teoría de la discriminación en el mercado laboral, y la otra es el concepto de segmentación.

Discriminación en el mercado de trabajo

El remunerar en forma diferente a trabajadores con igual productividad se llama discriminación en el mercado laboral. Esta discriminación se puede manifestar en una

discriminación en la contratación, asignación de labores, promociones, pero sobre todo en diferencias salariales.

El poder llegar a empleos de remuneración más alta trae consigo un mayor nivel de poder y autonomía, tanto en la esfera social como en el hogar: la capacidad de mantener una familia y no ser dependiente financieramente confiere un estatus superior en la comunidad. De allí que los que se preocupan por los derechos de la mujer defienden la acción afirmativa, equidad en la relación de productividad y remuneración, y aumento del salario mínimo.

En cuanto al análisis teórico estos grupos argumentan que en forma general las instituciones económicas no se forman independientemente de consideraciones de género.

Segmentación del mercado de trabajo

Otra idea relacionada con el género y el mercado de trabajo es la segmentación del mercado de trabajo. Esta teoría contempla al mercado laboral como segmentado en mercados separados en los que los participantes reciben remuneraciones diferentes, en oposición a un mercado único donde las reglas de juego son las mismas para todos. Dicho en forma simplificada, se trata de "buenos empleos" y de "malos empleos". Los "buenos empleos" traen consigo seguridad, posibilidad de avance y mejoras periódicas de sueldo en la medida que aumenta la experiencia y años de empleo. Los "empleos malos" son mal pagados, inseguros y sin perspectivas de avance. Al respecto se ha hablado del "techo de vidrio" que impide el avance de las mujeres en sus puestos de trabajo, inde-pendientemente de su preparación y excelencia productiva.

Sin duda el panorama actual en cuanto a la posición de la mujer en la sociedad y la economía difiere marcadamente de la que ocupaba en tiempos de Mill, ilustrando lo expresado por Senior acerca de la evolución en las relaciones entre los sexos y los cambios que se producen en la sociedad.

Teniendo presente estas diferencias entre aquel período y nuestros días, podemos ahora examinar el contenido del ensayo de Mill sobre la subyugación de las mujeres (*The subjection of women*).

The subjection of women

Este libro que ve la luz en 1869 es un ensayo cuyo objeto en palabras del autor es mostrar que

> ...el principio que regula las relaciones sociales entre los dos sexos –la subordinación– es erróneo por sí mismo, y actualmente uno de los principales obstáculos para el mejoramiento de la humanidad y que debería ser reemplazado por un principio de perfecta igualdad sin admitir ningún poder o privilegio de un lado, ni impedimento ni incapacidad del otro y se refiere a la dificultad que presenta esta tarea. Una dificultad que se debe, no al razonamiento y debilidad de las razones que presenta, sino a la presencia de fuertes sentimientos a los cuales habría que enfrentar.
>
> Antaño tanto hombres como mujeres podían ser esclavos, pero aunque la esclavitud para hombres ha sido abolida con el tiempo, la de las mujeres ha ido cambiando a formas más suaves de dependencia. Esta dependencia contrasta a las instituciones, leyes y costumbres de países civilizados, y sin embargo no se siente como una ofensa a la civilización moderna, similar a la circunstancia de que la esclavitud doméstica entre los antiguos

griegos no se percibía como una mancha al prestigio nacional de un pueblo libre.

Pero, se dirá, el dominio de los hombres sobre las mujeres difiere de todos los otros porque no es un dominio de la fuerza, y es aceptado voluntariamente, las mujeres no se quejan y son aquiescentes.

Sin embargo se aduce, que sin duda, existen mujeres que protestan. Además, el número de las que van exigiendo el derecho a recibir una educación igual a la de los hombres va creciendo. Y, lo que es más, últimamente las mujeres se han dirigido a las autoridades con la petición de ser admitidas al sufragio parlamentario".

Luego explica por qué no se puede esperar en aquellas circunstancias una rebelión colectiva de las mujeres contra el poder de los hombres. Para ilustrarlo presenta una cita de un libro de Mme. de Staël, "Un homme peut braver l'opinion, une femme doit s'y soumettre" (un hombre puede afrontar la opinión, una mujer tiene que someterse a ella).

Más adelante, pasa a tratar las leyes del matrimonio y aboga por ampliar los derechos de la mujer. Pero, y esto llama la atención, en cuanto al divorcio y el derecho a casarse de nuevo, Mill no adopta una posición explícita.

En otro capítulo, Mill trata del acceso de las mujeres a todas las funciones y ocupaciones que, en su tiempo, eran monopolio del sexo masculino. Explica que esto, en parte, se debe a su subordinación en la familia "porque la generalidad del sexo masculino todavía no puede tolerar la idea de vivir con alguien que le es igual".

En el capítulo final, Mill formula la pregunta acerca de qué beneficios podemos esperar de los cambios que propone, y contesta que al lado de los beneficios sociales que significaría descartar el sexo como impedimento a

posiciones y privilegios, se lograría no sólo un panorama intelectual más amplio, sino también un perfeccionamiento de las condiciones en que se asocian hombres y mujeres.

La exaltada discusión que surgió al aparecer el libro, se refleja en las cartas escritas a Mill y sus respuestas. Muchas de estas cartas se encuentran reproducidas en dos volúmenes de las cuales reproducimos aquí una dirigida a Alexander. Argumentando acerca de una observación de Bain, quien había escrito una carta muy favorable sobre *"The Subjection of Women"*, dice:

> "En relación a una objeción que encuentran de que las mujeres no están preparadas para ejercer el derecho a voto ni son capaces de hacer frente a él ni a otros problemas que requieren capacidad intelectual, aunque una contestación suficiente sería decir que este problema se resolverá a través de la libre competencia, y además de que sin la libre competencia no podríamos determinar que lo que se dice es correcto o no, creo que ya es tiempo de llevar el problema de la capacidad de las mujeres a la palestra y primera línea de la discusión. La tarea más importante para las mujeres es de avivar el empeño de las propias mujeres. De ninguna otra manera podemos incentivar el entusiasmo de las mujeres que es necesario para destruir las viejas barreras". (Mill, 1910, p. 209).

Las proposiciones de Mill tendientes a la liberalización de la vida de las mujeres de ningún modo pasan por alto la responsabilidad de los progenitores frente a sus hijos. Muestra de ello es la siguiente afirmación:

> "El dar vida a un ser humano es uno de los actos en la vida humana que entraña la más grande responsabilidad. Asumir esta responsabilidad de dar vida que puede ser fuente de tormenta o de felicidad es un crimen hacia el ser a quien se dio

la vida a menos que este ser tenga la posibilidad de una existencia deseable". (Trevoux, p. 369).

9. Epílogo

En un período de un ambiente de hipocresía victoriana en las costumbres, en que la ciencia económica adquiere el apodo de "dismal science", o sea, ciencia lúgubre o pesimista, aparece un hombre, filósofo, economista y sociólogo, que no teme enfrentarse con la hipocresía imperante y tiene fe en el mejoramiento del género humano y del carácter del hombre. Todo lo cual espera lograr mediante la educación. Es mediante la educación que el hombre puede superar el egoísmo y llegar a ser altruista. La educación es el instrumento crucial en la transformación del hombre. Debe existir igualdad entre todos los hombres y entre hombres y mujeres, y mediante reformas, ir eliminando las barreras legales, sociales y económicas que mantienen injustas desigualdades. Este hombre, imbuido de ideas del Utilitarismo y todo el bagaje de teorías tradicionales, se empeña en adaptar estas ideas hacia la solución de los desgarradores problemas que acompañan la industrialización y la transformación de la vida económica en aquellos años. La transformación de la vida y la pauperización afectan profundamente el bienestar de las mujeres y gran parte de los empeños de John Stuart Mill buscan mejorar la situación de los desaventajados y especialmente de las mujeres.

Su visión del futuro se expresa en una carta dirigida a un amigo en que dice:

> "La emancipación de las mujeres y la producción cooperativa son, estoy plenamente con-vencido, los dos grandes cambios que van a regenerar a la sociedad". (Mill, 1910, Vol. II, p.173).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Barnes, H.E. & Becker, H., (1984): *Historia del pensamiento social,* Fondo de Cultura Económica, México.

Dimand &, Robert, Nyland, Chris, (2003): *The state of women in classical economic thought*, E. Elgar, Cheltenham, UK.

Enciclopedia Económica, (1972): Moscú,.

Fukuyama, Francis, (1992): *The end of history and the last man,* Avon Books, New York.

Halevy, Elie. (1949): *The growth of philosophic radicalism*, Augustus Kelly, New York.

Hellemans, A. & Bunch, B. (1988): *The timetables of science,* Simon & Schuster, New York.

Mill, John Stuart. (1974): *On Liberty*, Penguin Books, Harmonsworth, U.K.

_____ (1984): *The spirit of the age*, University of Chicago Press, Chicago.

_____ (2004): *The subjection of women*, eBooks@Adelaide.

_____ (1924): *Autobiography*, Columbia University Press,

_____ (1910): *The letters of John Stuart Mil*l, Longman, Green & Co., London.

Morazé, Charles. (1976): *The nineteenth century*, George Allen & Unwin London.

Peterson Janice & Lewis Margaret (1999): *Feminist Economics*, E. Elgar, Cheltenham, UK,.

Schumpeter, Joseph A. (1954): *History of economic analysis,* Oxford University Press, New York.

Trevoux, François. (1993): *Stuart Mill, Textes choisis*, Librairie Dalloz, Paris, 1953

Urdaneta, Lourdes. (1993): "Measuring Women's and Men's economic contribution". *Bulletin of the International Statistical Association.* Firenze 1993

_____ Historia del pensamiento sobre la distribución del ingreso, Fondo Editorial Fintec, Caracas, 1997

REGISTRO DE AUTORES

ASDRÚBAL BAPTISTA

Profesor titular del Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA). Profesor titular de la Universidad de los Andes. Catedrático Simón Bolívar de la Universidad de Cambridge, y Fellow residente del Corpus Christi College. Andrés Bello Fellow de la Universidad de Oxford. Académico Visitante de la Universidad de Harvard. Profesor Visitante de la Universidad de Brown. Individuo de Número y Vicepresidente de la Academia Nacional de Ciencias Económicas. Premio Nacional de Investigación Económica (CONICIT, 1979).

DOMINGO FELIPE MAZA ZAVALA

Doctor en Economía por la Universidad Central de Venezuela. Profesor Titular (J) de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES) de la misma Universidad. Fue Decano de FACES. Primer Presidente que tuvo la Federación de Colegios de Economistas de Venezuela. Individuo de Número de la Academia Nacional de Ciencias Económicas (Venezuela) de la cual fue Presidente a los dos años de su fundación. Actualmente es Director Principal (ratificado) del Banco Central de Venezuela. Ha sido Premio Nacional de Periodismo y Premio Nacional Ciencias Económicas y Sociales (CONICIT, 1998), y asimismo merecedor de innumerables distinciones académicas y profesionales. Se ha destacado como autor de una nutrida y calificada obra escrita en el campo de la Economía tanto en Venezuela como en el exterior.

HUMBERTO NJAIM

Abogado, Universidad Católica "Andrés Bello". Doctor en Ciencias Políticas, Universidad Central de Venezuela. Ex Director del Instituto de Estudios Políticos y del Centro de Estudios de Postgrado de la Universidad Central de Venezuela. Individuo de Número de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales. Miembro del Consejo Directivo de la Fundación "Manuel García-Pelayo". Actualmente Jefe del Departamento de Estudios Políticos de la Universidad Metropolitana. Diversas publicaciones en los campos de la politología y del Derecho Constitucional.

VLADIMIR LAZO GARCÍA

Licenciado en Filosofía. Aspirante al doctorado en Filosofía de la Historia. Profesor Asociado UCV. Jefe de Cátedra de Epistemología. Investigaciones, publicaciones y seminarios sobre Hegel, Marx, Descartes, Adam Smith.

LOURDES URDANETA DE FERRÁN

Doctor en Ciencias Económicas Universidad Central de Venezuela. Estudios en el Institute of Social Studies de La Haya. Profesor Titular. Investigaciones y publicaciones en distribución del ingreso, sector informal, medición de la contribución de la mujer al desarrollo. Presidente de la Academia Nacional de Ciencias Económicas (período 2006-2007).

LA PRESENTE EDICIÓN DE 500 EJEMPLARES
SE IMPRIMIÓ EN PAPEL TAMCREAMY
EN LOS TALLERES DE GRÁFICAS TAO, S.A.
TELFS 461.81.35 - 977 07 98
EN CARACAS, VENEZUELA.
EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SEIS

Academia Nacional de Ciencias Económicas

COMITE DIRECTIVO
2005-2007

Presidente
Lourdes Urdaneta de Ferrán

Vicepresidente
Asdrúbal Baptista

Secretario
Jesús María Rísquez

Tesorero
José Chi Yi Chen

Bibliotecario
Francisco Mieres

JUNTA DE INDIVIDUOS DE NUMERO

Tomás E. Carrillo Batalla
Rafael José Crazut
Francisco Mieres
Domingo F. Maza Zavala
Carlos Rafael Silva
Isbelia Sequera Tamayo
José Chi Yi Chen
Pola Ortiz
Antonio Aguirre
Pedro Palma Carrillo
Asdrúbal Baptista Troconis
Sarah Orestes de Pareles
Haydeé Castillo de López
Lourdes Urdaneta de Ferrán
Luis Enrique Oberto
Bernardo Ferrán
Jesús María Rísquez
Héctor Malavé Mata
Armando Córdova



ACADEMIA
NACIONAL
DE CIENCIAS
ECONOMICAS